

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1993 AÑO CI $ 0,30

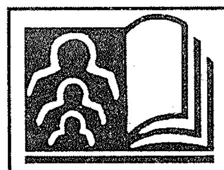
Nº 27.732

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADARRY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7-9-93; Norberto Adaniya, de 44 años, DNI 4.922.879, Julián Martel 1498, San Miguel; y Marcelo Héctor Lohigorry, de 36 años, DNI 13.199.150, Pringles 1249, San Miguel; argentinos, casados y comerciantes; "ADARRY S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Realizar toda clase de operaciones agrícolas y ganaderas, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y la agricultura. Instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; la elaboración, distribución y comercialización de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, implementos e instrumentos industriales, agrícolas y musicales; De servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar, y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales, administrativos, inmobiliarios o inversiones, recibir y/u otorgar concesiones privadas y/o públicas; explotar confiterías bailables o no bailables, discotecas, salones para fiestas y/o reuniones sociales, bares, cafés concert, lugares de esparcimiento y recreación públicos, promocionar y/o producir espectáculos en general y de toda variedad; La venta de bebidas y/o comidas para ser consumidas en dichos lugares: Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 2, por un ejercicio; Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Norberto Adaniya; Director Suplente: Marcelo Héctor Lohigorry; Sede legal: Larrea 716, piso 2º, oficina B, Capital.

El Apoderado
Nº 32.921

ALCAR-MAT

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de ALCAR-MAT S. A. EMPRESA CONSTRUCTORA. Constitución: Por escritura del 17-9-93, folio 785, Registro 744. Socios: Carlos Grote, argentino, 13-1-42, casado, comerciante, DNI 7.966.297, Las Malvinas 1223 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, Martín Grote, argentino, 2-8-67, soltero, comerciante, DNI 18.062.163, Las Malvinas 1223, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, Carolina Grote, argentina, 2-8-67, soltera, empleada, DNI 18.334.915, Ruta 202 y Arricau, Hindú Club Nº 321/322, Provincia de Buenos Aires; Pablo Andrés Feit, argentino, 26 años, soltero, arquitecto, DNI 16.729.996, calle 3 de Febrero 401, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Pedro Miranda, argentino, 18-9-45, casado, constructor, LE. 7.984.429, Viamonte 818 Cap. Fed. Denominación: "ALCAR-MAT S. A. EMPRESA CONSTRUCTORA". Domicilio: jurisdicción Capital Sede: Av. Leandro N. Alem 661, piso 7mo "18". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción de viviendas unifamiliares y por el Régimen de Propiedad Horizontal, la realización de obras civiles en general; compra, venta, alquiler de inmuebles, urbanos y rurales y la promoción de construcciones al costo, y de clubes de campo. b) La comercialización y distribución de materiales para la construcción. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar promociones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos y valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) El ejercicio de representaciones, mandados, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes que se vinculen o sean afín al objeto social. e) Realizar operaciones de importación y exportación. Capital: Pesos treinta mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 8 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Carlos Grote, Vicepresidente: Martín Grote, Director Titular: Carolina Grote, Director Suplente: Pablo Andrés Feit. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31-12.

El Abogado-Escribano
Nº 61.356

AMERICA GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/1993. 2) Luis Alfredo Conti, argentino, soltero, nacido el 13/9/1963, ingeniero, DNI. 16.492.694, domiciliado en Cerviño 3920 piso 4º Cap. Fed. y "BLANDUR SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9186 de 101 Tomo A de Sociedades Anónimas el 20/9/1985, con domicilio en Libertad 1520 piso 5º Cap. Fed. 3) "AMERICA GRAFICA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Esmeralda 1037 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) operaciones comerciales e industriales, relacionadas con la fabricación, distribución, comercialización y desarrollo en el país de elementos de señalización de cualquier tipo o clase, obtenidos por medios manuales, mecánicos, electrónicos o computarizados. b) Explotación de licencias, fórmulas, patentes, marcas y procedimientos de fabricación y explotación vinculados con el desarrollo de las tareas mencionadas en el punto a); c) Prestación de servicios relacionados con los ítems descriptos inclusive el servicio técnico de mantenimiento; d) participación en otras sociedades comerciales con el objeto de fomentar el desarrollo de los ítems descriptos. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Matías Luis Huergo, Vicepresidente: Luis Alfredo Conti, Director Suplente: Carlos Arturo Huergo Cornejo.

El Autorizado
Nº 61.379

ARCUS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por Escritura Pública del 20-8-93. Socios: Ana Julio Farjat, boliviana, casada, comerciante, nacida el 25-10-53, domiciliada en Balcarce 935 Cap. Fed. D. N. I.: 92.047.737 y Peter Keller, suizo, casado, comerciante, nacido el 31-7-41, domiciliado en Av. Independencia 759 Cap. Fed., C. I. Suiza: 5.132.700. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar en todo el país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros y/o asociada a terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria o como contratista de toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto según el detalle que sigue: Constructora: Asesoramiento y estudio de factibilidad económica, financiera, legal y administrativa en los campos de la arquitectura e ingeniería. Proyectos, dirección, construcción de obras públicas y privadas de cualquier tipo, administración y/o venta de obras de infraestructura, de servicios viales y de todo tipo. Mantenimiento de obras, industrias, montajes e instalaciones de todo tipo de equipos industriales. Fabricación de materiales, dispositivos y sistemas constructivos, con tecnología de desarrollo propio o como representantes o licenciatarios de firmas nacionales o extranjeros y la consecuente importación, exportación y comercialización interna de los mismos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, urbanización, lotes, fraccionamiento, countrys y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso las de la Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra y venta de materiales de construcción, importación y/o exportación de los mismos, así como de sus diseños, planos, proyectos y patentes de invención, el ejercicio de comisiones, mandatos administrativos, consignaciones, depósitos y representaciones de empresas de construcción, dirección de obras y fábricas de materiales, instalaciones y

servicios de edificios y operaciones financieras relacionadas con el aspecto inmobiliario y la construcción, excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público de capitales. Mandataria: Mediante el ejercicio en el país o en el extranjero de representación, agencia o mandato, de particulares o empresas nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes objeto de la sociedad o de terceros. Selección y capacitación de personal técnico y/o administrativo, dictado de cursos, organización de ferias y congresos, publicación y otras actividades culturales afines al objeto social. Toda aquella actividad que por su índole sea reservada a profesionales con título habilitante será realizada en colaboración de los mismos y de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación Legal: Estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco miembros por el término de un ejercicio, Presidente o Vicepresidente que suplirá a primero en su ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Av. Independencia 759 Cap. Fed. Presidente: Ana Julio Farjat, Vicepresidente: Peter Keller, Director Suplente: María Teresa Salame Farjat, argentina, soltera, empleada, nacida el 11-12-46, domiciliada en Darragueira 2470 2º B Cap. Fed., D. N. I.: 14.157.251.

El Abogado
Nº 32.963

ARKHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se constituyó por Escritura Nº 231 de fecha 20/8/93. Socios: Fernando Fazio, argentino naturalizado, casado, empresario, nacido el 26/12/32, DNI Nº 18.726.112, domicilio Tacuarí 32, piso 13, Capital; Carlos Albarracín, argentino, casado, abogado, nacido el 2/2/38, DNI Nº 7.071.396, domicilio Esmeralda 570, piso 1, Capital; Juan Noel Francisco Siroit, francés, casado, arquitecto, nacido el 23/12/46, CI Nº 4.644.811, domicilio Tacuarí 32, piso 13, Capital; Carlos Tomás Albarracín, argentino, soltero, abogado, nacido el 19/7/68, DNI Nº 20.294.197, domicilio Esmeralda 570, piso 1, Capital. Denominación: "ARKHOS S. A." Duración: 99 años. Fijación: en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Esmeralda 570, piso 1, oficina 1. Capital Social: $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una, de un voto por acción. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de obras civiles y de obras públicas, inmuebles urbanos y rurales, casas de departamentos, en propiedad horizontal, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, panteones, ya sea por contratos con profesionales del ramo, o por administración; administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta propia, o de consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras nuevas o comenzadas, y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones de compra-venta, construcción, administración, subdivisión, y/o explotación de bienes inmuebles, incluso aquellas comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal. c) Comercial: Mediante la importación, exportación, consignación, distribución, representación y compraventa de materias primas y productos elaborados de propia fabricación, o adquiridos a terceros para la Industria de la Construcción, y los derivados de los mismos para todos los insumos directamente relacionados con los elementos mencionados. Difusión, divulgación y publicidad de los mismos. Mediante la explotación de marcas y patentes de todos los productos mencionados. d) Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y/o personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse préstamos a interés y todas otras operaciones financieras de crédito general, con exclusión de las operaciones contempladas en las leyes de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Administración y Representación: Directorio. Integrantes: 1 a 4. Duración: un año. Suplentes: igual o menor número que los titulares. Representación Legal: Presidente del directorio. Directorio: Presidente, Fernando Fazio; Vicepresidente, Carlos Albarracín; Director Titular, Juan Noel Francisco Siroit; Director Suplente, Carlos Tomás Albarracín. Fiscalización: La sociedad prescinde de la designación de Síndicos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 61.370

BRAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en "BRAMO SOCIEDAD ANONIMA" por Escritura Nº 44 Fº 150 del 30-4-93 pasada en R. N. 1187 de CF. se protocolizó la designación del nuevo directorio, la reforma del art. Undécimo y la transformación de las acciones. Por ello: I) El nuevo directorio se integra así: Presidente: José Luis Fraga; Vicepresidente: Agueda Teresa Nilda Battaglia; Directora Titular: Marisa Alejandra Pascualina Battaglia y Director Suplente: Mario Enrique Castro. II) El artículo reformado queda así: "Artículo undécimo: No estando la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, se resuelve prescindir de la sindicatura. A tales fines los socios conservan y poseen el derecho de controlar a que se hace referencia en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se deja establecido que cuando por aumento de capital social resultase alcanzado el previsto en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea que así lo resolviere deberá designar Síndico Titular y Suplente, sin que resulte necesario la reforma de éste Estatuto". y III) Las acciones se transforman (y los títulos que las representan, hoy nominativas no endosables), en acciones ordinarias clase A al portador de un voto cada una conforme a los Estatutos Sociales.

El Escribano
Nº 32.967

CARIMEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16-9-93 y por Asamblea General Extraordinaria del 10-9-93 se reformó el Art. cuarto del Estatuto social de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de veinte mil pesos ($ 20.000) representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción", y el Canje de las acciones actualmente en circulación para convertirlas en acciones ordinarias al portador y además adecuarlas al nuevo signo monetario.

La Apoderada
Nº 33.010

C. M. F.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 21-9-1993, se modificó la denominación social mediante la reforma del art. 1º del Estatuto Social. Denominación: "C. R. L. S. A.".

El Apoderado
Nº 32.944

CUENTAS Y CONTACTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Josefina Zanfrancheschi 22-6-1935, casada, arg., comerciante, Santiago del Estero 326, 5º p, "29", Cap. Fed., DNI. 1.892.913; Rosalía Mercedes Nieto Díaz de Vivar, 5-11-1969, soltera, arg., comerciante, Tagle 2633, 7º p., "27", Cap. Fed. DNI. 21.141.683. 2) Escritura 3-9-1993. 4) Tagle 2633, 7º p., "27", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) Editoriales: impresión de publicaciones en general, edición, difusión, distribución, promoción y/o venta de publicaciones diarias y/o periódicas de todo tipo. b) Inmobiliaria: compra, venta, construcción, explotación y/o administración de inmuebles urbanos o rurales. c) Mandatos, servicios y/o representaciones, organización, estudio y/o asesoramiento técnico, industrial, comercial y/o publicitario vinculado a las actividades mencionadas anteriormente. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Lidia Josefina Zanfraneschi; Vicepresidente: Rosalía Mercedes Nieto Díaz de Vivar. Fiscalización: sindicatura por 2 ejercicios. Síndico Titular: Juan Carlos Stoppani Puleo, contador suplente: Horacio José Molina, abogado. 9) Presidente o Vicepresidente, indistinta. 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 32.928

D. C. L. DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Daniel Guillermo Caride, 43 años, D. N. I. 8.019.951, domicilio Beruti 3853, 4º, Capital Federal; y Rafael María Cavallini, 39 años, D. N. I. 10.608.310, domicilio Arévalo 2357, 3º, "17", Capital Federal; ambos argentinos, casados y licenciados en economía. 2) Constitución: Escritura 105, Fº 378, del 16-9-93, Registro 1372 de Capital Federal. 3) Domicilio: Beruti 3853, 4º, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Mandatos y Servicios: Desarrollar las actividades propias del transporte de mercaderías y cargas en general dentro y fuera del país, como ser transportar bienes, valores, mercaderías perecederas o no, en estado sólido, líquido o gaseoso, por vía aérea, marítima y terrestre. Prestación de todos los servicios requeridos por las mercaderías de exportación, importación, en tránsito y mudanzas internacionales; como servicios portuarios, estibajes, despachos de aduana por intermedio de personas debidamente matriculadas, embalajes y toda otra gestión necesaria tanto a nivel nacional como internacional para el ingreso, egreso, tránsito y traslado de cargas, pudiendo realizar los mismos por sí o por intermedio de otras empresas. Podrá actuar además como operador multimodal y ser agente "IATA" de carga aérea. b) Comercial: La importación y exportación, compra y venta, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, frutos del país, productos elaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, rodados, repuestos, accesorios, de marcas que sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos y su negociación en el país o fuera de él. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Daniel Guillermo Caride. Director Suplente: Rafael María Cavallini. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 61.427

DEL MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) DEL MONTE S. A. 2) Miguel Angel Caspanello, argentino, divorciado, nac. 31-10-55, empleado, DNI. 11.859.078, Montevideo 1053, 3º "B" Capital y Fernando Javier Fernández, argentino, casado, nac. 14-5-59, empleado, DNI. 12.991.285, calle 25 Nº 426, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 3) 21-9-1993, folio 988, escritura 561, Registro 1267 de Simón Drucaroff. 4) Montevideo 1053, 3º B, Capital Federal. 5) Electricidad: comercialización de todo tipo de maquinarias y elementos para este ramo, inclusive de generación y distribución de electricidad. Organización empresaria: elaboración y venta de programas sobre todos los aspectos de esta actividad. Servicios: de asesoramiento, capacitación, asistencia, mantenimiento y reparaciones en todo lo atinente a los dos objetos anteriores. Importación y exportación: de toda clase de bienes, servicios y tecnología vinculados con sus objetos. Financiamiento de operaciones en que intervenga la sociedad en cumplimiento de sus objetos, excepto las actividades regladas por las leyes de entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 15.000.- divididos en 15.000 acciones al portador con derecho a un voto, v/n $ 1.- cada una. 8) Uno a cinco directores, por el término de tres ejercicios. Presidente: Miguel Angel Gaspanello; suplente, Fernando Javier Fernández. 9) Directorio. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 61.460

DIL INFORMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 108 del 16/9/93. Accionistas: Luis Di Loreto, argentino, empresario, nac. 22/11/38, casado, L. E. 4.277.802, Santiago del Estero 286 Capital; Aurora Teresa Resano de Di Loreto, argentina, nac. 29/9/39, empresaria, casada, L. C. 3.796.338, Santiago del Estero 286 Capital. Denominación: "DIL INFORMES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero: producir y brindar informes comerciales, realizar investigaciones y estudios comerciales, económicos, financieros y de mercado, como también gestionar el cobro de créditos que eventualmente le encomienden sus clientes, tanto por vía judicial como extrajudicial. Compra y venta de informes comerciales. Alquiler o venta de bancos de datos. Comercialización de información comercial en forma escrita o bajo los sistemas computarizados existentes o que se crearan en el futuro. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000.- Administración: mínimo uno máximo 8. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-8. Directorio: Presidente: Luis Di Loreto. Director Suplente: Aurora Teresa Resano de Di Loreto. Domicilio social: Santiago del Estero 286, piso 4, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 32.949

EDITORA CARPETAS DE DERECHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Denominación: "EDITORA CARPETAS DE DERECHO S. A."; 2) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, (anterior jurisdicción: Provincia de Buenos Aires) 3) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) editar obras intelectuales de carácter científico, literario o informativo; b) comprar, vender, importar y exportar obras intelectuales de carácter científico, literario o informativo. 4) Plazo de duración: 50 años desde su inscripción originaria en Dirección de Personas Jurídicas, Provincia de Buenos Aires con fecha 10/9/79. 5) Capital Social: Pesos ley 18.188 7.000.000 (hoy $ 0,0007) acciones al portador, clase A de un voto y clase B de 5 votos de pesos ley 18.188 1000 c/u. 6) Administración y fiscalización: Directorio de uno a siete miembros con mandato por tres ejercicios, actual presidente: María Cristina Alicia Lareu, Vicepresidente: Alicia Haydee Schnitman de Palermo, Directores: Pascual Palermo; Pablo Palermo; Silvio Palermo; Héctor Augusto Bouza y Clara Delia Schnitman de Bouza, Síndico titular: Ana María Matías; Síndico suplente Julio César Oroz. 7) Representación legal: Presidente. 8) Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. 9) El cambio de jurisdicción fue aprobado con fecha 18/6/93 por acta Nº 19, folio 25 del Libro de actas de Asamblea Nº 1 de la Sociedad. 10) Sede social: Lavalle 1290 piso 1 of. 12, Cap. Fed. 11) Accionistas: Pascual Palermo, casado, 20/4/42, argentino, L. E. 7.597.856, abogado, domiciliado en Belgrano 171 piso 1, Ramos Mejía; y Alicia Haydee Schnitman de Palermo, casada, 15/3/47, argentina, L. C. 5.592.052, empresaria, domiciliada en Belgrano 171, piso 1, Ramos Mejía.

El Apoderado
Nº 61.463

ELCA COSMETICOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 518, Fº 1778 otorgada el 2-9-93 se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15-5-93 que dispuso la reforma de los Arts. 4º y 9º del Estatuto Social. Artículo 4º: El capital social es de $ 1.089.000 (un millón ochenta y nueve mil pesos), representado por 1.089.000 acciones de un ($ 1) peso valor nominal cada una. Artículo 9º: Los directores deben prestar una garantía de cien pesos en efectivo o en títulos del estado argentino, nacional, provincial o municipal.

El Presidente
Nº 61.367

GENARFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 21-12-92, protocolizada por Esc. Nº 374 del 8-9-93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 15.000 a la suma de $ 1.110.000.- y reformar el art. 4º del estatuto social: Artículo 4º: "El capital social se fija en la suma de $ 1.110.000 representado por 1.110.000 acciones de un valor nominal de $ 1 c/u, ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión a la par o con premio de acciones cuyo monto, época y forma de pago resolverá la misma asamblea, pudiendo

autorizar al directorio a determinar la época de emisión y la forma y condiciones de pago".

El Autorizado
Nº 61.405

G. M. P. FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: María Isabel Steinmann de Menzaghi, casada, L. C. 5.434.896, docente, 47 años; María Florencia Menzaghi, soltera, estudiante, D. N. I. 22.503.424, 21 años, ambas argentinas; y Roberto María Menzaghi, italiano, casado, doctor en química, C. I. P. F. 4.777.682, 50 años, todos domiciliados en Cura Allievi 1492, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 36, Fº 81, del 1-9-93, Registro 1159 de Capital Federal. 3) Domicilio: Arcos 2037, 7º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: A) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de materias primas para productos químicos, farmacéuticos y medicinales; b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías y productos elaborados o no; c) el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. Industriales: a) fabricación, transformación y envasamiento de productos químicos, farmacéuticos, medicinales, de perfumería, higiene personal y de la alimentación; b) importación y exportación de drogas, productos químicos, medicinales y biológicos (droguería). 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura, según arg. 284, Ley 19.550. Se designan: presidente: Roberto María Menzaghi. Vicepresidente: María Isabel Steinmann de Menzaghi. Director Suplente: María Florencia Menzaghi. 8) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/9/93.

Nº 59.493

GREY ROCK AUTOMOTORES

S. A. C. I. I. y F.

Aumento de Capital y modificación estatutaria.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/9/1992 y escritura Nº 508 del 17/6/1993, Registro 533, Capital Federal, aumentó su capital de $ 0,15 a $ 711.000, ampliándose el objeto social: realizar operaciones de importación y exportación de los bienes citados en el artículo tercero del estatuto. Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 61.444

INDALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) INDALA S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 14/9/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 61.473

LADIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) LADIMA S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, D.N.I. 5.238.140, y Norma Edith Cepeda, 50 años, L.C. 4.216.547, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 14/9/93. 4) Corrientes 718, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Estacionamientos y lavaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 61.472

LA HUAQUENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 272 del 17-09-93.- Accionistas: "CONYCA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" representada por Benjamín Leibovich, argentino, divorciado, ingeniero civil, 56 años, CIPF. 5.831.745, Av. del Libertador 3196 Capital y "VESAKA SOCIEDAD ANONIMA" representada por Alfredo Héctor Rusansky, argentino, casado, empresario, 52 años, DNI. 5.188.624, Calle 43 Nº 691 La Plata; Denominación: "LA HUAQUENCE S. A.".- Sede Social: Av. Cerviño 3901 Capital.- Duración: 99 años.- Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, de granja, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos, cabañas, la forestación, reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos.- Industriales: Mediante la industrialización primaria de los frutos y productos del agro.- Comerciales: Mediante la comercialización,permuta, importación, exportación, comisión, consignación y representación de productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la explotación agropecuaria.- Financieras: Mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Importadora y Exportadora.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-10.- Directorio: Presidente: Benjamín Leibovich; Vicepresidente: Alfredo Héctor Rusansky; Director Titular: Angel Jacinto Savegnano; Director Suplente: Noemí Sujov.

La Autorizada
Nº 61.436

LEER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Denominación: "LEER S. A."; 2) Domicilio: Actualmente Ciudad de Buenos Aires (originariamente también en la Ciudad de Buenos Aires luego cambió a Provincia de Buenos Aires); 3) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: editar, distribuir, comprar, vender, importar, y exportar obras, libros, revistas o publicaciones de cualquier índole de carácter científico, literario o informativo. 4) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción originaria en el Registro Público de Comercio el 26/8/87). 5) Capital Social: Australes 7384 (hoy $ 0,7384) de un voto y valor un Austral c/u. 6) Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, actual Presidente: Pablo Palermo, Vicepresidente: Alicia Haydeé Schnitman de Palermo, Director Titular: Pascual Palermo; se prescinde de la sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. 9) El cambio de jurisdicción fue aprobado con fecha 21/6/93 por acta Nº 4, del Libro de actas de Asamblea Nº 1 de la Sociedad y acta Nº 29 del Libro de actas de Directorio Nº 1 de la Sociedad. 10) Sede social: Lavalle 1290, piso 1º of. 106, Capital Federal. 11) Accionistas: Pascual Palermo, casado, 20/4/42, argentino, L. E. 7.597.856, abogado, domiciliado en Belgrano 171 piso 1º, Ramos Mejía; y Alicia Haydeé Schnitman de Palermo, casada, 15/3/47, argentina, L. C. 5.592.052, empresaria, domiciliada en Belgrano 171, piso 1, Ramos Mejía.

El Apoderado
Nº 61.461

LOS SABORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 13/9/93. Socios: Jorge Agostinelli, argentino, divorciado, nacido el 14/4/35, industrial, C. I. P. F. 3.193.779, domiciliado en San Lorenzo 2339, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Ana María Esperanza Rinaldi, argentina, soltera, nacida el 6//19, comerciante, L. C. 2.150.076, domiciliada en Aguilar 2144, 1º "A" - Capital Federal.- Duración: 99 años contados a partir inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, fabricación, importación, exportación de todos los artículos relacionados con la industria de la alimentación, bodegas, destilerías, aceiterías, sus productos y derivados; b) Utilización de marcas, royaltis y franquicias; c) Fabricación, comercialización, importación y exportación de maquinarias y artefactos destinados a la alimentación, el hogar y el bazar; d) Organización de todo tipo de exposiciones y participación en las mismas. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. Dirección y administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, el término de su elección es de 2 ejercicios. Sindicatura: Fiscalizada por un síndico titular y un suplente por el término de 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. Domicilio: Av. Quitana 450, Planta Baja - Capital Federal.- Presidente: Jorge Agostinelli; Vicepresidente: Ana María Esperanza Rinaldi; Síndico Titular: Lionel Figueroa y Síndico Suplente: Julio César Figueroa. Lionel Figueroa: argentino, casado, nacido el 18/7/37, contador público, DNI. 4.259.671, domiciliado en Pasaje de las Garantías 1192 - Capital Federal y Julio César Figueroa: argentino, casado, nacido el 28/8/33, contador público, L. E. 4.103.073, domiciliado en Aguilar 2144 - Capital Federal.

La Apoderada
Nº 61.454

MAD ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 65, del 16/9/93, Registro 1280 de Capital Federal de la Escribana Graciela M. A. Blazquez de Gatti, los Sres. María Angélica do Rego, argentina, 22/6/42, viuda, arquitecta, LC. 6.250.171, Asunción 2736, 1º "A", Capital; y Sergio do Rego, español, 2/12/11, viudo, comerciante, C.I. Pol. Fed. 1.552.858, Asunción 2736, 1º, "A" Capital Federal, constituyeron "MAD ARQUITECTURA", por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes operaciones: a) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura; explotación de marcas, patentes de invención nacional o extranjeras, licencias, modelos, diseños y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción.- b) Construcción de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura de carácter público o privado.- c) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías y accesorios relacionados con la construcción, el diseño y la decoración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones que no fueren contrarias a las leyes o a este estatuto.- Capital: 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias de VN$ 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Representación legal: Presidente o al Director suplente, en su cas.- Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: María Angélica do Rego. Director Suplente: Sergio do Rego. Prescinde Sindicatura. Sede social: Asunción 2736, 1º "A", Capital Federal.

La Escribana
Nº 61.362

MARCOMATI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-6-93; Marcos Ruben Contrera, de 53 años, comerciante, DNI. 5.180.749, Santa María del Buen Ayre 880, Capital; Lidia Irma Otero de Contrera, de 53 años, comerciante, LC. 3.865.728, Santa María del Buen Ayre 880, Capital, y Héctor Alejo Contreras, de 43 años, bancario, DNI. 8.318.985, Maestro Santa 835, San Isidro; argentinos y casados; Sede legal: Santa María del Buen Ayre 880/2, Capital; "MARCOMATI S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: Fabricación, importación, exportación, representación, distribución, consignación, compra, venta, permuta mayorista y/o minorista de artículos de regalos, cueros, marroquinería, textil, acrílicos, bijouterie y plásticos, ya fueren materias primas o productos elaborados y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, Capital: $ 55.000.- Administración: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación legal: El Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-8; Presidente: Marcos Ruben Contrera; Vicepresidente: Lidia Irma Otero de Contrera; Director Suplente: Héctor Alejo Contreras.

El Apoderado
Nº 32.919

MARYPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARYPAR S. A. 2) Oscar Andrés Salto, D.N.I. 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 14/9/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales y productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 61.471

NETWORKING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Silvia Sengiali de Weller, argentina, abogada, casada, nacida el 22-9-1952, DNI. 10.544.830, domiciliada en Avda. del Libertador 4730, piso 2º B y Juan Ignacio Olmedo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23-1-1970, DNI. 21.467.398, domiciliado en Cabildo 118, piso 1º C, ambos de Capital Federal.- 2) Escritura de fecha 16-9-1993.- 3) NETWORKING S. A.- 4) Viamonte 824, piso 2º Capital Federal.- 5) 1) Importación y exportación. De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad la actividad de importación y exportación.- 2) Comisiones y mandatos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones, explotar y conceder royalties, licencias, métodos de fabricación y sistemas de producción.- 3) Financieras. mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero (con las limitaciones del art. 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 4) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal, así como su intermediación.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios.- Presidente: Marta Silvia Sengiali; Director Suplente: Juan Ignacio Olmedo.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) 31 de agosto.

La Escribana
N 32.945

NEVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 191/1993 (Reg. 411, Capital), se constituyó la sociedad NEVIAL S. A., domicilio en Teodoro García 2349, 3º P, Dto. A, Capital, 99 años duración desde inscripción Registro Público de Comercio. Socios: Carlos Vicente Pedro Giúdice, argentino, comerciante, nacido 19/5/1924, casado, LE. 4.008.472, domicilio Teodoro García 2349, 3º P. Dto. A, Capital; Lidia Nélida Giúdice, argentina, nacida 16/4/1927, comerciante, LC. 1.30.349, casada, domicilio Teodoro García 2349, 3º P. Dto. A, Capital; Capital Social: $ 12.000, representado por acciones ordinarias portador $ 1. c/una y 1 voto por acción. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Gestoría: Solicitar, obtener, tramitar, inscribir, registrar marcas de fábrica y de comercio, nombres o designaciones de fábricas comerciales y marcas distintivas, así como sobre automotores el patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripciones de prendas y cancelación de las mismas. Herboristería: Compra-venta, explotación y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución, de todo tipo de semillas e hierbas medicinales, fitofármacos, productos dietéticos, similares o afines, cosmetología científica y natural en sus distintos tipos, variedades y medidas. Financiera: podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constituyendo inclusive plazos fijos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Directorio: Presidente: Carlos Vicente Pedro Giúdice; Vicepresidente: Lidia Nélida Giúdice; Director Suplente: Carlos Alberto Giúdice. Duración: mandato 2 ejercicios. Cierre ejercicio: el 31/1 cada año.

La Apoderada
Nº 61.397

NICOLAS H. ROBBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea Extraordinaria del 20-7-93 reformó "Art. 3: Servicios: a) Servicios de seguridad, control y vigilancia de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. Protección y custodia personal o cualquier otra forma o servicio relacionado con la seguridad. En su caso, las investigaciones privadas comprenderán exclusivamente los ámbitos civil, comercial y laboral; Asimismo, las custodias o vigilancias de lugares o bienes deberán efectuarse dentro de inmuebles". El resto del art. se mantiene inalterable.

El Presidente
Nº 61.343

OLDPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 388 del 15/9/93 Reg. 452 Capital Guillermo Durval Moyano, soltero, argentino, nacido 8/9/51, comerciante, domicilio Julián Alvarez 2302 (2-D) Capital, DNI. 8.660.724 y Graciela Concepción Natrone, soltera, argentina, nacida 14/12/48, LC. 5.938.295, comerciante, domicilio Uruguay 813, (4-C) Capital, constituyeron "OLDPLAY S. A.". Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Domicilio: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º o en participación c/3º en país o fuera de él: a) Relevamiento, análisis, estudio, instrumentación, seguimiento de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales y realizados por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Realizar tareas vinculadas con procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo; b) Preparación y selección de personal; c) Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con objeto social; d) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y representaciones; e) Adquirir, enajenar, gravar, locar toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso efectuar operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal; f) Efectuar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de materia y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 12.000, dividido en 12 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 miembros por 2 años. Puede designar suplentes. Sesiona con presencia de mayoría absoluta de integrantes, toma decisiones por voto favorable de mayoría de presentes. Prescinde de sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550. Asambleas: Rige quórum y mayorías art. 243 y 244 ley 19.550. Ejercicio social: 31/8. Presidente: Graciela Concepción Natrone, Director Suplente: Guillermo Durval Moyano. Sede social: Ayacucho 720, P. B., Capital.

La Apoderada
Nº 61.464

PHOTO GALERIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asambleas de fechas 1/7/93 y 17/8/93, la sociedad PHOTO GALERIE S. A. reformó el artículo 3º de los estatutos ampliando el objeto social con las siguientes actividades: 1) La instalación y explotación de residencias y/o pensiones para adultos mayores y/o personas de cualquier edad, así como todo tipo de hoteles, hosterías, pensiones, hospedajes y/o albergues transitorios. Y 2) La instalación y explotación de garages y/o cocheras para guardas automóviles, playas de estacionamiento, estaciones de servicio y lavaderos de automóviles.

El Escribano
Nº 61.466

POSADA SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Don Horacio Elizardo Lujan, argentino, 62 años, casado, con L. E. 4.666.670, comerciante, calle Terrada 4306 de esta Capital Federal y don Pedro Luis Llanos Saavedra, argentino, 68 años, casado, con D. N. I. 4.452.695, comerciante, calle Boquerón 6782 de la Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 20 de setiembre de 1993. Nombre POSADA SEGURIDAD S. A.- Domicilio social: Calle Terrada 4306 de esta Capital Federal.- Objeto: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la actividad de seguridad, de investigación y de información privada en los ámbitos civil, comercial, judicial y laboral; custodia personal, vigilancia o custodia de bienes o de lugares dentro de los inmuebles, transporte de caudales, custodia en tránsito de mercaderías, seguridad en bancos, bolsas, financieras y entidades afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: El Capital social es de Doce Mil Pesos ($ 12.000).- Directorio: Presidente o Vicepresidente en su caso. Horacio Elizardo Luján.- Se designa Director Suplente a Pedro Luis Llanos Saavedra, se prescinde de la sindicatura privada.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 33.003

PRODIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) PRODIVAR S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 76 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 14/9/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, vitivinícolas y agropecuarias. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 61.475

PUBLICACIONES ECONOMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 5/4/1993 se resolvió modificar el art. tercero del estatuto en la forma siguiente: Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución, producción, suscripción, importación, exportación y representaciones de publicaciones, software de computación, hardware de computación y equipos de telefonía comunes o celulares y sus accesorios; b) Servicios: Locación de espacios publicitarios, explotación y distribución de servicios informativos y material de promoción de todo tipo por medios impresos, electrónicos y/o cualquier tecnología de comunicación de datos; c) Consultora: Consultoría y asesoramiento en sistemas de información, de comunicaciones y en sistemas de promoción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El Directorio.

El Presidente
Nº 61.384

SANATORIO GÜEMES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/8/1993, pasadas a

Escritura Pública Nº 168 del 14/9/1993 se dispuso el aumento de capital, reducción del número de directores, y adecuación del estatuto social. Adecuación: Primero: La sociedad se denomina "SANATORIO GÜEMES S. A." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: El plazo de duración será de 90 años a partir del 29 de abril de 1970. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada o en comunidad de intereses con terceros o vinculada a terceros por medio de contratos asociativos o de colaboración empresaria, las actividades relacionadas con Sanatorios, sus servicios clínicos, quirúrgicos y de todas las especialidades médicas existentes o que existieren en el futuro en los programas de la Facultad de Medicina o especialidades aprobadas o que lo fueren por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación o de las respectivas provincias o Municipios o por las autoridades equivalentes con competencia en la materia; la asistencia de enfermos y pensionados sin limitación alguna, y las demás actividades derivadas y anexas como, en especial el ofrecimiento al público de planes de Medicina Prepaga. La sociedad podrá contratar asistencia individual, colectiva, privada por cualquier sistema relacionado con la asistencia médica actual o que surgiere en el futuro. Además podrá contratar servicios médicos con otros Sanatorios, Clínicas, Institutos, Laboratorios, Fundaciones y Asociaciones vinculadas a la materia, consultorios médicos privados y de especialidades, como así también con equipos médicos organizados bajo cualquier forma de asociación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,00049662, representado por 4.966.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0000000001 cada una de las cuales 4.666.200 son de 5 votos y 300.000 son de un voto. Séptimo: La dirección y administración estará a cargo de un directorio de 3 a 15 miembros con mandato por 2 años. Octavo: La representación legal: El Presidente del directorio, o el Vicepresidente en su caso o dos directores cualesquiera en forma conjunta. Noveno: La fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un año. Décimo primero: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Mauricio Barón, Vicepresidente: Sergio Osvaldo Lajer, Directora: Luisa Barón, Directores: Moisés Miguel Goldman y Ricardo Jamschon, Síndico Titular: Luis Hurovich, Síndico Suplente: José Escandell.

El Autorizado
Nº 61.378

SANITRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/93. 2) Héctor Andrés Linares Figueroa, arg., cas., 55 años, contador público, L. E. Nº 4.282.358, domic. Ciudad de la Paz 478, piso 1º "A", Cap. Fed.; Javier Antonio Torrent, cas., arg., 35 años, contador público, D. N. I. Nº 13.479.044, domic. Gaspar Campos 454, Cap. Fed. 3) "SANITRA ARGENTINA S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires, sede Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, of. 82, Cap. Fed. 5) 99 desde inscripción. 6) a) Obtención, compra, alquiler y explotación de toda concesión, operación y contrato relativos a la prestación de servicios públicos o privados que se refieran al saneamiento, limpieza, transporte y trabajos con agua, recolección y tratamientos de desperdicios domiciliarios; b) Todo trabajo y provisión necesaria u ocasionada para las actividades indicadas en el punto anterior; c) Estudio, realización de proyectos y ejecución de todo trabajo por cuenta de entes públicos o privados; preparación y realización de convenios, contratos y transacciones relacionados con la ejecución y supervisión de estos proyectos y trabajos; d) Participación bajo la forma de suscripción, compra, aporte, canje o por cualquier otra forma, de acciones, participaciones, obligaciones u otro título de sociedades existentes o a constituirse; e) Obtención, compra, arrendamiento, cesión y explotación de toda patente de invención, licencias y marcas; f) Venta de materiales, incluyendo vehículos, relacionados con nuestra actividad; g) Toda operación industrial, comercial, financiera, mobiliaria e inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente al objeto social o que pueda favorecer o desarrollar la actividad de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 3 miembros con mandato por tres años. 9) El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. 10) Sind.: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un año. 11) 31/8 anual. 12) Presidente Héctor Andrés Linares Figueroa: Director Suplente: César Florez Uría Pablo. Síndico Titular: Joaquín María Torrent. Síndico Suplente: Anastacio García.

El Apoderado
Nº 33.007

S. C. A. C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 20-11-1992 resolvió: aumento de capital, limitación derecho preferencia (art. 197 L. S. C.) Reforma: 7) $ 1.818.651,46.

El Autorizado
Nº 32.931

STANDING OVATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 407 del 20.9.93 folio 1563 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "STANDING OVATION S. A.". Socios: don Jorge Brave, arg., cas., ing., nac.: 27.5.1942, DNI Nº 4.483.140, domic.: Parera 171, Cap. Fed.; Ricardo Luis Gonzalez Victorica, arg., cas., licenciado en administración de empresas, nac.: 8.1.1947, CIPF Nº 4.947.419, domic.: Marconi 1070, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Fernando Oris de Roa, arg., cas., econ., nac.: 4.11.1952, DNI Nº 10.141.141; domic.: Mariscal Ramón Castilla 3011, Cap. Fed. Sede social: José León Pagano 2800 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: La producción, desarrollo y organización de exposiciones de obras artísticas, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos, conferencias, espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos circenses, de café concert, de shows o artístico de variedades, desfiles de modelos, y de cualquier manifestación artística ya sea relacionada con la música y/o la coreografía y/o escenografía y/o conciertos musicales, recitales de cantantes o músicos solistas. Producción, coproducción, adquisición, distribución, locación, importación y/o exportación de programas de radiotelefonía, de televisión grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de todo metraje para televisión, de "video tapes" televisivos, y en general todo lo relacionado con espectáculos lícitos de carácter artístico o integrados parcialmente con factores artísticos. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, concesiones y consignaciones. Capital: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 31.7 de cada año. Directorio: de 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Brave; Vicepresidente: María Mercedes De Campo de Oris de Roa; Director Suplente: Fernando Oris de Roa. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 61.353

SUENER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Sánchez, casado, LE. 4.540.556, 47 años, Av. Las Heras 3901, 24, A, Cap. Jorge José Pacetti, LE. 7.657.296, 44 años, viudo, Suipacha 1111,27, Cap. ambos argentinos y empresarios. 2) Escrit. del 13/9/93. 3) SUENER S. A. 4) Suipacha 1111,27, Cap. 5) Prestación de servicios de control operativo de sistemas, diagramación organizacional de actividades empresarias, procesamiento contable de operaciones, diagramación y desarrollo de soportes de información, implantación y funcionamiento de normas de control interno, asesoramiento previsional, liquidación de sueldos y jornales, tramitaciones ante dependencias previsionales, auditoría interna de movimientos contables de empresas, asesoramiento impositivo y fiscal, liquidaciones, tramitaciones ante organismos de recaudación fiscal, asesoramiento societario, tramitaciones ante entes de contralor, confección y presentación de estados contables, preparación y tramitación ante organismos de contralor de asambleas societarias de empresas, consultoría, elaboración de sistemas de organización de empresas en los aspectos contables, fiscales, administrativos, financieros y presupuestarios. En lo que hace específicamente a los asesoramientos enunciados, la sociedad podrá prestar los establecidos en los incisos a) punto 1 a 12 y b) punto 1 a 7 del artículo 13 de la ley 20.488 y las que la sustituyan, modifiquen o aclaren, exclusivamente por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios, prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Presidente; Sergio Sánchez, Director Suplente: Jorge José Pacetti.

El Apoderado
Nº 32.990

TALPEY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera. Art. 118 Ley 19.550 País de Origen, República Oriental del Uruguay, Ciudad de Montevideo. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros negocios inmobiliarios, comprar, vender o arrendar inmuebles urbanos o rurales percibiendo la comisión de estilo y realizar cuantos más actos para el fiel cumplimento de su objeto. Se exceptúa expresamente del objeto social, cualquier tipo de actividad financiera, de seguros y reaseguros. El capital de la sucursal será determinado oportunamente de acuerdo a las necesidades operativas. Se fija domicilio en la República Argentina en la calle Esmeralda 629 6º Piso Of. B, Capital Federal. Se designa representante al Sr. Alejandro Klein, titular del D. N. I. Nº 12.153.707, con domicilio en la calle Paunero Nº 1248, Acassuso. Provincia de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 32.994

TRANSMECO SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION

Constitución: datos art. 10: "Benito Roggio e Hijos Sociedad Anónima: Bulevar Las Heras 4092, Córdoba, Pcia. de Córdoba, Inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba el 29/6/55, Nº 455, Folio 1663, Tomo 7; "José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima": Carril Rodríguez Peña km 7,5 Coquimbito, Maipú, Pcia. de Mendoza; inscripta en el Registro Público de Sociedades Anónimas de Mendoza el 5/8/1960, Nº 244, Fojas 56, Tomo 14 "A"; "Estructuras Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera": Jujuy 90, Córdoba, Pcia. de Córdoba; inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba al Nº 394, Folio 1491, Tomo 6, año 1970; 4) "Proel S. A.": Espinel 1750, Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba al Nº 1437, Folio 5844, Tomo 24 del año 1988; "Concor SA"; Jerónimo Luis de Cabrera 1146, Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba al Nº 1758, Folio 7020, Tomo 29 del año 1992. 2) 22/9/93; 3) "Transmeco SA de Inversión"; 4) Buenos Aires, Sede: Leandro N. Alem 1050, 9º, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por distribución troncal en el Noroeste argentino, y operaciones de inversión y financieras, siempre que estén relacionadas con la prestación del Servicio descripto y sus servicios complementarios. En general la sociedad podrá realizar cualquier clase de operaciones financieras vinculadas con los servicios de transporte de energía eléctrica, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios; Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 titulares y 3 suplentes; Presidente: Roberto Macías, Vicepresidente: Jorge Juan Adra, Directores titulares: Ruben Fernando Urribarri, Francisco Pierini, Luis Ramón Torres, Directores suplentes: Mariano Mirotti, Alberto Pedro Salusso, Tito Biagini, Osmar José María Pelliza y Oscar Francisco Ferreras; Síndicos titulares: Eduardo Emilio Acevedo, Hugo Alberto Calegari y María Elena Ciocca, Suplentes: Mariangeles González, Salvador Tripoli Famá y Marcos Barembaum, 9) Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, 10) 30/6.

La Escribana
Nº 32.956

3M ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/9/93, la sociedad 3M ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA ha resuelto reformar el artículo 16º de los Estatutos sociales, para que lean de la siguiente manera: "Artículo décimo sexto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndicos, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

El Autorizado Especial
Nº 61.389

UNIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada, del 11 de marzo de 1993, se aprobó el cambio de jurisdicción provincial a nacional, reformando el artículo 1º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

El Presidente
Nº 61.448

UNIMAY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Escritura Pública: 16 de setiembre de 1993. Socios: Carlos Horacio Criscola, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1946, comerciante, casado, LE. 7.594.922, domiciliado en Sarmiento 3965, Capital Federal; Carlos Benjamín Pochinki, argentino, nacido el 17 de mayo de 1935, empresario, casado, LE. 4.164.680, domiciliado en Monseñor Bufano 2950, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Jorge Ronconi, argentino, nacido el 1 de noviembre de 1945, comerciante, casado, DNI. 8.251.070, domiciliado en Av. Márquez 4138, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Miguel Cortese, argentino, nacido el 23 de enero de 1945, comerciante, casado, LE. 4.609.732, domiciliado en Av. Márquez 4138, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: UNIMAY S. A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación de autoservicios y/o supermercados mayoristas o minoristas de productos alimenticios, bebidas, artículos para el hogar, de tocador, limpieza, tienda y toda clase de mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados integrales. b) Mandatos y representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, ejecución de gestiones y administraciones de negocios, privatizaciones, desarrollo de nuevos negocios, bienes capitales y empresas de terceros, operaciones de distribución y promoción de inversiones. c) Importación y exportación: operaciones de importación y exportación, y a la intermediación de negocios y contrataciones relacionadas con tales operaciones, prestación de servicios y asesoramiento para las mismas su control y ejecución, producción, compra, venta e industrialización de bienes destinados a ser importados o exportados y cualquier otra operación de características similares. d) Publicidad: Mediante la producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como todas las tareas y procedimientos afines para producir, distribuir, editar, publicar y difundir por cualquier medio y sistema publicidad gráfica, mural, cinematográfica, radiotelefónica, televisada y cualquier otro tipo de publicidad o propaganda. e) Financiera: Mediante la gestión de cobranzas y transacciones bancarias, préstamos con o sin garantías a corto plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la consertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera concurso público. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal. Directorio-Fiscalización: Presidente: Ricardo Jorge Ronconi; Vicepresidente: Carlos Horacio Críscola; Director Titular: Carlos Benjamín Pochinki; Director Suplente: Osvaldo Miguel Cortese; Sindicatura: Prescinde. Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.

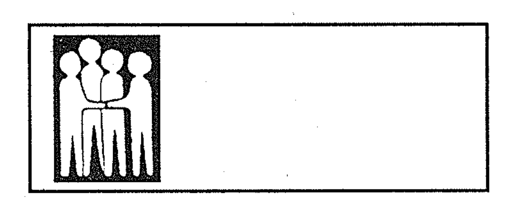
El Presidente
Nº 61.400

URBANIZADORA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada, en segunda convocatoria el 29 de enero de 1993 se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto social aumentando el capital, el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo 4to. El capital social es de pesos doce mil ($ 12.000.=) y está representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal un diez milésimo de peso cada una ($ 0,0001), con derecho a un voto por acción".

El Autorizado
Nº 61.351



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AARON BARMAT E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aaron Barmat, casado, 68 años, LE 1.744.038, Jorge Gustavo Barmat, soltero, 26 años, DNI 17.106.836, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Campana 2923, 3, Dpto. 7, Capital. 3) AARON BARMAT E HIJO S. R. L., por transformación de BARMAT HERMANOS SOCIEDAD COLECTIVA DE AARON BARMAT Y CIA. 4) Nogoya 3157, Capital. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, la explotación comercial de taller de peletería y afines. 6) 20 años desde el 7/5/91. 7) $ 250.- dividido en cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de cada año. Gtes.: Aaron Barmat y Jorge Gustavo Barmat.

El Apoderado
Nº 32.993

AGARR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Luis Daniel Kishaba, argentino, casado, 37 años, comerciante, D. N. I. Nº 12.454.538 y María Cristina Tokuhaba, argentina, casada, 39 años, comerciante, D. N.I. Nº 11.735.666, ambos domiciliados en la calle San José 1714, Capital Federal. Fecha de constitución 21/09/93, denominación AGARR S. R. L., con domicilio en la calle San José 1714, Capital Federal; Capital Social pesos cinco mil, suscriptos 60 por ciento por el señor Luis D. Kishaba y 40 por ciento por la señora María C. Tokuhaba; Representación legal, ambos socios gerentes (representación indistinta). Objeto: comercialización y producción mayorista y minorista de productos frutihortícolas. Duración: 15 años. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 61.468

ALAMEDA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Acto privado del 21 de julio de 1993 y ratificación del 03 de setiembre de 1993; Daniel Gustavo Barbieri, 33 años, Moldes 2426, 1 "F", capital, D. N. I. 13.924.862, arquitecto, renuncia al cargo de gerente, vende, cede y transfiere cuatrocientas cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un porcentaje del 25% en efectivo a María Gabriela Matilde Ríos, 28 años, Montañeses Nº 2712, Capital, D. N. I. 16.613.274, Licenciada en publicidad, solteros, argentinos, quien asume la gerencia.

El Autorizado
Nº 61.440

ALL FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 15 de setiembre de 1993, el señor Luis Modesto Lazzazera, italiano, casado, empresario, 53 años, titular de la C. I. P. F. Nº 4.210.665, con domicilio en la calle Yerbal 320, 4to. Piso "C" de Capital Federal y el señor Horacio Claudio Acerbo, argentino, soltero, empresario, 19 años, titular del D. N. I. Nº 23.454.285, con domicilio en la calle Arenales 1637, 11vo. Piso, Capital Federal; resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada s/detalle: Primera: La Sociedad se denomina "ALL FOODS S. R. L." y tiene su domicilio en la calle Sarmiento 667/9, Capital Federal. Segunda: Su duración es de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Explotación de café y/o restaurant y/o librería y/o drugstores y/o Salón de Fiestas y/o discoteques y/o salones para eventos sociales, culturales y/o salón de bailes y/o confitería y/o pizzería y/o similares y/o afines. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil, dividido en mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, suscriptas por Luis Modesto Lazzazera 500 cuotas soc. de valor nominal un peso cada una y por Horacio Claudio Acerbo 500 cuotas sociales de valor nominal un peso cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos por el art. 1881 del Código Civil, y 9no. del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de pesos un mil cada uno. Es designado Gerente el Señor Luis Modesto Lazzazera y el Señor Horacio Claudio Acerbo. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General.

El Socio Gerente
Nº 61.399

ARPA ORGANIZACION DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escrituras Nº 555, 556, 276 de fechas 31-08-92, 31-08-92 y 14-05-93 y Acto privado del 21-06-93 entre Alicia Beatriz Ares de Palacios; Juan Pablo Ares (h) y María Fernanda Ares de Muscatello, socios de "ARPA ORGANIZACION DE SEGURIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: a) Alicia Beatriz Ares de Palacios cede, vende y transfiere a Mónica Beatriz Delorenzi, argentina, casada, comerciante, 40 años, DNI 10.623.338, Aramburu 1430, Martínez; b) Juan Pablo Ares (h.) cede, vende y transfiere a Gabriel Roque Muscatello, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 12.255.407, Monte 5686, Capital y c) María Fernanda Ares de Muscatello cede, vende y transfiere a Jorge Alberto Palacios, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE 7.668.555, España 3582, Olivos, 1203 cuotas sociales por el precio de $ 500.- Los actuales socios deciden aumentar el capital, ampliar el objeto y modificar la cláusulas primera, segunda y tercera así: 1º) Denominación: "ARPA ORGANIZACION DE SEGURIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2º) Objeto: La explotación de una empresa dedicada a la realización de investigaciones privadas, informes comerciales y de seguridad personal. Las investigaciones privadas, comprenderán exclusivamente los ámbitos civil, comercial y laboral; asimismo podrán efectuarse vigilancias o custodias de lugares o bienes dentro de inmuebles. En cuanto a la seguridad personal se realizará conforme a las disposiciones de la Ley 21.265 y su decreto reglamentario. 3º) Capital: $ 2.000.-

La Autorizada
Nº 61.431

ASCENSORES RADISSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-09-93. Socios: Víctor Hugo Alegre, argentino, casado, comerciante, 48 años, DNI 7.755.311, Larraya 3050, Capital; Polina Hlinka, argentina naturalizada, viuda, comerciante, 67 años, DNI 18.712.574, Zeballos 1547, Bernal. Denominación: "ASCENSORES RADISSON S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Montaje, instalación, reparación y service de ascensores y equipos elevadores de agua. Así como la fabricación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de los mismos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 30-09. Sede Social: Av. Corrientes 2963, 8º "J", Capital.

La Autorizada
Nº 61.428

AUDIO AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 10/9/93, los Socios Miguel Longhitano, y Rubén Jorge Castro, ceden y transfieren todas sus cuotas: c/u 500 cuotas $ 10.- c/u a Mariel Sonia Berthoud, argentina, soltera, DNI 22.706.945, 21 años, comerciante, domiciliada Cullen 4893, 3º A, Capital Federal y Gabriel Alfredo Berthoud, en $ 10.000.- y los cedentes renuncian como gerentes. Los cesionarios únicos socios gerentes, aumentan el capital social a $ 25.000.- y modifican los art. 4º y 6º, así: 4º el capital social se fija en $ 25.000.- dividido 2500 c. $ 10.- valor nominal cada una ... 6º: La Admin. repres. y uso firma social, a c/Gabriel Alfredo Berthoud reviste cargo gerente.

El Apoderado
Nº 61.406

AUSTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 3-9-93, los señores Lautaro Gabriel Calabro, argentino, nacido 19-4-71, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 22.100.375, domiciliado Av. Pte. Quintana Nº 576, piso 11º, Dto. "B" y Gastón Carlos Cuneo, argentino, nacido 18-11-70, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 21.951.021, domiciliado Av. Pte. Quintana Nº 555, piso 11, ambos de la Capital Federal, constituyeron la sociedad "AUSTIN" S. R. L., con un plazo de duración de 30 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Con un capital de $ 4.500.- El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Representación Social: los socios gerentes indistintamente. Domicilio: Pacheco de Melo Nº 1934, piso 3º, Dto. "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 32.950

AV. DE LOS INCAS 4283

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 11/6/93; 1) José Ildefonso Ibáñez, Sergio Barreiro, Francisco Vázquez, Julio Lastra Mendez, Luis Vicente, Ramón Fernández, Lucas Ricardo Castro y Jorge Alberto Castro y Olga Leandra Zamudio, ceden las 5595 cuotas que tiene en la sociedad en la siguiente proporción: los Sres.: Ibánez, Barreiro, Vázquez, Lastra Mendez y la Srta. Zamudio, ceden la totalidad de sus cuotas sociales; Luis Vicente, cede 32 cuotas; el Sr. R. Fernández, cede 31 cuotas; y los Sres. Lucas R. Castro y Jorge A. Castro, ceden 16 cuotas, cada uno; realizándose dicha cesión a favor de los Sres.: Aldo Weissberg, argentino, casado, nacido 28/5/45, CI 4.425.876, Domicilio: Av. Corrientes 4815, 8º P., 24, Capital; Antonio Rodríguez Domínguez, español, casado, nacido 4/11/48, CI 6.331.389, Domicilio: Julián Alvarez 1449, 1º P., B, Capital; Marcelo Orlando Erario, argentino, casado, nacido 14/10/63, DNI 16.737.552, Domicilio: Víctor Hugo 2045, Planta alta, Capital; Alfredo Edgardo Jesús Castiglioni, argentino, casado, nacido 5/12/55, DNI 12.385.684, Domicilio: Margarita Weild 2064, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Emilio Rodríguez Domínguez, español, casado, nacido 18/4/50, CI 6.655.862, Domicilio: Junín 1070, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; María Isabel Cantalupo, argentina, soltera, nacida 27/12/42, LC 4.575.710, Domicilio: Pichincha 860, 2º P., B, Capital; Nora Alba Wagner, argentina, soltera, nacida 16/3/39, LC 3.784.042, Domicilio: Santos Dumont 2324, Capital; Candelaria de Jesús Sanabria, paraguaya, soltera, nacida 2/2/64, DNI 92.729.469, Domicilio: Beruti 4476, 6º P., B, Capital; Yolanda Sanabria, paraguaya, soltera, nacida 30/6/61, DNI 92.727.936, Domicilio: Fray J. Santa María de Oro 2720, 6º P., B, Capital; Clarisa Pampin, española, casada, nacida 19/4/33, CI 6.132.881, Domicilio: B. Blanca 691, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Enrique Doldan, español, casado, nacido 3/8/17, CI 4.225.438, Domicilio: Echeverría 123, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Antonio Petrone, italiano, casado, nacido 26/10/31, CI 5.058.209, Domicilio: Sargento Cabral 3155, Munro, Provincia de Buenos Aires; todos comerciantes; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 55.000.-; 2) Se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta. del Contrato Social; 3) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.: Emilio Rodríguez Domínguez, Aldo Weissberg y Candelaria de Jesús Sanabria, como gerentes, hasta la finalización del ejercicio o sea el 31/8/1994; estando el uso de la firma social en forma Conjunta por dos cualesquiera de los socios gerentes.

El Autorizado
Nº 61.462

AV. DE LOS INCAS 4283

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Documento: 26/8/93; 1) Héctor Feliciano Romero e Iva Rosa Parolo, ceden y transfieren las 2500 cuotas, que tienen en la sociedad a favor de los Sres.: Antonio Rodríguez Domínguez, Marcelo Orlando Erario y Candelaria de Jesús Sanabria, quienes las adquieren en la proporción de: 1937 cuotas, el primero; 778 cuotas, el segundo y 325 cuotas, la tercera; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 2.000.-; 2) El Sr. Romero, hace renuncia a los cargos que tenía en la sociedad; 3) Se modifica la cláusula Cuarta del contrato social.

El Autorizado
Nº 61.459

BLADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de BLADI S.R.L. Se avisa que con fecha 29 de octubre de 1992 por Instrumento Privado el Sr. Sabino Blanco Junquera, español, viudo, comerciante, cedió en conjunto 4000 cuotas sociales de valor unitario 1 peso cada una, a los señores Juan Paul Acevedo, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Boulogne Sur Mer 384, Piso 3, Depto. A, Capital, LE Nº 7.694.091, nacido el 22 de agosto de 1949; Arnaldo Martinenghi, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 2632, Piso 9, Depto. A, Capital Federal, CIPF Nº 2.412.416, nacido el 2 de mayo de 1927; y a Rubén Acevedo, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Larrea 929, PB, Depto. C, Capital Federal, DNI Nº 8.138.402, nacido el 8 de marzo de 1947. El precio total de la cesión es de $ 4.000.- (pesos cuatro mil). Como resultado de la presente cesión las nuevas participaciones son las siguientes: Sabino Blanco Junquera 1000 cuotas, Arnaldo Martinenghi 3000 cuotas, Rubén Acevedo 500 cuotas, Juan Paul Acevedo 500 cuotas y Arsenio González 5000 cuotas. Todas ellas de valor nominal $ 1.- cada una.

El Autorizado
Nº 61.425

CALIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 19/8/93; 2) Mabel Amanda Rolando, argentina, 46 años, divorciada, comerciante, L. C. 5.430.756, Talcahuano 1239, 14 H, Capital y Lorena Nilce García, argentina, 22 años, soltera, comerciante, DNI 22.362.675,

Montevideo 1901, Capital; 3) "CALIX S. R. L."; 4) Se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a todo tipo de actividades comerciales y/o industriales, y especialmente todo lo relacionado con la gastronomía, boutiques, prestación de servicios en general y la importación y exportación de toda clase de artículos; 5) Talcahuano 1239, piso 14, H, Capital; 6) 99 años; 7) $ 15.000.- representado por 15.000 cuotas de un peso valor nominal cada una; 8) La gerencia estará a cargo de Mabel Amanda Rolando por 10 ejercicios; 9) 30 de junio.

La Apoderada
Nº 32.964

CEDIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-9-93 se produce en CEDIEM S. R. L. Raúl Oscar Di Sciascio cede y transfiere a Roberto Bracco, argentino, soltero, comerciante, de 49 años, L. E. 4.924.623, Marcelo T. de Alvear 1906, Piso 11 Bº, 1000 cuotas de capital 1.- $ c/una, total $ 1.000.- y Stella Maris Soro, cede y transfiere a Roberto Bracco, argentino, soltero, comerciante, de 49 años. L. E. 4.924.623, Marcelo T. de Alvear 1906, Piso 11 Bª, 1500 cuotas de capital de $ 1.- c/una total $ 1.500.- renuncia a su cargo de gerente. Se resuelven designar gerentes a los señores: Roberto Bracco y Raúl Oscar Di Sciascio.

El Socio Gerente
Nº 61.372

CENTENNIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato de CENTENNIAL S. R. L. Contrato privado de fecha 22 de setiembre de 1993. Modificación de capital social: Aumento de capital social en $ 7.000.- capital social anterior: $ 3.000.- Capital social actual: $ 10.000.-

La Autorizada
Nº 32.966

CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Flotta, 47 años de edad, soltera, argentina, empleada, D. N. I. Nº 5.453.216, con domicilio en Soler 3702, 4º piso, "B", Capital Federal y Juan Carlos de Dios Guerrero, 28 años de edad, casado, argentino, abogado, D. N. I. Nº 17.499.904, con domicilio en Condarco 1788, 7º piso, "C", Capital Federal. Instrumento constitutivo: privado de fecha 11 de agosto de 1993. Denominación: "CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION INTERNACIONAL S. R. L.". Sede Social: Defensa 1460, Capital Federal. Objeto: tanto en el país como en el exterior, dedicarse a la obtención, relevamiento, clasificación, procesamiento y análisis de información de fuentes nacionales o extranjeras, para su venta y/o distribución y/o comercialización en los medios que se consideren apropiados, así como de los sistemas de información involucrados y equipos de soporte. A tales efectos, la sociedad se encuentra facultada para actuar como editora y/o impresora y/o distribuidora, teniendo capacidad para ser titular de derechos de propiedad intelectual. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de su objeto. Capital Social: $ 10.000.- Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 61.374

CENTRO TECNICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Cesión de cuotas sociales). Escribano Norberto R. Benseñor, Reg. 819, Capital Federal 31/8/93. Escritura Nº 536. Luis Alberto La Greca y Alejandro Alberto Dubuisson ceden a Cristina Gondar de Szewczuk 6000 ctas. de ($ 0,6). La parte cedente renuncia al cargo de gerente. Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.

El Escribano
Nº 61.450

CIENTIFICA PREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 3/9/93 Luis Rodolfo Prez y María Teresa de la Arena, venden, ceden y transfieren sus cuotas a la otra socia María Isabel Réstagno y Marisa Paula Zorzoli, argentina, soltera, nació 9/7/46, DNI 5.429.953, comerciante, domiciliada en Olavarría 1456, Capital. Se modifica la cláusula 4a. del Contrato Social. Quedan designadas gerentes María Isabel Restagno y Marisa Paula Zorzoli en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 32.999

CIRUGIA SCORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 21-9-93 se constituyó la Sociedad.- 1º) Agustín Francisco Scordamaglia, argentino, 2-12-64, casado, comerciante, DNI. 17.032.175, Blanco Encalada 2387 7º B Capital y Rubén Domingo Scordamaglia, argentino, soltero, comerciante, 15-3-70, DNI. 21.481.956, Barrio Gral. Savio, Edificio 70, 7º Piso, C Capital.- 2º) Domicilio social: Blanco Encalada 2387 7º B, Capital.- 3º) Objeto: La comercialización, distribución, compra venta, importación y exportación, de medicamentos terminados, materiales descartables, sueros, reactivos para laboratorios, accesorios para medicina y cirugía; productos veterinarios y agroquímicos.- Equipamientos e insumos médicos hospitalarios y consultorios odontológicos.- Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato.- 4º) Capital Social: $ 2.000.- 5º) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6º) Cargos: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- Gerentes: Agustín Francisco Scordamaglia y Rubén Domingo Scordamaglia.- 7º) Ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.009

CLINICA PRIVADA DR. GUILLERMO RAWSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fechas 21/4/1993 y 13/5/1993, se dispusieron las cesiones de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º del contrato social.- Romualdo Piedras, cede, vende y transfiere las 200 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Inocencio García, por el precio total y convenido de $ 200 y Claudio Fabián Otermin, cede, vende y transfiere la totalidad de las 600 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Inocencio García por el precio total y convenido de $ 600, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando a sus cargos de Gerentes.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Mil, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Inocencio García y Graciela Ester Rahi quienes firmarán indistintamente ambos en calidad de Socios Gerentes.

El Autorizado
Nº 61.377

CUATRO LATITUDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Bernardino Soares, argentino, de 38 años, DNI. 11.597.925, comerciante, domiciliado en José M. Bosch - Villa Bosch - Provincia de Buenos Aires, soltero, y Martín Ramón Rios, argentino, 23 años, D. N. I. 21.492.120, comerciante, domiciliado en Bolívar 483 - 1º Piso - Capital Federal, soltero.- Fecha de constitución: 3/9/93. Denominación: CUATRO LATITUDES S. R. L. Domicilio Social: Moreno 1273 - Capital Federal.- Objeto social: Transportes de cargas en general y de personas, en forma terrestre, aéreos, marítimos, en sus distintas formas de explotación, y dar y tomar representaciones en el país o en el extranjero, para desarrollar cualquier actividad relacionada con su objeto.- Plazo de duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: $ 5.000,- representado por 500 cuotas de Capital de Pesos diez ($ 10,-) cada una, suscriptas e integradas por los socios en doscientas cincuenta (250) cuotas o sea $ 2.500,- por cada uno de los socios.- Integrándose en efectivo el 25 % o sea $ 1.250,- obligándose a completar el saldo a los ciento veinte días.- La administración estará a cargo de los dos socios-gerentes, con representación legal en forma conjunta.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 61.394

DELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 12-5-1993 aumento capital y reforma: 7) $ 35.000.

El Autorizado
Nº 32.930

DENZZEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Se hace saber que por escritura 322 del 29-6-93, Fº 783, ante Escr. A. M. Craviotto, Registro 368 Capital Federal, Georgina Nelly Inda o Inda de Puente, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 2550 cuotas a favor de: Elisabet Puente, argentina, casada, D. N. I. 14.886.673, nacida 12-8-62 y de Angel Fernando Antonio Sommantico, argentino, casado, D. N. I. 14.062.638, nacido 3-10-60, ambos domiciliados en Av. S. Martín 749, piso 1º, dto. 5º, Ptdo. Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, la cantidad de 2550 cuotas. En consecuencia el Capital queda integrado: Elisabet Puente 550 cuotas de $ 55,00 y Angel Fernando Antonio Sommantico 2000 cuotas equivalentes a $ 200. Quedan designados Gerentes Elisabet Puente y Angel Fernando Antonio Sommantico.

La Autorizada
Nº 61.438

DINTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25-8-93 Víctor Horacio D'Asti cede a Néstor Carlos Soraire 25 cuotas. Aumentó el capital a $ 70.000 y fijó el mandato de los gerentes por 3 ejercicios modificando los arts. 4º y 5º.

El Autorizado
Nº 33.014

EDICIONES MANIGUETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Claudio Solodovnik, argentino, separado, comerciante, D. N. I. 10.691.776, nacido el 11/01/53, domiciliado 14 de Julio 1016, Capital Federal, Mirta Beatriz Teper, argentina, casada, diseñadora gráfica, L. C. 6.032.007, nacida el 08/08/48, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 1894 Capital Federal. Denominación: EDICIONES MANIGUETA S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la edición de revistas, libros, folletos, cassettes de audio y de video, organización y/o realización de eventos, charlas, conferencias, cursos y exposiciones, relacionados con la actividad serigráfica. También será objeto de la sociedad la creatividad, el diseño gráfico y servicio de prensa. Capital: $ 1.000.- en 1000 cuotas de $ 1 c/u; suscriptas así: Miguel C. Solodovnik: 500 cuotas; Mirta B. Teper: 500 cuotas. Se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 Ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Disolución: Causales art. 94 ley 19.550, y será practicada por gerente o por persona designada por los socios. Domicilio: 14 de Julio 1016 Capital Federal. Gerentes: Miguel C. Solodovnik y Mirta B. Teper.

El Socio Gerente
Nº 61.391

EMILIO LEOPOLDO SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por instrumento privado del 24 de agosto de 1993. Socios: Emilio L. Sánchez, argentino, DNI. 2.453.865, casado en 2º nupcias con Nora I. de Titto, gestor, nacido el 22/5/24. Francisco Ezequiel N. Gancedo, argentino, DNI. 21.061.213, estudiante, soltero, nacido el 25/9/69. Nora Inés de Titto, argentina, LC. 5.649.151, nacida el 28/3/48, casada en 2º nupcias con Emilio L. Sánchez, gestora, todos ellos con domicilio en Rawson 532 P. B. "E", Capital Federal. Denominación: EMILIO LEOPOLDO SANCHEZ S. R. L. Domicilio: Rawson 532 1º piso "J" - Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de gestoría integral de automóviles, camiones, motos y todo otro tipo de automotores, patentamientos de 0 Km., transferencias de automotores usados, inscripciones y gestiones prendarias, y toda otra gestión inherente a la compra venta de automotores que se realice en jurisdicción nacional, provincial y municipal. Capital Social: Pesos Dos Mil ($ 2.000,00), dividido en 2000 cuotas partes de un peso valor nominal c/u, totalmente suscriptas de la siguiente manera: Emilio L. Sánchez, ochocientas cuotas (40 % del capital), Nora I. de Titto, ochocientas cuotas (40 % del capital) y Francisco Ezequiel N. Gancedo, cuatrocientas cuotas (20 % del capital). Las cuotas partes se integran totalmente en dinero efectivo, el 25 % en este acto y el saldo dentro del plazo de un año. Administración, representación legal y uso de la firma, a cargo de los tres socios-gerentes indistintamente y con carácter permanente por el tiempo de duración de la sociedad. Duración de la Sociedad: 50 años a partir de la inscripción registral. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador Público Nacional
Nº 61.445

FACILITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Luján Marceca, argentino, casado, nacido el 01 de marzo de 1963, DNI. 16.459.688, domiciliado en Aguilar 2390 4º D, Capital, María Rosa Bichler, argentina, casada, nacida el 9 de noviembre de 1967, DNI. 18.484.618, domiciliada en Maza 317, piso 9º Depto. "A", de Capital; y Adriana Roxana Noemí Bompadre Struhar, argentina, soltera, nacida el 11 de marzo de 1968, DNI. 20.061.891, con domicilio en Alsina 2028, piso 4º D, Capital, todos ellos empresarios; 2) Denominación: FACILITAR S. R. L.; 3) Sede social: Florida 943, entrepiso Loc. 26 de Capital Federal; 4) Objeto: Reservar y vender pasajes terrestres, marítimos, aéreos, nacionales e internacionales; venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas para espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales; representación, comisiones, consignaciones y en general la representación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones, y turismo individual y/o colectivo, en el país o en el exterior; 5) Plazo: 10 años; 6) Capital: $ 3.000,-, totalmente suscripto e integrado en 1000 cuotas de $ 3,- cada una; 7) Administración y Representación legal: Socio gerente; 8) Organo de fiscalización: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 15 de julio; 9) Gerente: María Rosa Bichler.

El Autorizado
Nº 61.430

FADEREV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que de acuerdo a acta de fecha 29-8-88 se ha trasladado el domicilio legal de FADEREV S. R. L. a la calle Libertad 1154, piso 3º oficina D, Capital Federal. Se modifica contrato.

El Socio Gerente
Nº 61.426

FARMACEUTICA FIGUEROA 286

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 104, folio 336, del 12/8/93, Registro 493, Escribano R. Eduardo Tellarini. Integrantes: María Gabriela Gobet, argentina, farmacéutica, casada, nacida 14/4/64, D. N. I. 16.894.428, domicilio Julián Alvarez 1719, Capital; Federico Alberto Ramos Ruiz, argentino, comerciante, casado, nacido 22/8/64, D. N. I. 17.331.080, domicilio Julián Alvarez 1719, Capital; Luis Emilio Gobet, argentino, comerciante, soltero, nacido 27/3/70, D. N. I. 21.477.987, domicilio Manuel Ugarte 3872, 3º, Capital; Duración: 20 años de escritura.Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Capital Social: $ 5.000.- Representación: Un gerente en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: A. Figueroa 286 Capital Federal. Gerentes: María Gabriela Gobet y Federico A. Ramos Ruiz.

El Apoderado
Nº 61.458

FEDRA CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 8/7/93, Nº 96, Fº 267, Registro Notarial 1347 Capital Federal. Aumento de Capital: ant. Australes: 500.800. Aumenta a $ 50.000. Ref. Art. 4º: "El Capital Social se fija en la suma de $ 50.000 dividido en 5000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. El capital se encuentra suscripto en la siguiente proporción: José Raúl González: 2100 cuotas, por un valor de $ 21.000; Hugo Carmelo Gargiulo: 1000 cuotas, por un valor de $ 10.000; José Luis Couto Lorenzo: 800 cuotas, por un valor de $ 8.000, y Ricardo Héctor Abd El Jalil: 1100 cuotas por un valor de $ 11.000.- La integración de las cuotas se efectúa en dinero en efectivo".

El Apoderado
Nº 32.917

FLOW TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-08-93.- Socios: Héctor Horacio Terraza, argentino, casado, ingeniero, mecánico, 58 años, CIPF. 6.330.388, Calle 46 Nº 977 La Plata; Norma Noemí Muglia, argentina, casada, docente, 56 años, CIPF. 6.323.593, Calle 46 Nº 977 La Plata; Raúl Jorge Frydman, argentino, casado, físico, 47 años, DNI. 4.540.508, Crámer 2265 2º "4" Capital; Olga Martha Dragun, argentina, casada, física, 56 años, DNI. 3.632.398, domiciliada en la calle Crámer 2265 2º "4" Capital.- Denominación: "FLOW TECHNOLOGIES S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) La realización de estudios, cálculos, diseños, servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica para la protección y remediación del medio ambiente.- b) La fabricación, comercialización e importación de productos para la protección y remediación del medio ambiente.- c) La realización de servicios e instalaciones industriales de todo tipo y/o en el campo para la protección y remediación del medio ambiente.- d) Asesorar y realizar servicios para el mejoramiento de la producción de hidrocarburos así como servicios técnicos para la industria en general.- Capital: $ 1.000.- Administración: Héctor Horacio Terraza y Raúl Jorge Frydman.- Cierre de ejercicio: 31-08.- Sede social: Camarones 2552 Capital.

La Autorizada
Nº 61.435

FRIGORIFICO LOSBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 15/9/93 se transcribió en su parte pertinente el acta de Directorio del 12/4/93 sobre la modificación de la cláusula 3a. del contrato social.- Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1) Comerciales: Mediante la elaboración y venta de chacinados de cualquier tipo y característica, para lo cual podrá comprar, vender y/o permutar, exportar o importar frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles en general, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones.- b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos de carne porcina, vacuna y/u ovina.- c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos.- d) Importación y exportación de productos alimenticios en general.

El Autorizado
Nº 61.376

GABY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Cesión de cuotas sociales). Esc. Norberto R. Benseñor. Registro 819, Capital Federal. 8/9/93, Esc. 555. Oscar Nicolino Suarez cede Carlos Alberto Fiumara 6400 cuotas ($ 0,64). La parte cedente renuncia al cargo de cedente. Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.

El Escribano
Nº 61.451

GRANJALAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Francisco Eduardo Ferrara, 42 años, comerciante, DNI. 8.640.584, y Ana Elena Burastero, 38 años, ama de casa, DNI. 11.548.990; argentinos, casados y domiciliados en D. Alvarez 2111/15, Capital. 2) Documento Privado del 13/9/93. 3) GRANJALAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Donato Alvarez 2111/15, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: a) compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, elaboración, fabricación, por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo, artículos de limpieza, bazar y menaje; b) el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones; c) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos y operar con instituciones bancarias de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 32.995

G.SA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de cesión de cuotas y modificación de contrato social. Por acto privado del 30 de diciembre de 1992 se llevó a cabo la cesión de cuotas sociales de la sociedad "G.SA S. R. L." con domicilio en Esteves Saguí 118 - 2º Piso Capital Federal, en la cual el Sr. Vicente Antonio Pontoriero, nacido el 31 de marzo de 1959, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 13.139.974, domiciliado en José Crotto 6024 de Martín Coronado cede el total de su participación social al Sr. Carlos Osvaldo La Spina, nacido el 13 de julio de 1955, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 13.139.974, domiciliado en Esteves Saguí 118 - 2º Piso - Capital Federal; el Sr. José Sarmiento Rodríguez, nacido el 23 de noviembre de 1949, casado, español, comerciante, C. I. Pol. Fed. 6.936.666 domiciliado en Juan de Garay 2960 de Hurlingham cede el total de su participación social al Sr. Oscar Alfredo Cagnola, nacido el 12 de junio de 1959, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 13.635.228, domiciliado en Dorrego 2263 de Moreno; el Sr. Washington Omar Martínez, nacido el 28 de setiembre de 1948, casado, uruguayo, comerciante, C. I. Pcia. Bs. As. 2.259.168, domiciliado en Diego Palma 454 - 2º "2" de San Isidro cede la totalidad de su participación social al Sr. Luis De Maio, nacido el 25 de noviembre de 1960, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 14.062.823, domiciliado en Pedernera 727 de Boulogne. Por el mismo acto se modificó el contrato social original en lo siguiente: Organo de administración: A cargo de los socios en calidad de gerentes. Uso de firma y Representación legal: Individual e indistinta de cualquiera de los gerentes.

El Autorizado
Nº 61.453

GYM-BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Carlos Magnoli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/12/62, DNI. 14.885.743, domiciliado en Mario Bravo 1029 piso 3º "C", Capital Federal; y Emilio Alberto Aranega, argentino, soltero, comerciante, nacido el 07/11/64, DNI. 17.153.929, domiciliado en la calle Gorriti 4057 depto. 1º, Capital Federal. 2) 21-09-93. 3) Avda. Córdoba 4121/4119, Capital Federal. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros la realización de toda la actividad deportiva que se pudiese practicar e instruir en un gimnasio, a saber: Gimnasia (todas las modalidades), físico-culturismo, bailes y danzas (todas las modalidades), expresión corporal, yoga, yudo, etc., sin que esta ejemplificación sea limitativa de otras actividades deportivas no enumeradas. Al mismo tiempo podrá realizar torneos y competencias de las disciplinas descriptas. Prestará los servicios de cama solar, masajes profesionales y peluquería, etc. Venta de despacho de servicio de cafetería, explotación de bar y restaurant. Venta de ropa y artículos deportivos. Venta de medicamentos y artículos farmacéuticos de los denominados "venta libre", como así también de cosmética y perfumería y cualquiera otros artículos afines que se encuentran permitidos por las normas legales. 5) 99 años. 6) $ 3.000.- 7) Los dos socios como gerentes: Administración alternada e indistinta; disposición conjunta de ambos. 8) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 32.926

HUGO TORBIDONI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por escritura del 22/9/93 la totalidad de los socios procedieron a modificar los Art. 2º y 6º que quedan redactados así: Artículo segundo: La sociedad se prorroga por el plazo de doce años, comenzados a contar a partir del 1º de octubre de 1993, o sea que su vencimiento se producirá el 30 de setiembre de 2005. Artículo sexto: La administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los socios Hugo Torbidoni y Juana Huhn de Torbidoni quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

El Escribano
Nº 32.996

IMAGEN MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 7/7/93. Eduardo Mundt, vende, cede y transfiere doscientas cincuenta cuotas sociales de IMAGEN MEDICA S. R. L., a favor de Marcelo Damián Heredia, ciento ochenta cuotas, argentino, 24, DNI 17.931.478, casado, contador, Bacacay 3590 piso 1º "6", Capital Federal y Oscar Hugo Ruffini, setenta cuotas, argentino, 48, L. E. 7.757.173, casado, agrimensor, Primera Junta 142 Haedo, Provincia de Buenos Aires, valor total: u$s 3.000.- Carlos Víctor Piva, vende, cede y transfiere doscientas cincuenta cuotas sociales de IMAGEN MEDICA S. R. L. e/f, a favor de Irma Cecilia Maritano, ciento sesenta cuota, argentina, 47, L. C. 5.087.676, casada, docente, Primera Junta 142, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y Oscar Hugo Ruffini, noventa cuotas, valor total: u$s 3.000.-

El Abogado
Nº 61.443

INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 455, folio 1398, del 17 de setiembre de 1993 ante Registro Notarial 288 de la Capital Federal se modificó cláusula quinta del contrato social, siendo su actual texto: "Quinta: La representación, administración y dirección de la sociedad se hallará a cargo indistinto de los socios Don Angel José Pavan y Don Ernesto Garrido, quienes revisten el carácter de gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. Los gerentes se reunirán por lo menos, una vez por mes para considerar el estado y evolución de los negocios y adoptar las decisiones que sean necesarias".

El Escribano
Nº 32.986

INMOBILIARIA SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/2/93. 2) Cesión y transferencia de Roberto Di Paolo a Graciela Cristina Cervato, arg., casada, nacida el 14/6/1950, licenciada en psicología, D. N. I. 6.286.473, domicilio Primera Junta 2978, San Fernando, Provincia de Buenos Aires de la totalidad de sus 75 cuotas por su v/n o sea $ 750 y Ana Santorelli y Marcos Claudio Di Paolo a Juan Di Paolo la totalidad de sus 150 cuotas (75 c/u) por su v/n o sea $ 1.500 y reforma art. 4º Bs. As. 23/9/93.

El Escribano
Nº 32.997

IRMGARD GRIESBACH Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/8/93 se reconduce la sociedad "IRMGARD GRIESBACH Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por 5 años más a partir de la fecha de inscripción de la reconducción, reformándose el artículo 2º.

El Autorizado
Nº 61.414

JERICHO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración publicación Boletín Oficial del 14-9-93. Recibo Nº 59.729, Punto 5): Donde dice: Capital social $ 4.000 (pesos cuatro mil), debe decir: Capital social $ 40.000 (pesos cuarenta mil).

La Apoderada
Nº 61.347

LA VILLA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21-9-93. Socios: Oscar Vicente Portanova, casado, 49 años, nació el 4-1-44, constructor, LE. 4.424.553, domiciliado en Andonaegui 2163, 7mo. piso A, Capital; Ariel Román Portanova, soltero, 22 años, nació el 12-1-71, comerciante, DNI. 21.591.548, domiciliado en Andonaegui 2163, 7mo. piso A, Capital; Nélida Rosalía Saporiti de Blattner, casada, 66 años, nació el 12-6-27, comerciante, LC. 0.176.884, domiciliada en Andonaegui 2110, 6to. piso A, Capital, y Carlos Alberto Pale, casado, 50 años, nació el 25-9-42, comerciante, DNI. 4.397.587, domiciliado en Av. Olazábal 5260, 4to. piso A, Capital. Todos argentinos. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras viales y todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: La compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión y urbanización de tierras, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Importación y exportación de materiales y elementos de construcción. Capital: $ 20.000.- Administración: a cargo en forma individual la firma de Oscar Vicente Portanova, o la firma conjunta de Ariel Román Portanova con cualquier integrante de la gerencia, o sea Nélida Rosalía Saporiti de Blattner o Carlos Alberto Pale, todos en calidad de gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Bucarelli 2087, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 61.415

LENNOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 461 del 21 de setiembre de 1993 ante Registro Notarial 288 de la Capital Federal cedió Roberto José Sasani, argentino, titular de Libreta de Enrolamiento número 4.292.082, casado, nacido el 25 de mayo de 1939, comerciante, domiciliado en Pasaje La Blanqueada

número 5176 de esta ciudad, a Miguel Jorge Cura, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 13 de mayo de 1953, titular de Documento Nacional de Identidad número 10.923.364, domiciliado en la calle O'Higgins 1475 de esta ciudad, la totalidad de sus cuotas parte del capital y participación social representado por 5000 cuotas de pesos uno valor nominal cada una. Por la misma escritura se modificó la cláusula 3a. del contrato sicla que queda redactada conforme al siguiente tenor: Tercera: La sociedad tiene por objeto: a) brindar servicios de Policía particular dentro de los términos prescriptos por el Decreto 1172/88, de custodia y traslado de valores, vigilancia y seguridad. b) dedicarse al rubro de compra, venta, importación y alquiler de autos nuevos o usados con o sin chofer. c) Actividades financieras excepto aquellas que requieran el concurso público y/o a las que se refiere la Ley 21.256. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y transferir inmuebles, muebles particularmente rodados, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías, celebrar contratos de mutuo con garantías reales y/o personales, y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto social".

El Escribano
Nº 32.985

LOGSTORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 9-6-93, se constituyó LOGSTORE SRL; socios: Albertina Paz, asistente social, 5-10-47, DNI. 5.806.824; Santiago Oscar Camarga, periodista, 19-9-51, DNI 10.126.103, ambos: arg., casados, Ruiz Huidobro 4445; Plazo: 50 años desde la inscripción Registro Público de Comercio; Objeto: La investigación cualitativa y cuantitativa del mercado y planificación comercial del lanzamiento de nuevos productos, servicios y actividades; la comercialización de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción; investigación, realización y aplicación de técnicas de análisis de mercado, marketing; utilización de técnicas socio-métricas en: estudios de relaciones humanas; actividades de las técnicas de trabajo; la aplicación de los estímulos de producción, distribución y planificación; aplicación de estrategias instrumentales en: áreas administrativas, áreas de ejecución de gestión; áreas relacionadas con la creatividad, la publicidad y la difusión; Atención de las relaciones sociales empresariales y los requerimientos derivados de: la aplicación de las técnicas de trabajo; la aplicación de los estímulos de producción; las disposiciones frente a la competencia; Orientación en: La formación de cuadros técnicos profesionales; métodos de trabajo; estilo de liderazgo y la selección de postulación a cargos de responsabilidad gerencial y directiva; Introducción de técnicas modernas de gestión y auto gestión; las políticas de asistencia social del personal; las relaciones públicas institucionales; atender la organización de encuentros grupales, charlas, conferencias, cursos, seminarios, congresos y toda otra actividad con objetivos de capacitación técnico profesional empresario; Atención de la edición, publicación y difusión en medios gráficos, audiovisuales, computarizados y electrónicos; realización de estudios de factibilidad, servicios de informática; capacitación de personal; desarrollo de software; elaboración, desarrollo y dirección de proyectos de informática; realización de balances de recursos humanos en las empresas y orientación de las relaciones humanas; Impresión y edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y toda otra publicación de cualquier índole. Gerentes: Albertina Paz.; capital: $ 3.000.-; Cierre Ej.: 31-5 c/año; sede: Ruiz Huidobro 4445, Capital.

La Autorizada
Nº 32.958

MAMPARAS Y CERRAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina, Papandrea, 48 años, LC. 4.983.958, Arcos 2719, 8, B, Cap. Susana Alicia Pérez, DNI. 6.058.641, 44 años, Belzu 2029, Olivos, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, casadas y comerciantes. 2) Escrit. del 31/8/93. 3) MAMPARAS Y CERRAMIENTOS S. R. L. 4) 11 de Septiembre 2430, Cap. 5) a) Fabricación, compra, venta e instalación de carpintería realizadas con cualquier material y estructuras realizadas con telas plásticas o con cualquier otro material. b) realizar confecciones y decoraciones de inmuebles, compra, venta de artículos para la decoración de interiores. c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean. d) Confección y comercialización de prendas de vestir y productos textiles, compra y venta de accesorios para la moda. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios. 10) 31/8 de c/año. Gtes.: María Cristina Papandrea de Cochero y Susana Alicia Pérez.

El Apoderado
Nº 32.991

MARIANO Y MIGUEL VIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por escritura del 28/4/93 el señor Mariano Miguel Vidal, vende, cede y transfiere las 480.000 cuotas es decir 240.000 cada uno de $ 1 v/n cada una de MARIANO Y MIGUEL VIDAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las que son adquiridas de la siguiente forma: don Miguel Fernando Vidal, argentino, soltero, comerciante, con C. I. Nº 3.610.829, de 56 años, domiciliado en Independencia 2895 y don Oscar Hugo Vidal, casado, argentino, comerciante, de 61 años, con C. I. Nº 2.983.641, domiciliado en Estomba 4244, ambos de la Capital Federal, 240.000 cuotas cada uno y reformaron el art. 3ro. del contrato social así: Artículo Tercero: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Oscar Hugo Vidal: 1000 cuotas y Miguel Fernando Vidal: 1000 cuotas.

El Escribano
Nº 61.474

MILWAUKEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 5-8-93 entre Juan Enrique Gabba y Elisabeth Catalina Stuhldreher, únicos socios de "MILWAUKEE S. R. L." resuelven: Elisabeth Catalina Stuhldreher, cede, vende y transfiere a Julio Cesar Aballone, argentino, casado, comerciante, 57 años, LE. 4.181.474, Cazon 10 San Isidro, la totalidad de sus cuotas sociales, por el precio de $ 120.- Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 300.-

La Autorizada
Nº 61.433

NIPPON GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Por instrumento privado del 13/9/93; 2) Socios: Julio César Inamine, 54 años, casado, argentino, comerciante, dom.: Quintana 870, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 4.285.470 y Jorge Mario Borrescio, 39 años, casado, argentino, comerciante, dom.: Pergamino 26, Cap. Fed. DNI Nº 11.176.094; 3) Denominación: NIPPON GRAF S. R. L.; 4) Domicilio de la soc.: Avda. Juan B. Justo 2980, Cap. Fed.; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de toda actividad vinculada a la industria gráfica y editorial, impresión, dibujo, fotografía, bocetos, grabado, armado, fotocromos, fotocomposición, encuadernación, diseño gráfico y afines. b) Actividades comerciales mediante la compra y venta de artículos de librería y papelería; máquinas de gráfica y sus repuestos, su importación, exportación y su permuta; materias primas o artículos relacionados con la actividad gráfica y papelera. c) Servicio de mantenimiento de máquinas y aparatos de imprimir y sus máquinas auxiliares. 7) Capital social $ 6.000.- dividido en 600 cuotas de $ 10 v/n c/u; 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: Julio César Inamine, DNI Nº 4.285.470 y Jorge Mario Borrescio, DNI Nº 11.176.094; 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 61.395

OPTICA MADDOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 27/5/93 se estableció que: a) el señor Marcelo César Schildknecht, vendió, cedió y transfirió al señor Jorge Puebla la totalidad de las cuotas sociales que posee y que representan el 50 % del capital social que le corresponden en carácter de bien propio, suscribiendo su cónyuge el mismo en pruebas de su conformidad. b) Para el cesionario la adquisición de las cuotas tiene carácter ganancial, suscribiendo su cónyuge en prueba de su ratificación. c) La totalidad de los socios resuelve mudar el asiento de la sede social estableciéndolo en la calle Arce 851, piso 4to. "A", Capital Federal. d) Se incorpora al señor Jorge Puebla como gerente, resultando entonces los Sres. Cecilia Inés Schildknecht y Jorge Puebla gerentes de la sociedad. e) El artículo cuarto queda redactado así: El capital social se fija en la suma de pesos uno con cuarenta centavos ($ 1,40) dividido en catorce mil cuotas de un diez milésimo de pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Cecilia Inés Schildknecht de Puebla la cantidad de 7000 cuotas y el Sr. Jorge Puebla la cantidad de 7000 cuotas. Todas las cuotas se encuentran debidamente integradas. f) El artículo décimo queda redactado así: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que los socios designen a tal fin.

El Autorizado
Nº 32.913

PARRILLA CAMPO ABIERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Mario Matarese, 45 años, nacido el 28 de diciembre de 1947, casado en segundas nupcias, argentino, empresario, con domicilio en Darwin Nº 878, Dto "B" de la Capital Federal, titular de la L. E. Nº 7.610.605 y Jorge Victor Becchi, de 45 años de edad, nacido el 29 de noviembre de 1947, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, de profesión empleado, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 6543 de Carapachay, Provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 7.605.401. Instrumento privado de constitución de fecha 22 de setiembre de 1993. Domicilio: Darwin Nº 878, Dto "B" Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra y venta, expendio, elaboración de chacinados, productos de granja, diversos tipos de carnes, bebidas y productos alimenticios en general, frescos y/o envasados. Explotación de inmuebles dedicados a las actividades gastronómicas, de esparcimiento y juegos, confiterías etc. Capital social: $ 5.000.- Organo de Administración y representación: Gerencia indistinta. Eduardo Mario Matarese y Jorge Victor Becchi. Fiscalización: ambos socios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 32.968

RAFAEL PIÑEYRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/ instrumento privado se modifica c/fecha 25.3.93 cláusulas 3) y 4) contrato social. Cláusula 3: P/cta. propia o de terceros o asociada a terceros, en la construcción, remodelación y refacción de viviendas y edificios, en la comercialización, exportación e importación de materiales de construcción. A efectos de realizar obras públicas y privadas la realización de tareas inherentes a la ingeniería civil, eléctrica y mecánica, cuyas ramas a continuación se detallan: Obras sanitarias, obras de arte, pavimentos de hormigón, pavimentos asfálticos, obras básicas, hidráulica, movimiento de suelos (hidráulicas y vialidad), conservación de pavimentos rígidos y asfálticos, apertura de trazas, edificios, instalación de redes de gas, ingeniería eléctrica, mecánica y en telecomunicaciones. Cuarta: Capital se fija en $ 1.000, dividido en mil cuotas de $ 1.- v/n c/u. Pablo Juan Piñeyro 500 cuotas por $ 500.- Sr. Guillermo Eduardo Lubos 500 cuotas por $ 500.- El 11.3.93, la sra. Susana Llaguna Ramirez, DNI. 92.201.968, transfirió al sr. Guillermo Eduardo Lubos, DNI. 13.995.349, 500 cuotas sociales por $ 500.-

El Apoderado Especial
Nº 61.390

RIGANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 293, 9/9/93. Roberto Mario Pepe, 45 años, viudo, LE. 5.274.657, Moldes 3840 1 B; Nélida Beatriz Regueira, 42 años, casada, LC 6.534.011, Pasaje Miramar 4341; Alicia Carmen Casal, 42 años, soltera, DNI 10.127.328, Yerbal 457 2A, todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, elaboración, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles envasados o no, sólidos y líquidos, materias primas y subproductos en especial quesos, fiambres y embutidos. Capital: $ 6.000. Cierre ejercicio: 31/12. Gerencia: Roberto M. Pepe, Nélida B. Regueira, Alicia C. Casal. Sede Social: Río de Janeiro 106.

El Autorizado
Nº 61.412

RODIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Gruszka, argentino, nació 13/7/37, casado, DNI. 11.958.617, domicilio, Avenida Cramer 2602, Pº 4º "A", Capital. Ricardo Isidoro Gruszka, argentino, nació 10/8/60, casado, DNI. 14.012.523, domicilio; Florencio Varela 536, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. 2) 10/9/93. 3) RODIEN SRL. 4) Cramer 2602 Pº 4º "A" Cap. 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Industriales: relacionadas con la explotación de toda clase de productos textiles, hilados y tejidos de cualquier fibra natural o sintética, comprendiendo la fabricación y transformación de las materias primas hasta la total terminación de los productos elaborados sus complementarios y afines, así como toda actividad relacionada directa o indirectamente con aquellas. Comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de la indumentaria para la mujer, el hombre y el niño; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier clase, ya sea éstos urbanos o rurales e inclusive aquellos que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal. Financiera; realizar las operaciones necesarias para la financiación de las actividades anteriores, prestar fianzas, cauciones, avales o toda especie de derecho personal o real de garantía a obligaciones propias o de terceros, con excepción de las operaciones reservadas por la ley de entidades financieras autorizadas y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8º y 9º) Gerentes: Enrique Gruszka y Ricardo Isidoro Gruszka, quienes actuaran en forma indistinta cualquiera de ellos. 10) 31/8 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.001

SEFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/8/93 y su rectif. del 13/9/93 ante Esc. M. I. Lima Quinos, Reg. 303, C. F. se modif. los arts. 3º y 4º del contrato social y se rectificó el dclio. social. "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: La instalación, service y reparación de equipos de refrigeración, aire acondicionado y calefacción, central, industrial, individual y familiar, fabricación, compra, venta, consignación, distribución. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia y especialmente de equipos de aire acondicionado, unidades condensadoras, evaporadores, condensadores, motocompresores, máquinas fabricadoras de hielo en barra y en cilindros trozados, torres de enfriamiento de agua, calefactores de gas para conductos de aire acondicionado y los conductos: Máquina para lavar ropa. Fabricación y comercialización de enfriadores de agua, unidades condensadoras, cámaras frigoríficas, realización de obra civil. Reparaciones, instalaciones y/o mantenimiento de ascensores, equipos de refrigeración, aire acondicionado y calefacción central, individual, industrial y familiar, como asimismo para obras públicas y/o particulares. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Y

aumento de Cap. social "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento treinta mil ($ 130.000), dividido en ciento treinta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Natalio Puccio suscribe sesenta y cinco mil cuotas y Francisco Puccio suscribe sesenta y cinco mil cuotas". El dcilio. correcto es Suipacha 463, 4º "A", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 61.411

SOLIDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/3/93. El Sr. José Guillermo Fernandez, cede la totalidad de sus cuotas a favor de la Sra. Beatriz Alicia Fistman de Fresco, CIPF 4.743.137, argentina, casada, 51 años, empleada, Chivilcoy 615 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 61.410

TALLERES FUMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Clemente Cardillo, italiano, casado, comerciante, nacido el 13/11/46, C. I. 5.207.963, domiciliado en calle 66 Nº 5729, San Martín (Bs. As.), Rodolfo Fuoco, argentino, casado, nacido el 1/6/46, L. E. 8.256.175, comerciante, domiciliado en Gascón 1641, Caseros (Bs. As.) y Héctor Federico Mancini, argentino, casado, nacido el 30/6/47, L. E. 8.267.435, domiciliado en calle 66 Nº 6050 1º Piso, San Martín (Bs. As.) 2) 15 de setiembre de 1993. 3) TALLERES FUMACA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cuba 2225, 37 "B" Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, fabricación, reparación, mantenimiento, compra, venta, comercialización y distribución, por mayor o menor, de herrajes en general para obras y muebles; b) Proyecto, construcción y refacción de inmuebles para vivienda, o de uso comercial o industrial; compra, venta, permuta, alquiler, financiación y administración de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 95 años. 7) $ 56.000.- 8) A cargo en forma individual e indistinta, de uno o más gerentes, socios o no, por 2 años. 9) Clemente Cardillo, Rodolfo Fuoco, Héctor Federico Mancini. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 61.402

TRANSPORTE GENERAL PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por instrumento privado del 10 de julio de 1993, el señor Julio Nestor Machin de Palleja D. N. I. 18.569.532, vende, cede y transfiere a Jorge Carlos Gomez L. E. 7.796.176 y Ester Trigo de Gomez L. C. 5.804.281, la cantidad de 1.000.000 de cuotas por la suma de $ 1.000 que tiene y le corresponden en la sociedad "TRANSPORTE GENERAL PAZ S. R. L."; con domicilio legal y constituido en la calle Bragado 5487 P. B. de esta Capital Federal, quedando por lo tanto modificado el artículo 4º del estatuto social art. 4º: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos ($ 400) dividido en 4.000.000 cuotas de $ 0,0001 v/n cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Jorge Carlos Gomez 2.000.000 cuotas que representan $ 200 Ester Trigo de Gomez 2.000.000 cuotas que representan $ 200; todos de Capital social y Julio Nestor Machin de Palleja expresa su consentimiento por la operación realizada de acuerdo al artículo 1277 del Código Civil. Buenos Aires, 10 de julio de 1993.

El Autorizado
Nº 61.393

YOAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/9/93 se constituyó "YOAVI S. R. L." socios: Adriana Nidia Pandiello, 28/4/22 DNI. 0.712.723, comerciante, Pte. Juan D. Perón 1671, Cap. Fed. y Adrián Enrique Sáez, 24/7/57 DNI. 13.125.625, empresario, Coronel Suárez 210, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, argentinos y casados; Sede social: Pte. Juan Domingo Perón 1671, P. 16, "A" Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a la explotación de todo tipo de actividad industrial, comercial y/o productiva agrícola ganadera, tanto en establecimientos propios como de terceros, cría y engorde de ganado, agricultura, fruticultura, avicultura, forestación y/o tambo, compra, venta, consignación, representación y/o distribución de esos mismos productos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y/o exportación e importación de los mismos. Capital: 10.000 pesos; Administración estará a cargo del Sr. Adrián Enrique Sáez, como gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

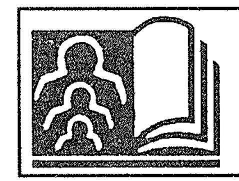
El Autorizado
Nº 61.341

ZABAFER CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 185 del 20.9.93, fº 447 Reg. 596 Cap., se dispuso la modificación de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, disponiéndose aumentar el capital social de $ 150,- a pesos treinta mil, totalmente suscriptos e integrados por los socios por partes iguales y establecer que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo indeterminado.

El Autorizado
Nº 32.914



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROMOVIL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. 116, fol. 307 del 22/09/93, Reg. Not. 1165 de Cap. a cargo de esc. Carmen A. Massa de Castro, se confirmó contrato social del 13/12/65, fol. 743, esc. Rebaudi Basavilbaso, Reg. 465, de Cap. Fed., insc. Reg. Pub. Com. nro. 453, folio 194, libro 240 el 20/4/66 y se adecuó el mismo a Ley 19.550: 1) Socios Raquel Antonia Caferata, arg. nac. 16/12/17, viuda, rentista, DNI 0.277.607, dom. Figueroa Alcorta 3145, 8º p., Cap. Fed. y Gloria Beresiartu, arg., nac. 5/7/41, casada ama de casa, L. C. 9.996.048, dom. Callao 1420, 3º p., Cap. Fed. 2) Escritura nro. 116 del 22/09/93, folio 307, esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Registro 1165 de Capital. 3) "AGROMOVIL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 4) Sarmiento 412, sexto piso de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las explotación agrícola-ganadera en todos sus aspectos, en campos propios o ajenos; toda clase de actos de comercio sin limitación ni restricción alguna y administraciones y mandatos y representaciones de terceros, pudiendo asociarse con otras sociedades existentes al presente o que en el futuro se crearen. 6) 99 años desde el día 20/4/66. 7) Pesos 0,00000060, que corresponden pesos 0,00000052 al capital comanditario y pesos 0,00000008 al comanditado. 8) Administrador señora Raquel Antonia Cafferata. 9) La administración y representación legal será ejercida por socio comanditado. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 61.417

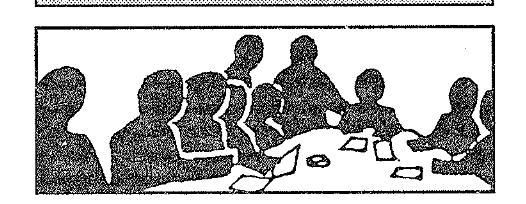
EL RETIRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura nº 209, del 14.9.93, pasada al folio 554, en el Registro nº 228 de Capital Federal, la sociedad aumentó el capital de $ 0,000001 a $ 12.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, modificándose los artículos 4º, 7º y 12º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: Artículo 4º: El capital social es de $ 12.000.- representado por 11.976 acciones de un peso valor nominal cada una, o sean $ 11.976.-que comprenden al capital comanditario y $ 24.- al capital comanditado. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 7º: Los socios administradores depositarán en garantía de su gestión la suma de cien pesos, en efectivo, cada uno, en la caja de la sociedad. Artículo 12º: Al solo efecto de cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de coto de las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, el capital comanditado se considera dividido en cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Toda cesión de capital comanditado deberá ser aprobada por la Asamblea Extraordinaria con los recaudos del artículo 255 de la Ley 1955.

La Socia Comanditada
Nº 61.407

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.D.E.P.R.E.C.

CONVOCATORIA

El consejo Directivo de A.D.E.P.R.E.C. convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de octubre de 1993 a las 19 hs. en nuestra sede Salta 158 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para la firma del acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al cierre del ejercicio 30 de junio de 1993, informe de la junta fiscalizadora y distribución de excedentes netos.
4º) Informe del C.D. su consideración.

DE LAS ASAMBLEAS

Para constituir esta Asamblea se requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto, caso contrario, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, quedará constituida con el número presente siempre que este no sea menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

El Secretario - El Presidente
e. 28/9 Nº 61.115 v. 28/9/93

ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 1993, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Venezuela 2164 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Elección de los miembros para que juntamente con el presidente y secretario general firmen el acta de Asamblea.
3º) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al año 1992.
4º) Lectura del Informe de Tesorería y Comisión de Revisores de Cuentas.
5º) Renuncia de los señores presidente, secretario general, secretario de actas, tesorero, contador, subcontador, vocal titular 1º, vocal titular 2º, vocal titular 3º y vocal titular 5º al resto de sus mandatos.
6º) Designación de dos asambleístas para formar la mesa electoral juntamente con el secretario general.
7º) Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Directiva por el periodo 1993/94: vicepresidente, pro-secretario, protesorero, bibliotecario, vocal titular 1º, vocal titular 4º y vocal titular 6º y por el periodo 1993: presidente, secretario general, secretario de actas, tesorero, contador, subcontador, vocal titular 2º, vocal titular 3º, vocal titular 5º, 16 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 2 revisores de cuentas suplentes.
8º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

El Secretario - El Presidente
e. 28/9 Nº 61.251 v. 28/9/93

ASOCIACION CORAL RECANATESE "BENIAMINO GIGLI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado asociado: Tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que la ASOCIACIÓN CORAL RECANATESE "BENIAMINO GIGLI", realizará en su sede social, Directorio Nº 3615, de esta Capital, el día 23 de octubre de 1993 a las 17 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta Nº 458 de la Asamblea General Ordinaria del años anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario.
3º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación como socio honorario del Prof. Dr. Agustín Camerucci.
5º) Autorizar a la comisión directiva, el alquiler de los salones de la Institución.
6º) Renovación total de la C.D. por finalización de mandatos.
7º) Designación de tres socios para verificar y fiscalizar el escrutinio.
8º) Informe de la C.D. sobre la escuela "Giacomo Leopardi".

Se comunica a los Sres. asociados que para participar de la reunión deben estar al día con las cuotas sociales. Después de transcurrida una hora de fijada la Convocatoria de la Asamblea, ésta funcionará validamente, cualquiera sea el número de socios presentes, como indica el Art. 24 de nuestro estatuto.

El Secretario - El Presidente
e. 28/9 Nº 61.184 v. 28/9/93

ASOCIACION DE TASADORES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
— 28 DE OCTUBRE —

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social de la ASOCIACION DE TASADORES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL DE PROTECCION RECIPROCA, Título XI: Asambleas, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 28 de octubre de 1993, a las 18 hs, en el local social, Defensa 120, 3er. Piso oficina 3714 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora que finalizan su mandato o se encuentran vacantes.
3º) Elección de tres (3) socios presentes para integral la Comisión Escrutadora, de acuerdo al Art. 6 del Testimonio de Reglamento de la Asociación de Tasadores del B.H.N. de Protección Recíproca Elecciones.
4º) Consideración del informe producido por la Comisión Escrutadora, referente al resultado de la elección de autoridades.
5º) Proclamación de los socios activos elegidos para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
6º) Determinación de los montos a regir en concepto de cuotas sociales y de ingreso de las distintas categorías de socios.
7º) Determinación de los montos a regir en concepto de subsidios que otorga la entidad.
8º) Consideración del estado actual de la ASOCIACION DE TASADORES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y eventual aplicación del Art. 37 de Estatuto en vigencia en relación con el futuro de la Entidad.
9º) Aprobación de la resolución del Consejo Directivo según Acta 579 del 10 de junio de 1992, designando Socios Honorarios a los asociados que cumplieran determinadas condiciones.
10º) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1993. (s/Acta Nro. 589).

El Presidente a/c
e. 28/9 Nº 32.645 v. 28/9/93

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO
Matrícula INAM: CF 362

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO, convoca a sus asociados a la realización de la XX Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1993 a las 20:30 Horas, en la Sede de la Institución, sita en la calle José Ortega y Gasset 1565 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1992/93.
3º) Elección de autoridades para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora período 1993/1997.
4º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.

El Tesorero - El Secretario General
e. 28/9 Nº 60.704 v. 28/9/93

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIALES (A.M.S.I.S.)

CONVOCATORIA

El Presidente de la ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIALES (A.M.S.I.S.), convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1993 a las 18 horas en Viamonte 2319 - P. Baja "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Ejercicios Sociales cerrado el 30/06/92 y 30/06/93.
2º) Renovación de Autoridades del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.
3º) Consideración de nuevos Reglamentos de Servicios.
4º) Consideración de convenios con otras Entidades.
5º) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente
e. 28/9 Nº 61.205 v. 28/9/93

ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION
Matrícula Nº 450

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION, convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 28 de octubre de 1993, a las 17.30 horas en la calle Rivadavia 1745, planta baja Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos, presentado por el Consejo Directivo, y del informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Modificación y/o prórroga de la tabla fija del fondo compensador por categorías.

El Secretario - El Presidente

Artículo 34º Del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

e. 28/9 Nº 61.112 v. 28/9/93

"C"

CARLOS CASADO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1993, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 85º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/93 por ($ 431.228 importe asignado) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 27 del Estatuto).
6º) Retribución al Contador Certificante del 85º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 86º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 15 de octubre de 1993 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.173 v. 4/10/93

CLUB ATLETICO COMERCIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 2 de octubre de 1993, a las 17,30 horas en nuestra sede social de Avenida del Libertador 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de aumentos de cuotas de ingreso y mensuales.
3º) Elección para cubrir los siguientes cargos: Presidente por 2 años; Secretario por 2 años; Tesorero por 1 año; Dos Vocales Titulares por 2 años; Un Vocal titular por 1 año; Cuatro Vocales Suplentes por 1 año y Dos Revisores de Cuentas por 1 año.
4º) Designación de 2 socios para firmar el acta de Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 28/9 Nº 61.096 v. 28/9/93

"D"

DANIEL A. CHOZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1993 a las 18.30

horas en Juncal 691, 6º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos: artículo 10º.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 28/9 Nº 59.361 v. 4/10/93

DANIEL A. CHOZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1993 a las 17,30 horas en Juncal 691, 6º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Actualización del Capital, consideración y destino.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo-tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Ratificación de los convenios suscriptos con Papelera Mar del Plata S.A.I.C.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 28/9 Nº 59.362 v. 4/10/93

DRÓGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de DRÓGACO INDUSTRIA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de octubre de 1993 a las 12 horas en la sede social sita en Tucumán 326 PB. of. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones de la Presidencia vinculadas con la fecha de realización de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
7º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente por el ejercicio a cerrar el 31 de mayo de 1994.
8º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
9º) Consideración del destino de los Resultados No Asignados negativos al cierre del ejercicio.
El Presidente

Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 15 de octubre de 1993 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.
e. 28/9 Nº 59.398 v. 4/10/93

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE KARTING

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales la Comisión de la FEDERACION ARGENTINA DE KARTING, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 05 de octubre de 1993 a las 21 Horas en la sede de esta Federación, sita en Av. Mosconi 3238, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Memoria y Balance General.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva.
3º) Designación de los miembros del Tribunal de Penalidades.
4º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
El Tesorero - El Presidente
e. 28/9 Nº 61.254 v. 28/9/93

FEDERACION DE OBSTETRICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a:

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Fecha: 23 de octubre de 1993
Hora: 14 hs.
Lugar: Virrey Liniers 1250 - Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos.
2º) Renovación de Autoridades.
La Sec. General
e. 28/9 Nº 61.261 v. 28/9/93

"G"

GARAGE DON JUAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, de GARAGE DON JUAN S.A., a efectuarse el 15/10/93, a las 17:30 hs. en Alsina 1249, Capital Federal, a efectos de tratar siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar a los accionistas sobre estado de los trámites pendientes de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 21 setiembre 1993.
El Directorio
e. 28/9 Nº 61.148 v. 4/10/93

"L"

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el día 15 de octubre de 1993, a las 11,00 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 48º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Análisis y consideraciones relativas al resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1993.
4º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores, cuya reelección es facultativa.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 28/9 Nº 61.139 v. 4/10/93

"M"

MUTULLAMA

CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el próximo 29 de octubre de 1993, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270 3º piso Oficina 313 de Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/06/93, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Elección de 1 (un) Miembro Titular para integrar la Junta Fiscalizadora por el período 1/11/93 al 31/12/94.
El Consejo Directivo

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
e. 28/9 Nº 61.170 v. 30/9/93

"S"

SINCLAIR S. C. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/de 1993 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 28/9 Nº 61.201 v. 4/10/93

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 19 de octubre de 1993 a las 18,00 hs., en el local social de la calle Catamarca Nº 45, piso 1º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 54 y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia Exposición acerca de los Estados Contables al 31/3/93 por el Consejero Sr. Raúl P. García. Su consideración.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 251 ley 19.550.
5º) Premios y avales.
6º) Límite máximo de saldos deudores por liquidación.
7º) Políticas de incorporación de ómnibus a la Empresa.
8º) Renovación del Directorio y designación de reemplazantes. En su caso elección parcial del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 28/9 Nº 61.169 v. 4/10/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 21 de octubre de 1993 a las 18 horas, en el local social de la calle Catamarca Nº 45, piso 1º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución y validez de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3º) Análisis de la viabilidad actual del sistema de componentes y decisión acerca de su mantenimiento, modificación y reemplazo. Forma de implementar la resolución que se adopte.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 28/9 Nº 61.168 v. 4/10/93

"X"

XIDEN S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 18 de octubre de 1993 a las 15 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes, por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 28/9 Nº 61.161 v. 4/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Angel H. Lapieza Spota, abogado, Tº 16 Fº 839 con domicilio en Córdoba 1470 P.B. "A" Cap. Fed. Avisa que Masicla S. R. L. con domicilio en Ayacucho 966 Cap. Fed. vende a Arístides José Ocampo con domicilio en Lambaré 1149 P.B. Cap. Fed. el fondo de comercio sito en AYACUCHO 966 Cap. Fed. de los rubros casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería (Hab. Nº 020156/92) libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 28/9 Nº 61.252 v. 4/10/93

"G"

Graciela Teresa Donato, domiciliada en Guayaquil 712, Cap. Fed. avisa que vende a Joel Ronan Rafael Fridman y Constanza Lorena Lipovestky, domiciliados en Pedro Morán 3184, Cap. Fed. el negocio de Elaboración y Venta de Emparedados, Masas y Bombones - Despachos de Pan sito en la calle GUAYAQUIL Nº 712 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernández & Cía. calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028 1º Piso "C" de Capital Federal.

e. 28/9 Nº 61.253 v. 4/10/93

"J"

Dino Mazzoni, Martillero Público, con domicilio en Paraná 583 3º B Capital, avisa: "Jean Jaurés 29 S. R. L. (e.f.) integrada por Néstor Luis Strasnoy, Alfredo Héctor Sprega, Aníbal Armando Sorichetti y Fernando Sormani, quienes constituyen domicilio en Avda. Belgrano 687, piso 8º Capital, venden a Roberto Galuppo y Roberto Betti domiciliados en Cuba 2746 Capital, el negocio de Lavandería Mecánica (autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado) sito en calle JEAN JAURES 29 Capital. Oposiciones de Ley en mis Oficinas.

e. 28/9 Nº 61.199 v. 4/10/93

"T"

Héctor Oscar Parada, con domicilio en Coronel Cárdenas 2239, Capital Federal, transfiere a "Frigorífico San Agustín S. R. L.", con domicilio legal en Timoteo Gordillo 2323, Capital Federal, el local sito en TIMOTEO GORDILLO 2323/21/19, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: Fábricas de chacinados, elaboración de matambre, preparación de jamones, venta de lácteos depostadero, (1) secadero, y (2) cámaras frigoríficas; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley, y domicilio de partes en Timoteo Gordillo 2323.

e. 28/9 Nº 61.204 v. 4/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFREDO VIEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la sociedad con domicilio en Avenida Del Libertador Nº 6840, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de diciembre de 1972 Nº 4382, Folio 454, Libro 77, Tomo A de Sociedades Anónimas por Asamblea Extraordinaria del 11 de mayo de 1993 resolvió: A. Su reorganización y su escisión destinando parte de su patrimonio a una sociedad existente VIEL AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, quien también se reorganiza permutando parte de sus bienes con otros de la sociedad ALFREDO VIEL S.A. B. En cumplimiento al Artículo Nº 88, inciso 4 y demás de la Ley Nº 19.550. Conste: 1ro. Que la valuación del Activo y Pasivo de la sociedad escindente al 31 de marzo de 1993 es de Activo $ 4.255.011,34, Pasivo $ 895.852,68. 2do. La valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria, luego de la reorganización operada, es Activo $ 1.255.207,27, Pasivo $ (230.263, 11). 3ro. La sociedad escisionaria es VIEL AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Cabildo Nº 3401, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1307, Folio 238, Libro 60, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 29 de junio de 1985. C. La reorganización y escisión societaria se hace con efecto al 1ro. de abril de 1993. Los Activos y Pasivos relacionados surgen de los balances especiales de escisión realizados al 31 de marzo de 1993. Dichos balances quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de Ley en Avenida Cabildo Nº 3401 de 14 a 16 horas.

El Presidente
e. 28/9 Nº 61.110 v. 30/9/93

ALTO PARANA
S. A.
Registro 52.335

Se hace saber por un día (art. 10 Ley 23.576) que la Comisión Nacional de Valores por Disposición Nº 763 de fecha 26 de enero de 1993 autorizó la impresión de 240 títulos representativos de Obligaciones Negociables al portador no convertibles en acciones de Valor Nominal Un Dólar Estadounidense (V/N U$S 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 40 de 500.000 obligaciones negociables; 100 de 100.000 obligaciones negociables y 100 de 50.000 obligaciones negociables, lo que hace un total de Valor Nominal Treinta y Cinco Millones de Dólares Estadounidenses (U$S 35.000.000) con las firmas en facsímil autorizando asimismo la impresión de 50 títulos más de cada denominación, sin numerar y sin autenticar, a fin de que la sociedad cubra eventuales reposiciones.

El Apoderado
e. 28/9 Nº 61.264 v. 28/9/93

ALTO PARANA
S. A.
Registro 52.335

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19.550 que por Escrtura Nº 390 del 3 de setiembre de 1993 (Escribanía Soldano Deheza Registro 254) conforme lo decidido por el Directorio con fecha 11 de agosto de 1993 se revocaron respecto del Lic. Oscar Felipe Ameijeiras los poderes otorgados a favor del mismo por Escrituras Nº 56 y 197 de fecha 19 de febrero y 20 de mayo de 1992 por ante la citada Escribanía y Registro.

El Apoderado
e. 28/9 Nº 61.266 v. 28/9/93

AMANCAY
S. A. I. C. A. F. e I.

Comunica: Que por Escritura del 20/9/93, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Directorio Nº 152 del 23/8/93, donde renuncia el Director Eduardo Héctor Rocco, elegido por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 22/3/93, cuyo periodo vence el 31/12/95. b) Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 23/8/93, en la que se acepta la renuncia del Director Eduardo Héctor Rocco, y se reorganiza el directorio mediante el nombramiento de la Sra. Marta Isabel Becco para ocupar el cargo vacante, con lo cual el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Raúl Alberto Becco. Vicepresidente: Angel Roberto Becco. Director: Marta Isabel Becco. Y c) Acta de Directorio Nº 153 del 23/8/93 donde se distribuyen los cargos, se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Sra. Marta Isabel Becco, y se ratifican los cargos conferidos en la asamblea.

El Escribano
e. 28/9 Nº 61.194 v. 28/9/93

ANTONIO LOSADA
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 1993 ha designado a los señores Lucía Olga Losada de López, Daniel Carlos López y Silvia Beatriz Losada de Letieri como directores titulares y al señor Sergio Daniel López como director suplente, todos con mandato hasta el 29 de febrero de 1996. A su vez por Acta de Directorio de la misma fecha fue nombrado Presidente la señora Lucía Olga Losada de López y Vicepresidente el señor Daniel Carlos López.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.247 v. 28/9/93

"B"

BANCO ROBERTS
S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el día16 de setiembre de 1993, reslvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 50.000.000 y emitir 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 10 cada una representadas por 2.103.000 acciones de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción y 897.000 acciones de la Clase "B" con derecho a 1 voto por acción y con derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que pudiera corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1993, ofrecidas en suscripción. Esta emisión fue totalmente suscripta por los Señores Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias en el mismo acto asambleario, y de acuerdo a lo facultado por la Asamblea y según resolución del Directorio de fecha 17 de setiembre de 1993, se ha fijado como fecha para la integración total de la referida emisión el día 30 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 28/9 Nº 940 v. 30/9/93

"C"

CAICHUE
S. A.
Registro Nº 91.597

Se hace saber por un día a efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 10 Ley 19.550 que, por Escritura Nº 135 del 14 de setiembre de 1993, pasada al folio 447 del Registro Notarial Nº 864 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5 de julio de 1993, la que aprobó la disolución anticipada de "CAICHUE S.A." como consecuencia de su fusión con "Hijas de Juan A. Harriet S.A." absorbiendo esta última a "Caichué S.A.".

La Autorizada
e. 28/9 Nº 61.162 v. 28/9/93

CASA RUBIO
S. A.

Asamblea 23/8/93 Directorio 25/8/93: Presidente Berta Berendorf de Haimovici, Vicepte.; Hugo Rubén Haimovici, Directores tit. Marcelo Soldati, suplente Abraham Haimovici, Síndicos titular Félix Rodolfo Ramírez, suplente Alicia Simón de Sorsana.

El Autorizado
e. 28/9 Nº 32.656 v. 28/9/93

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES (CAYMAN) LIMITED

Comunica que por resolución de directorio de fecha 22 de setiembre de 1993, la Sociedad, originaria de las Islas Cayman, ha resuelto registrarse en el Registro Público de Comercio a fin de constituir sociedades o tomar participaciones accionarias en sociedades existentes en la República Argentina (art. 123, ley 19.550). Representante Legal: Carlos Eduardo Calderón, argentino, casado, DNI 12.241.599. Domicilio especial: 25 de Mayo 555, piso 6, Capital Federal.

El Representante Legal
e. 28/9 Nº 61.257 v. 28/9/93

CUENCA RIOPLANTENSE
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de julio de 1993 protocolizada por Escritura del 16 de setiembre de 1993 pasada ante el escribano de esta ciudad, Mariano Manuel Eguía, bajo Nº 197, al Fº 504 del Registro 460 de su adscripción, la Sociedad CUENCA RIOPLANTENSE S.A. con domicilio legal en Montevideo 333, Piso 3º "J", Capital Federal; ha decidido una Reorganización del Directorio actual. Designación de nuevo Directorio: Se eligen por el término de tres ejercicios: Presidente a: Camila Esther Gorisito, DNI: 12.537.329, soltera, empresaria, de 35 años, domiciliada en Río de Janeiro 775, 7º "D", Capital Federal, argentina; Alcides Claudio Peralta, argentino, con LE: 1.803.047, de 72 años, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Directorio 2345, PB "B", Capital Federal; y Rubén Alberto De Lucía, argentino, con LE: 5.193.079, casado, de 52 años, empleado, domiciliado en calle 48 bis número 547, Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Todos mayores de edad.

El Escribano
e. 28/9 Nº 61.133 v. 28/9/93

"E"

ESTOMBA 1750
S. A.

Conforme lo dispone el Artículo 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 1993 son nombradas las Doctoras María Alicia Mazzino y Silvia Fabiana Vázquez como Síndico Titular y Suplente respectivamente y se procedió a nombrar como Presidente al Señor Eduardo L. Badino.

El Presidente
e. 28/9 Nº 61.193 v. 28/9/93

"F"

FAIRMAN
S. A.

Se hace saber que FAIRMAN S.A. por Acta del 28-5-93 designó Directorio: Presidente Sergio Fabián Trevisan, Director Suplente Claudio Adrián Badino.

El Presidente
e. 28/9 Nº 61.189 v. 28/9/93

FUJITEC ARGENTINA
S. A.

Se comunica que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de julio de 1993 y por Acta de Directorio Nº 111 del mismo día, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente Oscar Gabriel Valdivieso; Vicepresidente Yasuhiko Suehiro; Director Titular: Tadao Tsuchida; Director Titular: Osamu Shoji y Director Suplente: Takumi Ueno.

El Apoderado
e. 28/9 Nº 61.207 v. 28/9/93

"G"

GRAN LIBERTADOR
S. A.

Por Escritura del 18/8/93 designa director suplente a Daniel Pedro Agustín Puebla.

El Apoderado
e. 28/9 Nº 61.177 v. 28/9/93

"I"

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15-7-93 INSTITUTO MARTIN Y OMAR SOCIEDAD ANONIMA, resolvió aumentar el capital social, adecuándolo además al nuevo signo monetario, de la suma actual de $ 5,00 totalmente suscripto e integrado a la suma de $ 50.000,00 mediante la emisión a la par de 49.995 acciones ordinarias, al portador de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas por los señores accionistas conforme a tenencias e integradas por los mismos mediante la capitalización parcial del ajuste de capital, dispuesto en dicho acto, delegando además en el directorio la expedición y canje de los nuevos títulos.

El Escribano
e. 28/9 Nº 61.200 v. 28/9/93

"K"

KIMA
S R L

Hace saber, que por contrato privado del 2-11-93, modifica el número de socios a ocupar la gerencia, siendo a partir de ahora los señores Gustavo Francisco Buffagni y Máximo Antonio Pagani los que la ejercerán, en forma individual e indistinta.

El Abogado
e. 28/9 Nº 32.712 v. 28/9/93

"L"

LOS LLORONES
S. A.
Registro Nº 91.599

Se hace saber por un día a efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 10 Ley 19.550 que, por Escritura Nº 135 del 14 de setiembre de 1993, pasada al folio 447 del Registro Notarial Nº 864 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5 de julio de 1993, la que aprobó la disolución anticipada de "Los Llorenes S.A." como consecuencia de su fusión con "Hijas de Juan A. Harriet S.A." absorbiendo esta última a "Los Llorones S.A.".

La Autorizada
e. 28/9 Nº 61.163 v. 28/9/93

"N"

NESTOR F. HORANE
S. A. C. I. F.

Se hace saber que en reunión de Directorio de fecha 14 de agosto de 1993, se hizo la correspondiente distribución de cargos de ese cuerpo,

surgido de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12-8-93, con mandato a partir del 14-8-93, quedando el directorio conformado como sigue: Presidente: Patricia Mónica Echeverria, Vicepresidente: Néstor Rafael Horane. La sociedad no esta comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.157 v. 28/9/93

"P"

PUERTO RETIRO
S. A.
Nº Inscripción I.G.J. 1.547.451

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 25-8-93, el Directorio resolvió por reunión de Directorio del 26-8-93, la emisión de 17.988.000 acciones al portador de 1 voto y de valor nominal de $ 1.00.- con integración en efectivo y pago dentro de los 60 días de la emisión. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.136 v. 28/9/93

PUERTO RETIRO
S. A.
Nº Inscripción I.G.J. 1.547.451

Se hace saber por un día, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25-8-93 resolvió elevar el Capital en $ 17.988.000, dejando en el Directorio la oportunidad de su emisión y como consecuencia modificar el Art. 4to. Capital Social $ 18.000.000.- adecuar los artículos 5to. y 8vo. al nuevo signo monetario y fijar en tres el número mínimo de Directores. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.137 v. 28/9/93

"R"

RELIB
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que, por resolución de Asamblea Extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1993, se ha decidido elevar el capital social a la suma de $ 12.000,00 (pesos doce mil) mediante la emisión de igual suma en acciones ordinarias, al portador de $ 1,00 (un peso) de valor nominal y con derecho a 5 (cinco) votos para ser ofrecida en suscripción a los señores accionistas a la par y al contado. Los accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir dentro de los treinta días siguientes al de su última publicación. Domicilio: Fournier 2547 Capital Federal.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.171 v. 30/9/93

RICH KLINGER
S. A. A. C. I. y F.

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 208, Folio Nº 590, Registro Notarial Nº 523 de Capital Federal, la sociedad revocó el poder conferido al Señor Hugo Julio Cernuschi por Escritura Nº 270, Folio Nº 855, Registro Notarial Nº 523 de la Capital Federal.

El Autorizado
e. 28/9 Nº 61.107 v. 28/9/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 8 de setiembre de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, Segunda Emisión, simples, no convertibles en acciones, por un monto de V/N U$S 300.000.000.-, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 1992, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 10 de mayo de 1993 y 3 de setiembre de 1993, de Telefónica de Argentina S.A., como "AAA".

Significado de la Calificación "AAA":
Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 28/9 Nº 938 v. 28/9/93

"S"

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

Designación de Autoridades. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 28-12-1992 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos de "SAN SALVADOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" de la siguiente manera: Presidente: Angel Juan Carlos Francisco Sturla; Vice-Presidente: Angel Néstor Nicolás Sturla; Directores: Miguel Angel José Sturla y Virgilio Dionisio Bottinelli; Síndico Titular: María Josefa Carmen Brancos; Síndico Suplente: Héctor David Páez.

Los Directores
e. 28/9 Nº 32.796 v. 28/9/93

SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S. A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/3/93 y reunión de Directorio del 15/3/93 se designó Presidente a Sergio Fernando Durante, Vicepresidente a Ana María del Carmen Teisaire de Durante, Directores titulares a José Carlos Donadío y Davel Brodesky, por un ejercicio.

El Escribano
e. 28/9 Nº 32.762 v. 28/9/93

SITAX
Sociedad Anónima

Comuncia que por acta 15.7.92 y, previa renuncia de Directores Isaías Gorenstein y Gloria Amalia Gincarelli, designóse Presidente a Karina Paolone, argentina, soltera, empleada, 20 años, DNI 23.320.138, Maipú 216, p. 5º D, Ciudad y Director Suplente a Dimas Adalberto Paolone, argentino, casado, comerciante, 50 años, Libres del Sur 182, Llavallol, Pcia. Buenos Aires, DNI 7.727.111.

El Abogado
e. 28/9 Nº 32.776 v. 28/9/93

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADOR DE LA PATAGONIA

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 12 de octubre de 1993 se acreditará en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de setiembre de 1993, del 3 % del capital social, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio
e. 28/9 Nº 61.101 v. 30/9/93

SUPERMERCADOS CORDIEZ
S. A.

Artículo 60 Ley 19.550. Por Escritura de 1 5/3/1993 y Asamblea General Ordinaria del 30/3/1993, la Sociedad "SUPERMERCADOS CORDIEZ S.A." con domicilio en la calle Sucre 2865, de esta Capital Federal. Se pone a consideración el segundo punto del día; se elige por unanimidad a: Presidente: Rodríguez, Roberto Víctor; Director Suplente: Ambrosio, Juan Carlos.

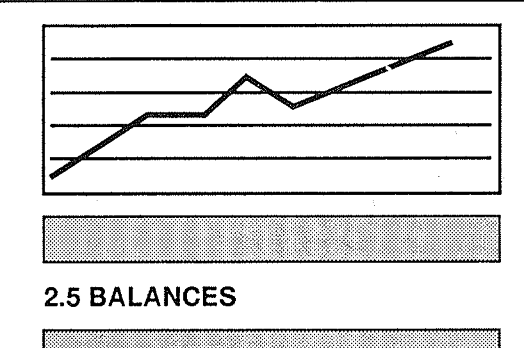
La Apoderada
e. 28/9 Nº 61.217 v. 28/9/93

"V"

VIARAZA
Sociedad Anónima

Hace saber (art. 118 Inc. 2 Ley 19.550), en su carácter de sociedad constituida con domicilio en la calle Juan Carlos Gómez Nº 1348, Piso Nº 4, Montevideo, República Oriental del Uruguay, que su Directorio ha resuelto la apertura de sucursal en la República Argentina, sin asignación de Capital y Domicilio en la calle Azara Nº 65, Piso Nº 3, Dep. "D", Capital Federal, habiendo designado representante de la misma a Don Eduardo Rubén Tondo. El Objeto es la realización de todos los actos inherentes al carácter de accionista y/o socio y/o fundador de sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina y de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la ley Nº 19.550, y del artículo 27 del Decreto 1493/82.

El Representante Legal
e. 28/9 Nº 61.216 v. 28/9/93



2.5 BALANCES

BANCO COMAFI S. A.

Bartolomé Mitre 699 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 25/10/2083

BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	1993	1992
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	484	855
— Bancos y corresponsales	3.616	9.753
	4.100	10.608
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	24.351	4.386
C. PRESTAMOS (ANEXO B)		
Capitales:		
— Adelantos	34.757	18.629
— De títulos públicos	14.763	6.849
— Documentos a sola firma	-	325
— Documentos descontados y comprados	3.443	3.505
— Hipotecarios	97	-
— Prendarios	331	511
— Otros	7.641	1.050
— Intereses documentados	(16)	(147)
	61.016	30.722
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	373	193
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(665)	(39)
	60.724	30.876
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Obligaciones negociables compradas	101	70
— Deudores por pases activos de títulos públicos	2.262	-
— Deudores por ventas a término de moneda extranjera	3.519	813
— Compras a término de moneda extranjera	2.997	-
— Diversos	3.280	35.105
	12.159	35.988
Más: Intereses devengados a cobrar	14	14
Menos: Previsiones (Anexo F)	(6)	-
	12.167	36.002
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— Otras	13.194	4.660
F. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos de impuestos	149	13
— Deudores varios	152	119
— Otros	58	66
	359	198

	1993	1992
G. BIENES DE USO	4.769	3.184
Total del Activo	119.664	89.914

PASIVO

	1993	1992
H. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	673	275
— Ahorro común	209	242
— Plazo fijo	43.221	1.524
— De títulos públicos	7.480	8.651
— Otros	529	43
	52.112	10.735
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	330	69
	52.442	10.804
I. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Otros bancos y organismos internacionales	11.304	24.186
— Otras obligaciones	14.985	-
— Ventas a término de título públicos por pases activos	2.278	-
— Ventas a término de moneda extranjera	3.497	809
— Acreedores por compras a término de moneda extranjera	3.008	-
— Diversas	6.212	35.592
	41.284	60.587
Más: Intereses devengados a pagar	82	58
	41.366	60.645
J. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	170	299
— Impuestos a pagar	727	103
— Acreedores varios	238	190
— Otras	45	43
	1.180	635
Total del Pasivo	94.988	72.084

PATRIMONIO NETO

	1993	1992
K. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	300	300
L. APORTES NO CAPITALIZADOS	2.656	2.656
M. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.892	3.892
Sub-Total	6.848	6.848
N. RESERVAS DE UTILIDADES	1.565	12
Ñ. RESULTADOS NO ASIGNADOS	16.263	10.970
Total del Patrimonio neto	24.676	17.830
Total del Pasivo más Patrimonio neto	119.664	89.914

CUENTAS DE ORDEN

	1993	1992
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	2.743	711
— Beneficiarios de compromisos por operaciones de comercio exterior	495	28
— Garantías recibidas	29.442	6.876
— Otras garantías otorgadas	9.278	2.274
— Valores en custodia	18.038	15.430
— Valores al cobro	1.054	2.445
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	181	7
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	431	234

Las notas 1 a 8 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, F, G, H y K, adjuntos, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1993 Por operaciones en pesos	1993 Por operaciones en moneda extranjera	1993 Total	1992 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	2.192	6.141	8.333	777
— Resultado por títulos públicos y por participaciones transitorias	-	13.171	13.171	11.723
— Diferencia de cotización y primas por ventas a término en moneda extranjera	-	62	62	330
	2.192	19.374	21.566	12.830
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	1.127	3.024	4.151	365
— Resultado por títulos públicos, participaciones transitorias y por obligaciones negociables	1.726	482	2.208	-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	74	129	203	19
— Primas por compras a término de moneda extranjera	-	60	60	3
	2.927	3.695	6.622	387
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	146	517	663	1
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	358	335	693	265
— Otros	911	168	1.079	212
	1.269	503	1.772	477
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	106	163	269	194
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(166)	(178)	(344)	(370)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			3.056	1.738
— Honorarios y servicios administrativos contratados			1.812	977
— Depreciación de bienes de uso			284	98
— Alquileres			57	193
— Impuestos			1.612	1.357
— Electricidad y comunicaciones			494	382
— Servicios de seguridad			255	174
— Papelería y útiles			136	108
— Otros			1.101	664
			8.807	5.691

	1993 Total	1992 Total
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	11	56
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	6.644	6.720
I. UTILIDADES DIVERSAS		
— Resultado por participaciones permanentes	118	414
— Alquileres	94	10
— Intereses punitorios	28	1
— Otras	12	659
	252	1.084
J. PERDIDAS DIVERSAS		
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	18	-
— Donaciones	7	1
— Otras	25	13
	50	14
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	-	(29)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO-GANANCIA	6.846	7.761

Las Notas 1 a 8 de los estados contables y los anexos A, B, C, D, F, G, H y K adjuntos, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE JUNIO DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1993	1992
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	3.360	3.622
TITULOS PUBLICOS	13.790	2.403
PRESTAMOS	44.070	28.480
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.739	1.755
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	31	337
CREDITOS DIVERSOS	13	-
TOTAL	65.003	36.597
PASIVO		
DEPOSITOS	40.903	8.206
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	21.884	23.998
OBLIGACIONES DIVERSAS	13	5
TOTAL	62.800	32.209
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	2.743	711
— Beneficiarios de compromisos por operaciones de comercio exterior	495	28
— Garantías recibidas	27.242	5.989
— Otras garantías otorgadas	8.867	1.063
— Valores en custodia	7.298	1.962
— Valores al cobro	937	2.445

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1993 Y DE 1992

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Información comparativa

De acuerdo a lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 30 de junio de 1992 fueron reexpresados a moneda del 30 de junio de 1993 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.2 Reexpresión a moneda constante

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de junio de 1992 a moneda del 30 de junio de 1993, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran expresadas a moneda del 30 de junio de 1993.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos Públicos:

Se valuaron de acuerdo a los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de junio de 1993 y 1992, respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, y a aquéllas por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Préstamos y depósitos de Títulos Públicos:

Se valuaron de acuerdo a las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de junio de 1993 y 1992 más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

e) Participaciones en otras sociedades:

— Controlada: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. Los detalles de la sociedad correspondiente se incluyen en el Anexo C.

— No controladas:

* Con cotización: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al 30 de junio de 1993 y 1992, netas de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

* Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición.

f) Bienes de uso:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) Indemnizaciones por despido:

La entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

h) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, excepto los rubros "Capital social" y "Aportes no capitalizados - Primas de emisión de acciones", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

i) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), para ejercer la actividad de agente de mercado abierto la entidad computa para la integración de la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigido por la CNV, Bonos Externos de la República Argentina por 553, que se encuentran depositados en la Caja de Valores S. A.

b) Al 30 de junio de 1993 el rubro Títulos Públicos incluye Bono Externos de la República Argentina - Serie 1989 - por 70, prendados a favor del Mercado de Futuros y Opciones S. A. como garantía por la actuación del banco como operador en el mismo.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LOS ACTIVOS

Estos impuestos funcionan en la práctica como complementarios dado que mientras el impuesto a las ganancias grava la utilidad impositiva real del ejercicio, el impuesto a los activos constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de los activos productivos, de modo que en cualquier caso el desembolso total de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

En el ejercicio la entidad no ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo.

La provisión para el impuesto a los activos ha sido calculada aplicando la tasa vigente del 1 % sobre los activos gravados de la entidad y el importe resultante de 426 fue imputado a los resultados del ejercicio bajo el rubro "Gastos de Administración - Impuestos".

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por las Resoluciones 147/90 y 178/91 de la Comisión Nacional de Valores, el Patrimonio Neto de la entidad al 30 de junio de 1993 supera al patrimonio neto mínimo requerido y su contrapartida neta mínima está constituida por un inmueble de propiedad de la entidad donde desarrolla sus operaciones, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 660/80 y 700, Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 18 A), cuyo valor residual contable asciende a 3811 y por el equivalente a 553 en Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989.

5. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos al 30 de junio de 1993 correspondientes a las operaciones efectuadas con Comafi Bursátil S. A. sociedad controlada, son los siguientes:

— Pasivo	161
. Depósitos	
— Resultados	
. Alquileres cobrados	94
. Aranceles pagados	157

Banco Comafi S. A. participa en el 66 % del capital de esta sociedad, cuya actividad es la de Sociedad de Bolsa, exponiéndose en una línea, debido a que ambas sociedades desarrollan una actividad no homogénea. Los principales datos del Comafi Bursátil S. A. al 31 de marzo de 1993 y de la participación del Banco en dicha sociedad son:

* Cantidad por clase de acciones: 821.700 acciones ordinarias nominativas no endosables.
* Porcentaje poseído del total: 66 %.
* Datos sobre los estados contables de Comafi Bursátil S. A.

— Total del Activo Corriente	239
— Total del Activo no Corriente	2.016
— Total del Pasivo Corriente	165
— Total del Patrimonio Neto	2.090
— Resultado Bruto	(2)
— Resultado Neto	(56)

* Porcentaje de votos posibles: 66 %.

6. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiada a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 1369 que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

7. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

8. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-08-1993. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Por Comisión Fiscalizadora, CARLOS A. GINDRE - Síndico - Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 72 - Fº 39. — LUIS MARIA FERRAROTTI - Director. — BENJAMIN G. HARRIAGUE - Socio - Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 95 - Fº 228. — MARIANO M. CHOUHY - Vice Presidente - GUILLERMO A. CERVIÑO - Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BANCO COMAFI S. A.
Bartolomé Mitre 699
Buenos Aires

Hemos examinado los balances generales de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1993 y 1992 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente información sobre la situación patrimonial de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1993 y 1992, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de junio de 1992 a moneda del 30 de junio de 1993, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron razonablemente devengados durante cada ejercicio, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

c) Al 30 de junio de 1993, las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de la entidad, ascienden a $ 74.307 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS - C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — BENJAMIN G. HARRIAGUE - Socio - Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 95 - Fº 228.

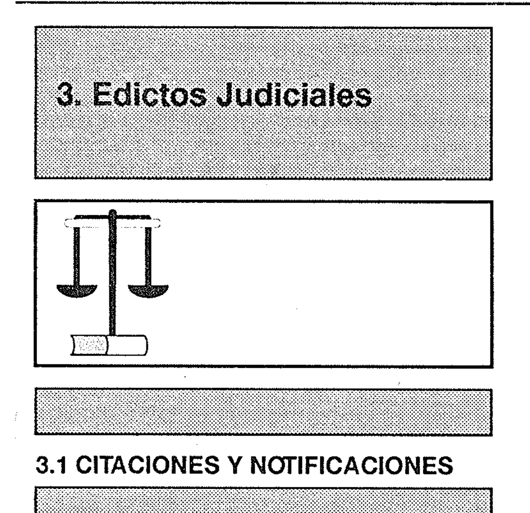
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 21/09/93 01 O T. 38. Legalización Nº 521542.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 6/8/93 en BALANCE de fecha 30/6/93 perteneciente a BANCO COMAFI S. A. se corresponde con la que el Dr. HARRIAGUE BENJAMIN GUILLERMO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0095 Fº 228 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Pablo Vallone. — Contador Público (U.N.L.Z.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el proyecto de distribución de utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 61.167

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica (Nº 5), hace saber que se ha iniciado el proceso de Ausencia con presunción de fallecimiento de don LUIS KARPENKOPF, C.I. 2.401.308. El presente edicto deberá publicarse por el término de 6 meses, una vez por mes.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Marcela D'Alessandro, secretaria.
e. 28/9 Nº 49.360 v. 28/9/93

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTENOR GARROFALO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1993.
Roberto Parrilli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/4 al 16/4/93.
e. 28/9 Nº 21.424 v. 30/9/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ADDOLORATA ANUNCIADA SPENSIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/9 al 16/9/93.
e. 28/9 Nº 31.420 v. 30/9/93

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDDA ZELINSCEK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/9 al 21/9/93.
e. 28/9 Nº 31.692 v. 30/9/93

Nº 102

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102 de esta Capital Federal hace saber que en autos: "FLACO, SERGIO DANIEL s/Información sumaria" se ha solicitado el cambio de nombre del causante, por el de FALCO, SERGIO DANIEL. Publíquese por una vez durante dos meses.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 28/9 Nº 32.788 v. 28/9/93

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, notifica la sentencia dictada en los autos "URIBURU JUAN J. c/FURMAN JUAN MANUEL y Otro s/Desalojo": "//nos Aires, agosto 4 de 1993 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a JUAN MANUEL FURMAN, RUBEN ABEL LACAZE, subinquilinos y/u ocupantes a desalojar el inmueble de la calle Avda. del Libertador 844, piso 7º dpto. "B", UF. 48 de Capital Federal y entregar el mismo a JUAN JOSE URIBURU, dentro del plazo de diez días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de lanzamiento. Las costas del proceso se imponen a la demandada que resultó vencida (art. 68 del Código Procesal) ... Fdo.: Dra Graciela M. Amabile Cibils - Juez". Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 28/9 Nº 32.665 v. 29/9/93

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 1º piso, cita a GUILLERMO JORGE WHEELER ALVEAR a que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda por el término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial en autos: "SIDERO INES c/WHEELER ALVEAR GUILLERMO JORGE s/Pérdida patria potestad". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 28/9 Nº 32.774 v. 29/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo D. Santicchia sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/CAPITANA S.A. y Otros s/Ordinario" Expte. Nº 68030 cita a ALFREDO FERREIRA, CARLOS ALBERTO FERREIRA, BERTA KAPLAN DE SOLLA y LUZ RAQUEL LOPEZ DE FERREIRA para que en el plazo de 5 cinco días se presenten en autos para que tomen la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 28/9 Nº 32.681 v. 29/9/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7 Piso cita a ELIDA NOEMI ABREGO DE PELUSO, ALFREDO LUIS PELUSO y MIGUEL ANGEL MARSILI cita para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ABREGO DE PELUSO ELIDA y Otros s/Sumario" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente, publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de setiembre 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 28/9 Nº 61.240 v. 28/9/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con asiento en Talcahuano Nº 550, Piso 8º de esta Capital Federal, en autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. s/Cancelación" (Expte. Nº 11176/93) hace saber, que se ha dictado la siguiente resolución con fecha 12 de abril de 1993 que dice: "... Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Dec. ley 5965/63 ... dispónese la cancelación del pagaré librado por Alejandro Duhau a favor del Banco General de Negocios S.A., con vencimiento el día 22 de marzo de 1993 por un importe de U$S 200.000,00 ... Fdo. Dr. Jorge del Valle Puppo - Juez.". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/9 Nº 61.186 v. 19/10/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nº 3, en la causa Nº 314 del Registro de la Secretaría Nº 10, instruida contra Claudio Juan Carlos Ruocco y otros por inf. a la Ley 23.737, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO COSENTINO, alias "fito", argentino, nacido en la Capital Federal, el 14 de junio de 1959, soltero, comerciante, hijo de Adela CoNsentino, titular del DNI. Nº 13.235.882, con último domicilio en la calle Hernández 4158 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho en la causa de mención, dentro del tercer día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Morón, 16 de setiembre de 1993.
Alfonso A. Ferraro, secretario federal.
e. 28/9 Nº 2450 v. 28/9/93

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nº 3, en la causa Nº 314 del Registro de la Secretaría Nº 10, instruida contra Claudio Juan Carlos Ruocco y otros por inf. a la Ley 23.737, cita y emplaza a MARIO MARCELO ALBARRACIN, argentino, nacido en la Capital Federal el día 19 de febrero de 1971, soltero, desocupado, hijo de Francisco Javier y de Lucía Rosa González, titular del DNI. Nº 22.006.132, con último domicilio conocido, en la calle Alvarez Jonte 2145 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho en la causa de mención dentro del tercer día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Morón, 16 de setiembre de 1993.
Alfonso A. Ferraro, secretario federal.
e. 28/9 Nº 2451 v. 28/9/93

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Sr. Juez Federal Dr. José M. Acosta, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de la publicación comparezca el demandado MARTINO, ENRIQUE NESTOR, a estar a derecho en autos "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION c/MARTINO, ENRIQUE NESTOR s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 41.367, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado, para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y cctes. del CPCCN).
San Nicolás, 6 de abril de 1993.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

NOTA: El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario "Acción" de la ciudad de Arrecifes.
e. 28/9 Nº 2452 v. 28/9/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "TRANSPORTE LINGAS S.A.", habiéndose designado síndicos a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.) el día 2 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengas bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/9 Nº 2443 v. 4/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, piso 3º Capital Federal, en los autos caratulados "CARLOS LUCKE S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de dicha sociedad decretada con fecha 2 setiembre de 1993. Ha sido designado síndico el Contador Francisco Guerreño, con domicilio en la calle Dorrego 2699, Torre "C", piso 20 "5", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1993. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se realizará el día 21 de febrero de 1994, a las 9.30 horas. El síndico presentará los informes prescriptos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1993 y 1 de febrero de 1994, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de ella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se intima a la fallida a entregar al síndico los libros, papeles, documentos y bienes que tenga en su poder en el plazo de 24 horas, así como también a ella y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 95, inciso 7 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/9 Nº 2444 v. 4/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de VIPORT SOCIEDAD ANONIMA, decretada con fecha 2 de setiembre de 1993; síndico designado Don Francisco Lavalle con domicilio en la calle Esmeralda 770 10º piso "F" (Te: 322-1390) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus peticiones de verificación hasta el día 25 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los día 17 de diciembre de 1993 y 7 de febrero de 1994 respectivamente. Fíjase el día 1º de marzo de 1994 a las 9:30 Hs. para la realización de la Junta de acreedores de corresponder su realización, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de declarárselos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/9 Nº 2445 v. 4/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Nora Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por un día la declaración de disolución de la sociedad ARIMPEX SRL, con efecto al 12/3/91.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 2446 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos: "TECNO PINT S. A. s/Incidente de Calificación de conducta Expte Nº 15.769, se declara como culpable la conducta de la fallida TECNO PINT S.A., sus integrantes Sres. Alberto Díaz Lima, Ernesto

Raúl Bullrich y Julio Marcelino Hiza de conformidad con el art. 236 inc. 11 de la L.C.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 28/9 Nº 2447 v. 28/9/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 7º Piso, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "TOVADOKA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" se ha calificado la conducta de Tovadoka S.R.L. y la de sus administradores Sr. Alfredo Tossi, L.E.: 4.857.557, Miguel Arturo Cafferata, L.E.: 5.850.535 y Armando Vázquez Vázquez, C.I.: 6.414.559 (P.F.) como fraudulenta (art. 235, inc. 11 L.C.) y culpable (art. 236, inc. 8º L.C.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/9 Nº 2448 v. 28/9/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de LAVADERO AVELLANEDA S.R.L., Síndico Elba Staniscia, con domicilio constituido en Av. Corrientes 922, Piso 4º, Of. 23, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores de celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 16 de febrero de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de cobrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 28/9 Nº 2449 v. 4/10/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/9/93 - Vence: 30/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08-09-93	BERTA MERCEDES POUYALLET	32.565
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	13-09-93	MENDEZ, MANUEL	32.612
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	13-09-93	FERNANDEZ, MARIA	32.613
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	13-09-93	CARLOS SALERNO	60.942
3	5	Marcela L. Alessandro	16-09-93	RODOLFO DOMINGO CATALDO	60.979
5	UNICA	María Celia Zubillaga	30-08-93	ALICIA NOEMI BRUN	60.978
5		Eduardo Antonio Collazo	20-09-93	MATILDE LOPEZ de MIGUELES	32.598
5	9	Eduardo Antonio Collazo	17-09-93	JUAN CARLOS MARSANO	32.553
5	9	Eduardo Antonio Collazo	14-09-93	RAFAEL SAMUEL HASSAN	60.912
6	UNICA	Juan Luis Arito	13-09-93	SANTIAGO FRANCISCO RUBIO	32.619
6	UNICA	Juan Luis Arito	03-09-93	MARIA ANGELICA TOLEDO de MILETTI	32.625
6	UNICA	Juan Luis Arito	10-09-93	LOPEZ DE MORENO ANGELICA	32.643
6		Juan Luis Arito	03-09-93	DANIEL GLUSCHNAIDER	32.588
11	UNICA	María Isabel Benavente	14-09-93	ANGEL JIMENEZ	32.551
11	22	María Isabel Benavente	09-09-93	DORA INES BUCICH	32.562
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	01-09-93	HORACIO RAMON BOCIFACIO	32.568
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	10-09-93	LUCILA NOGUEIRAS y ANTONIO ALVAREZ	32.584
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17-09-93	RAUL DA SILVA CARIDADE o RAUL DA SILVA Y RIO	32.615
13		Gustavo Pedro Torrent	14-09-93	FRANCISCO CIPOLLA	32.580
14		Eduardo Daniel Gottardi	09-09-93	MOISES KEIFMAN, JACINTA KEIL, ABEL KEIFMAN y AIDA KEIFMAN	32.557
15	UNICA	Graciela R. Melgar	16-09-93	MIRTA DIAZ	32.558
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14-09-93	AURORA ROSA SALDOVAL DE GARCIA MORENO y ARTEMIO OSCAR GARCIA MORENO	32.586
17		Raquel Elena Rizzo	13-09-93	LUIS LATORRE y BLANCA DORA DEGRANGE	32.563
17		Raquel Elena Rizzo	13-09-93	ANDREA DEVRIES de OTERO o ANDREA DEVRIES	32.618
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09-06-93	JOSE SAMOLSKI	30.589
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10-09-93	JUANA HIPPEL de KATRYNIAK	32.607
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20-09-93	JACOBO GONIONDZKI	32.627
22	UNICA	Fernando L. Spano	08-09-93	de RUANA ENRIQUE	32.549
22	UNICA	Fernando L. Spano	16-09-93	GOLDA NEUSPIEL	32.614
28		Mónica C. Fernández	16-09-93	ARNALDO USARDI	32.566
29	UNICA	Vilma G. Greco	17-09-93	AMANDA PRIMITIVA LOPEZ	32.581
29		Vilma G. Greco	08-09-93	RICARDO FLORENTINO JOSE SANCHA	32.640
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	14-09-93	EDGAR ALBERTO RAMON RODRIGUEZ	32.544
34	UNICA	José María Pérez	09-09-93	OFELIA PIA ZENEIDA CENTURION	32.583
34	UNICA	José María Pérez	10-09-93	CARMEN PESOA DE TORRES	32.585
34		José María Pérez	16-09-93	DUILIO D'ARSIE	32.567
36	66	Guillermo Valentini	06-09-93	ANTONIA FREY de BRNICEVIC y HAYDEE BRNICEVIC	32.604
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	03-09-93	MARGARITA ELSA MOLINA	60.928
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15-09-93	ARMANDO FAUSTINO BRUSCHI	32.560
40		Carlos E. Antonelli	15-09-93	ALBINO PEREZ SENDIN	32.609
41	UNICA	José Antonio Charlín	09-09-93	RAQUEL DEMIRJIAN	32.561
41	UNICA	José Antonio Charlín	14-09-93	AMELIA SUSANA FATONE de CONDE	32.599
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	20-09-93	MIGUEL MARIANO CHOUHY o CHOUHY AGUIRRE	32.630
42		Julio Carlos Speroni	13-09-93	ARMANDO FEDERICO	60.976
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14-09-93	ETEL PORTNOI	32.571
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14-09-93	SANTOS SASSONE	32.594
44	UNICA	Fernando O. Galán	16-09-93	ARMANDO ARGENTINO ORTIZ	32.593
48	UNICA	Ana María Himschoot	14-09-93	ERNESTO LEOPOLDO DEUTSCH	32.548
48	UNICA	Ana María Himschoot	16-09-93	NICOLAS ORLANDO DE RUBERTIS	32.624
50	UNICA	Juan C. Insúa	20-09-93	ANTONIO GREGORIO PISTARCHI y FELIPA REMEDIOS BOTAYA	32.570
50	UNICA	Juan C. Insúa	01-09-93	DORA ELENA GRASSI	61.027
54		Paula I. Stanislavsky	16-09-93	LAURA LEONOR DIAZ	32.572
55	85	Olga M. Schelotto	10-09-93	RAUL ANATOLIO FERNANDEZ BOSC	32.642
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	25-08-93	CAROLINA FERNANDEZ	32.555
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13-09-93	ANNINA DE GAETANO	32.603
58		Viviana Fernández Seoane	14-09-93	ANA LILA ENRIQUETA ROSSEL	61.088
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	14-09-93	MONTENGRO, ROSA	32.559
60	UNICA	Enrique C. Virto	15-09-93	JUANA CATALINA TARAN	32.590
60	UNICA	Enrique C. Virto	15-09-93	ERNESTO TASENDE	32.608
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17-09-93	MARIA ESTHER DE LA SOTA	32.550
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16-09-93	VICENTE FERRETTI	32.620
62	92	Mirta Lucía Alchini	16-02-93	AIDA ASTE	60.994
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	14-09-93	MIGUEL SICILIANO	32.629
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07-09-93	NELSA MARIA TEIXIDOR	32.648
72	UNICA	Daniel H. Russo	08-09-93	PASCUAL RACCIATTI	32.637
72	UNICA	Daniel H. Russo	20-09-93	OSVALDO AMERICO SANTI y FANNY SERRA de SANTI	32.650
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	31-08-93	HUGO MENEGHIN	32.546
94		Eduardo Parody	02-06-93	MARIA DEL CARMEN SUAREZ	32.552
96		Ricardo A. Busto	02-06-93	ANTONIO JOSE CASTAGNA	32.636
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	14-09-93	de ROSALIA NACHER	32.547
98	UNICA	José Luis González	14-09-93	GERMAN LORENZO LUCARONI	32.610
99		Marta N. Coccia	16-09-93	MERCEDES VAZQUEZ	32.592
100	UNICA	María Cristina Battaini	03-09-93	JOSE BRAICO	32.569
100	UNICA	María Cristina Battaini	16-09-93	VICENTA ZANGARI	32.574

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
100	UNICA	María Cristina Battaini	09-09-93	ABRAHAM BABIS	32.605
100	UNICA	María Cristina Battaini	17-09-93	FRANCISCA MUZZUPAPPA de MUZZUPAPPA	32.611
193		Luis José Carballido	13-09-93	CARLOS VICENTE MAGLIO	32.617
103	39	Luis José Carballido	16-09-93	HORACIO QUERCIA	32.578
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	14-09-93	MARGARITA SABATER	32.626
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	20-09-93	LEON DALMON y NORMA MARTHA BARI	32.573
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	14-09-93	LUCIO ALBERTO HASPERUE	32.633
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	14-09-93	JAIME JOSE LLURO	61.051
109	UNICA	José Luis Bournissen	08-09-93	MARCELO SERAPIO OLIMA	32.597
110	UNICA	María Clara Lagache	15-09-93	ANA MARIA FERRER	32.587

e. 28/9 Nº 172 v. 30/9/93

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo Yungano, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Graciela R. Melgar, sito en Bmé. Mitre 718, piso cuarto de esta Capital comunica por 2 días en autos BANCO ROBERTS c/SUMMERS SAMUEL s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 9278/91, que el martillero Jacobo Gurfinkel rematará el día 7 de octubre de 1993 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta Capital, el departamento Nº 1 que ocupa la planta baja y parte del 4º piso de la finca ubicada en la calle Uruguay 1347/49 entre Juncal y Guido de esta Capital, Zona Norte, Circunscripción 20, Parroquia del Socorro, Secc. 7 Manzana 43 Parcela 11, Matrícula 20-710/1. Está compuesto por hall, amplia sala con ventana al exterior, Hall íntimo, gran comedor, jardín de invierno, 5 dormitorios (1 en suite con baño completo) 3 baños, cocina y antecocina, lavadero y patio, en el 4º piso 2 habitaciones de servicio. Todo en perfecto estado de conservación. Superficie propia 310,30 mts., porcentaje 22,35 % de acuerdo a lo dispuesto en Reglamento de Copropiedad y Administración. En concepto de deudas a Obras Sanitarias de la Nación a fjs. 134 al 18/11/91 $ 4.005,04, expensas a fjs. 145 al 20/11/91 $ 1.530,64, Municipales a fjs. 143 $ 7.493,77. Condición de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 346,250. Seña 30 %, comisión 3 % sellado fiscal de ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo deberá depositarse dentro del quinto día en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado. La propiedad se encuentra actualmente ocupada por el demandado y su familia, existiendo cláusula de hipoteca obligando al deudor a desocupar el bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de visita los días 5, 6 y 7 de octubre de 1993 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Graciela R. Melgar, secretaria int.

e. 28/9 Nº 32.691 v. 29/9/93

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/VOLPE MARIA INES (Exp. Nº 64.540/92), que el martillero Ricardo R. González Dorrego, rematará el día martes 5 de octubre de 1993 a las 12 horas en el salón de Talcahuano 479, Cap. Un departamento ubicado en la calle Juncal 2851, 2º piso, unidad 6, Cap. Federal. Nomenclatura Catastral: Matr. 19-976/6-Circ. 19 Sec. 15 Manz. 68 Partida 1162122, Parcela 29. Está compuesto de Liv. comedor de 3 x 7 m., 2 dormitorios de 2,80 x 2,50, 1 de 3 x 2,80, 1 baño completo y 1 baño en suite, 1 habitación de servicio y baño, 1 cocina amplia, con entrada de servicio en la unidad. Agua caliente y calefacción central. Pisos de roble. Hay una línea telefónica. Es una casa de 7 pisos y 2 unidades por piso. Tiene una superficie aproximada de 110 m². Se encuentra ocupada por Da. María I. Volpe y sus 4 hijos, como propietaria. Hay 2 ascensores. Muy buen estado de conservación. Base: $ 28.701 al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador deberá establecer dentro del 3º día de la subasta el nombre de su comitente. Deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas: ABL Munic. $ 3.989,13 Año 91 y $ 164,96 año 92 (Fº 112-113). OSN al 22-2-93 $ 1.211,22 (Fº 109). Expensas al 10-III - 93 $ 2.385,61. Mensual $ 240. Visitar días 30 de setiembre, 1 y 4 octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 28/9 Nº 61.262 v. 29/9/93

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica y hace saber por el término de tres días en los autos caratulados "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD c/PRAVIA AUGUSTO y Otro s/Ejecución de Incidente de Subasta" Expte. Nº 37.259, que el martillero interviniente Sr. Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 6 de octubre de 1993, a las 12 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Con frente a la calle Cabildo Nº 530, de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, Provincia de Bs. As., designado como lote 8; manzana 15, sobre un lote de 37 x 57 mts. Superficie m² 2.395,50, con cerco de ligustrina y parque arbolado; en la parte media del terreno se halla construido un chalet, con techo de tejas a dos aguas que consta: de living-comedor de 7 x 5 mts., con equipo de aire acondicionado y hogar a leña, un pasillo de 5 x 1 mts., dos habitaciones de 4 x 3,50 mts. cada una con placards y equipos de aire acondicionado, una cocina instalada, baño completo y toilet, una habitación y sala de servicio, una galería posterior y lavadero cubierto; una torre de agua con bombas eléctricas; una casa para los caseros, que consta: de una habitación, cocina-comedor y baño; un quincho de paja con parrilla, vestuarios de material con duchas instaladas y un galpón pequeño. Una piscina de forma irregular con bombas de agua y filtros. Superficie cubierta ad-corpus total 130 m², la propiedad cuenta con una línea telefónica funcionando y se encuentra ocupada por el Sr. Briones, su esposa e hijos, en calidad de ocupante. Con referencia al estado de ocupación, el Juzgado ha dispuesto el siguiente proveído: Bs. As., 16 de setiembre de 1993. Difiérase la cuestión introducida para la oportunidad prevista en el Art. 589 del Código de Procedimientos y hágase saber al martillero designado en autos, que deberá dar cuenta de ello en el edicto a publicarse. Fdo. Dra. Carmen N. Ubiedo: Juez Nacional. La casa del casero se encuentra ocupada por el Sr. Taberna Osvaldo, su esposa y un hijo. Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana 285; parcela 1; Matrícula 20.623; Partida 24.348; adeuda Rentas $ 1.329,99; Municipalidad de Tigre $ 3.045,20, las mismas serán actualizadas en el momento de su efectivo pago. Condiciones de venta: Base $ 50.000; Seña 8 %; Comisión 3 % en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el Art. 133 del CCPP, el saldo de precio, el comprador deberá depositarlo en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del Quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del mismo cuerpo legal. La propiedad será exhibida a los potenciales oferentes los días 1º; 4 y 5 de octubre de 1993, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 28/9 Nº 61.263 v. 30/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/CIA. RIO CEREAL DE EXPORTACION E IMPORTACION s/Ejec." Expediente Nº 57.566, que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará el día 4 de octubre de 1993 a las 12,00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble propiedad de SILPRO S.A. ubicado en Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz, Km. 77 de la ruta 8 Prov. de Bs. As. (cruce con ruta 192, entrada por esta última). Matrículas: 8742, 8666, 8665, 8651, 8664, 8652, 684 y 8743 cuya superficie total es de 36.916 m². La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Celina Mereles de Batalla, quien vive allí con su marido el Sr. Jorge Batalla y con sus tres hijos, en calidad de préstamo precario y manifestó que la desocuparán en cuanto se lo soliciten. El predio consta de una planta de Silos de 12.400 toneladas de capacidad, compuesta por 8 tubos de 750 t. c/u y 2 tubos de 3.200 ton. c/u aprox. una balanza para camión de 80 t., un tinglado de 200 m² un galpón de material, un galpón de 300 m² con alero de 75 m², una casa de oficinas y control de balanzas de 140 m², una casa habitación de 70 m² y una secadora de granos de 45 t. El inmueble se encuentra en estado regular. Los silos se encuentran sin suministro de energía eléctrica. Los tubos de silo se encuentran en buen estado lo mismo que los edificios de oficinas y depósito. Seña: 30 % Base: $ 320.000. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %; al mejor postor y al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá denunciar, dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos el saldo de precio; bajo apercibimiento de declararlos postor remiso en los términos del art. 580 del C.Pr. Se registran deudas: Rentas: $ 66.744,05; Municipalidad: $ 5.175,73 que serán saldadas con el resultado de la subasta. Exhibición: días 29 y 30 de setiembre de 1993 (antes concertar entrevista con el martillero al 40-3200 de 11,00 a 13,30 hs.).

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 28/9 Nº 61.363 v. 29/9/93

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "FERNANDO PUGLIESE Y CIA. S.C.A. y Socio Solidario FERNANDO PUGLIESE s/Quiebra s/Incidente de actuaciones por separado de 4º subasta, expediente Nº 59.320 que los martilleros Martín Saráchaga, Ramona Berta Jáuregui de Millán y Guillermo R. Bence Pieres rematarán el día jueves 14 de octubre de 1993 a las 13,30 horas en los salones de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, los lotes de terreno "ad corpus" ubicados en el "Barrio San José" "Barrio San Fernando" ubicados entre las calles Avenida Pasco, Talleres y 14 de Julio de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora en la Provincia de Buenos Aires. N.C. Circ. IV —Sección "G"— Manzanas varias. Los lotes saldrán a subasta en el estado de ocupación en que se encuentran. Nómina de lotes: Lote 6 - Manzana 478 - Partida 178.191 - Superficie 330 m² - Lote 7 - Manzana 483 - Partida 178.312 - Superficie 230,50 m² - Lote 14 - Manzana 483 - Partida 178.319 - Superficie 300 m² - Lote 1 - Manzana 484 - Partida 178.328 - Superficie 233,90 m² - Lote 1 - Manzana 486 - Partida 178.355 - Superficie 195,83 m² - Lote 2 - Manzana 486 - Partida 178.356 - Superficie 203,54 m² - Lote 7 - Manzana 489 - Partida 178.481 - Superficie 200 m² - Lote 22 - Manzana 490 - Partida 178.518 - Superficie 210 m² - Lote 3 - Manzana 495 - Partida 178.615 - Superficie 301,75 m² - Lote 25 - Manzana 481 - Partida 178.281 - Superficie 265,65 m² - Lote 17 - Manzana 486 - Partida 178.436 - Superficie 224,40 m² - Lote 24 - Manzana 478 - Partida 178.209 - Superficie 235 m² - Lote 1 - Manzana 494 - Partida 178.592 - Superficie 195,50 m². Base uniforme para cada uno de ellos $ 2.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 % todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. Los gastos de escritura serán abonados por los señores compradores y las respectivas escrituras de dominio se realizarán por ante el escribano que designe el Juzgado. Los compradores deberán constituir domicilio en la capital Federal. Hágase saber a los compradores que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Concédese autorización para que en el caso de que los ocupantes de los lotes resulten compradores, a abonar el saldo de precio en seis cuotas iguales y consecutivas, debiendo oblarse la primera de ellas al mes de encontrarse notificado por Ministerio de Ley el auto de aprobación de la subasta. La exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de edictos en el Boletín Oficial. La venta es al contado y al mejor postor. La sede del tribunal es en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - Capital.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/9 Nº 2453 v. 4/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, situado en Talcahuano 550, piso 8º, capital federal, comunica por dos días en autos caratulados "DI PIERRO MANUEL c/ALFONSO JUAN s/Ejecución Prendaria" (expediente Nº 20.759/92), que el martillero público don Domingo Frangela, rematará el día 4 de octubre de 1993 a las 11 hs., en el local sito en Av. Juan B. Justo 9250, Capital Federal, el automóvil Marca Ford, Modelo Sierra XR4, tipo sedán 3 puertas, Dominio Nº C-1.258.125, Modelo año 1984, Motor Nº Deay 37.824. El automóvil se encuentra en Av. Juan B. Justo 9250, Capital Federal, y podrán los interesados constatar su estado de conservación, que es el que surge del estado de autos y exhibición, desde 48 hs. antes de la subasta. La base de la subasta será de pesos cinco mil ($ 5.000), al contado y al mejor postor. El martillero está autorizado a recibir la seña y comisión de costumbre en el acto de remate; y a entregar el bien previo pago total del precio. La comisión correspondiente será abonada una vez aprobado judicialmente el remate. El vehículo tiene una deuda total de pesos dos mil ciento setenta y tres con 70/100 ($ 2.173,70), al día 13/7/93 con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/9 Nº 61.293 v. 29/9/93

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

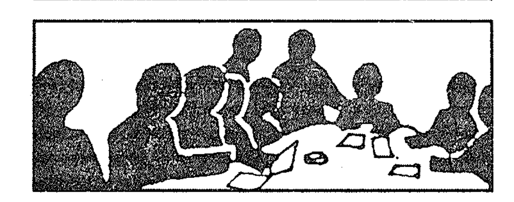
Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 3, de Mar del Plata. Autos: "BANCO de la NACION ARGEN-

TINA c/GARCIA, CARLOS EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 19.116. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Registro 80, rematará el 8 de octubre de 1993, a las 11 horas, en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata calle Bolívar 2958, el inmueble sito en calle Alberti 5547 de Mar del Plata, edificado sobre lote de terreno designado con el Nº 21 de manzana 9, que mide 8,66 m. de frente por 43,30 m. de fondo o sean 374,97 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. C. Manz. 236 - II - g. Parcela 18. Demás circunstancias surgen de títulos agregados a los autos, donde pueden examinarse. Base $ 38.483,38 al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % c/parte. Ant. Fiscal 5 por mil. Entrega libre de ocupantes. Revisar días hábiles de 10 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. Impuestos pagos al día de la posesión.

Mar del Plata, 20 de setiembre de 1993.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.

e. 28/9 Nº 61.165 v. 29/9/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO PANIZA SACI

CONVOCATORIA

Se aclara a los Señores Accionistas de ANTONIO PANIZA SACI que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 20 de Septiembre de 1993, y cuya convocatoria se publicó los días 30 y 31 de Agosto, 1, 2 y 3 de Septiembre de 1993, (recibo Nº 0030-00057833), se posterga para el día 15 de Octubre de 1993 a la misma hora y lugar. El Directorio

El Presidente

e. 22/9 Nº 60.459 v. 28/9/93

AQUIFUND S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AQUIFUND S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 1993 a las 15.00 horas, en su sede social, Humahuaca 4300 7º "19" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a nuestro ejercicio comercial Nº 18, finalizado el 31 de enero de 1993.
2º) Remuneración del Directorio en exceso Art. 26, Ley 19.550.
3º) Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 22/9 Nº 60.443 v. 28/9/93

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 14 de Octubre de 1993, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse quórum exigido para aquélla, en la sede social sita en la Avda. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 51 finalizado el 30 de junio de 1993. Destino de las utilidades del ejercicio. Consideración del pago de un dividendo en efectivo por valor de $ 2.724.948.
3º) Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital Social" y consecuentemente emisión de acciones ordinarias clases "A" y "B" en la proporción de 10.093847 % o sea la suma de $ 18.336.805 discriminados en $ 276.851 para las acciones clase "A" y $ 18.059.954 para las acciones clase "B", con derecho a percibir dividendos desde el 1ro. de julio de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 1.768.766, en exceso de $ 521.029 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede Social de la Avda. Paseo Colón 357, 8º Piso, Buenos Aires en el horario de 10 a 14, de lunes a viernes, hasta el día 7 de octubre de 1993, inclusive. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirá para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse presentar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 24/9 Nº 60.902 v. 30/9/93

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO - ENSEÑANZA ESPIRITUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Sres. asociados que la Comisión Directiva, en su sesión del 7 de setiembre de 1993, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de octubre de 1993, a las 18 horas en primera, y una hora después en segunda convocatoria, en la Sede Central Mundial, Av. Rivadavia 4260, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios Activos para aprobar y suscribir el acta.
2º) Lectura y consideración del acta de asamblea general extraordinaria anterior.
3º) Consideración del proyecto integral de reformas al Estatuto Social.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 24/9 Nº 60.883 v. 30/9/93

ARANCEDO S.A.C.M.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 1993 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 22º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a Directores, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y Síndicos.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Vice-presidente

e. 27/9 Nº 60.967 v. 1/10/93

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de octubre de 1993, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Hotel Panamericano, sito en la calle Av. San Martín 536/70 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de Poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración del "quórum".
4º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el presidente y con el secretario, el acta de la Asamblea.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1992 y el 31 de julio de 1993, a saber:

5.1. Memoria anual.
5.2. Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3. Destino a dar al superavit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).

6º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1993 y el 31 de julio de 1994.
7º) Afiliación a la Cámara Argentina de Comercio.
8º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
9º) Elección de nueve (9) miembros para integrar la Comisión Directiva y de dos (2) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

COMISION DIRECTIVA

Un Presidente por 2 años por vencimiento de mandato
Un Vicepresidente 2º por 2 años por vencimiento de mandato
Un Secretario por 2 años por vencimiento de mandato
Un Prosecretario por 1 año por renuncia
Un Tesorero por 2 años por vencimiento de mandato
Un Vocal Titular 1º por 2 años por vencimiento de mandato
Un Vocal Titular 2º por 2 años por vencimiento de mandato
Un Vocal Suplente 1º por 2 años por vencimiento de mandato
Un Vocal Suplente 2º por 2 años por vencimiento de mandato

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Un Revisor de Ctas. Titular 1º por 2 años por venc. mandato
Un Revisor de Ctas. Suplente 1º por 2 años por venc. mandato

10º) Proclamación de las autoridades electas.
11º) Cierre.

El Secretario - El Presidente

e. 27/9 Nº 60.980 v. 29/9/93

ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1993 a las 14 hs. en el pabellón popular 3 sito en Av. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1992.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al 9º Ejercicio fenecido el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 27/9 Nº 60.901 v. 29/9/93

"B"

BALGA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de octubre a las 9,00 hs. respectivamente y en su caso en segunda convocatoria a las 10,00 hs. en el domicilio de Arcos 2015, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos Titulares y suplentes.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, y en su caso, designación de liquidadores.
3º) Consideración sobre partición y distribución parcial en caso de aprobarse la disolución anticipada.

El Directorio

e. 23/9 Nº 60.609 v. 29/9/93

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, Bartolomé Mitre 699, Piso 3ro. Capital Federal, el día 15 de octubre de 1993, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Constitución de un fondo para atender gratificaciones al personal con cargo al resultado del ejercicio cerrado al 30/6/93.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Fijación de la retribución a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Destino del saldo de utilidades disponibles al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/9 Nº 61.055 v. 1/10/93

"C"

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo establecen nuestros estatutos y por resolución de Comisión Directiva de fecha 21 de agosto ppdo., se convoca a los señores socios del CLUB CANOTTIERI ITALIANI a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 1º de octubre de 1993 a las 19 horas, en el local de la Asociación Argentina de Remo, sito en la calle Rivadavia 717, P. 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación de la compra de los inmuebles de la calle Cnel. Pizarro Nº 1531/33, Tigre Pcia. de Buenos Aires, en la suma de u$s 95.000, sin comisión, por ser compra directa, de conformidad a la autorización conferida a la Comisión Directiva por acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 1976.
3º) Reforma parcial de los estatutos (Arts. Nº 10º, 11º y 13º).

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Inventarios e Informes de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio 1º de abril de 1992 - 31 de marzo de 1993.
3º) Elección de:
a) Cuatro vocales titulares en reemplazo de los señores: Dr. Roberto T. Jost, Donato M. Papeo, Alberto N. López y Miguel Angel Piñeyro que terminan su mandato, por dos años y Cuatro vocales suplentes.
b) Dos Vocales Titulares en reemplazo de los señores: Ing. Adolfo M. Belliard y Everardo A. Elizalde, que terminan su mandato por un año y dos vocales suplentes.
c) Dos miembros titulares para integrar el Tribunal de Honor y Dos suplentes.
d) Tres Revisores de Cuentas.

No existiendo quórum a la hora indicada, la Asamblea se constituirá legalmente media hora después, con cualquier número de socios presentes.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Podrán asistir a la Asamblea:
a) Los socios Vitalicios y Previtalicios.
b) Los socios Activos Plenos con una antigüedad mínima de un año, que hayan abonado la cuota correspondiente al mes de setiembre.
c) Tendrán derecho al voto para renovación de la Comisión Directiva, los socios Vitalicios, Previtalicios y los Activos Plenos, que hubieran abonado la cuota correspondiente al mes de setiembre, al momento del cierre del Padrón (Art. 75 de los estatutos).
d) De conformidad con lo dispuesto por el Art. 84 de los estatutos, se ha resuelto que la recepción de votos para la renovación de la Comisión Directiva, se efectúe en la secretaría del club, desde las 15 hasta las 18 horas, y posteriormente en el local donde se llevará a cabo la Asamblea.

e. 22/9 Nº 60.553 v. 28/9/93

COMERCIAL ONCE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de la sociedad COMERCIAL ONCE S. C. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Octubre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en la sede social calle Raúl Scalabrini Ortiz nº 2933 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un socio comanditado administrador para presidir la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos artículo 234 de la ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992;
3º) Motivo de la consideración fuera de término;
4º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Los Administradores

NOTA: Se recuerda a los señores socios para concurrir a la asamblea deberán comunicar a la sociedad en la forma y modo que establece el artículo 238 de la ley de sociedades.

e. 22/9 Nº 66.556 v. 28/9/93

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINA ESPAÑOLA
S. A.

COVIARES
S. A.
Registro I. G. J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de octubre de 1993, a las 11,00 horas en el local de la Avda. España y Brasil, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Décimo Segundo ejercicio social cerrado el 30/6/1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Fijación del número de Directores entre un mínimo de 4 y un máximo de 20 y designación de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 22/9 Nº 60.501 v. 28/9/93

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima

COVIMET
S. A.
Registro I. G. J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1993, a las 10,00 horas en el local de la Avda. España y Brasil, en la Costanera Sud de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo tercer ejercicio social cerrado al 30/6/1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 22/9 Nº 60.503 v. 28/9/93

CABILDO
S. C. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 9 hs. en la Avenida Cabildo 1695 - 6º Piso "D", Capita Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Modificación artículo 7º Estatuto Social, designación de nuevos socios solidarios.

En segunda convocatoria se cita a los señores socios para el mismo día y lugar a las 10 horas.

El Síndico
e. 22/9 Nº 60.688 v. 28/9/93

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1993, en la calle Juan D. Perón 1642, piso 3º, dpto. 30, a las dieciocho horas en primera y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 19.742 y modificatoria, y del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones y/o certificar de depósitos o cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la asamblea (art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).

e. 23/9 Nº 60.663 v. 29/9/93

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1993, a las 11,00 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen 977, piso 1º, Oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación al régimen de la Ley 19.550.
3º) Aumento del capital social por suscripción de acciones ordinarias. Fijación del monto, época de emisión, forma y demás condiciones. Delegación en el Directorio (arts. 188 y 202 de la Ley 19.550). Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 23/9 Nº 60.604 v. 29/9/93

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1993, a las 12,00 hs., en Hipólito Yrigoyen 977, piso 1º, oficina 6 de esta Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y el Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 85 cerrado el 31 de mayo de 1993.
3º) Consideraciones acerca del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación de honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
6º) Elección de Directores Titular y Suplente por el término de dos años y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 23/9 Nº 60.606 v. 29/9/93

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1993, a las 14 hs., en la sede social sito en Av. Belgrano 615, piso 10, Capital. Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar en el acta.
2º) Aprobación de gestión y renuncia de dos miembros del Directorio.
3º) Elección de los Directores salientes.
4º) Análisis de conveniencia de la mantención de la figura del Síndico.
5º) Cambio de domicilio legal.

El Directorio
e. 23/9 Nº 60.617 v. 29/9/93

CAFE DU MIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/10 de 1993 a las 10 hs. en Avda. Cabildo 2230 9º Piso Dto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de plazo.
3º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 31/12/92.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio
e. 27/9 Nº 61.021 v. 1/10/93

CAMARA DE EXPORTADORES
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12º de los Estatutos, a realizarse el día 14 de octubre de 1993, a las 16 horas, en la sede de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Resultado del Ejercicio 1992-1993.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Diez Vocales Titulares, por dos años.
b) Siete vocales Suplentes, por un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente - Los Directores Secretarios

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20º de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

e. 27/9 Nº 61.031 v. 29/9/93

CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO S.A., a celebrarse el 15 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede social de Corrientes 1145, piso 10, derecha, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/5/93.
3º) Determinación de honorarios al Directorio por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato por un Ejercicio.
5º) Fijación de la garantía actualizada de los Directores, según el art. 6to. del Estatuto Social.
El Directorio
e. 27/9 Nº 60.971 v. 1/10/93

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 1993, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 21º del Estatuto Social (fecha de cierre del ejercicio).

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 5 de octubre de 1993, inclusive.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.015 v. 1/10/93

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1993, a las 17,00 horas en Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino de los Resultados Acumulados al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/9 al 23/9/93.
e. 27/9 Nº 60.022 v. 1/10/93

"D"

D.D.I. PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1993 a las 18:00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio con cierre al 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección por la clase o categoría de acciones "A" de dos directores titulares. Designación por igual clase o categoría de acciones de presidente y vicepresidente del directorio. Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular.
7º) Elección de un síndico titular por la clase o categoría de acciones "A" y un suplente por la clase o categoría de acciones "B".
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 07 de octubre de 1993 a las 18 horas.
e. 24/9 Nº 60.812 v. 30/9/93

DIFUSORA AUSTRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1993 a las 19:00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio con cierre al 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección por la clase o categoría de acciones "A" de dos directores titulares. Designación por igual clase o categoría de acciones de presidente y vicepresidente del directorio. Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular.
7º) Elección de un síndico titular por la clase o categoría de acciones "A" y un suplente por la clase o categoría de acciones "B".
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 07 de octubre de 1993 a las 18 horas.
e. 24/9 Nº 60.813 v. 30/9/93

DALY Y COMPAÑIA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios y a los de la escindida ALYD S.A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de octubre de 1993 a las 17 horas en Caseros 820/24 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Informe del Directorio sobre la escición DALY S.A. y ALYD S.A.;
3º) Revocación de la escición;
Para participar los socios deberán depositar sus acciones en Caseros 820/24 en el horario de 10 a 18 horas de lunes a viernes en cumplimiento del artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 27/9 Nº 61.053 v. 1/10/93

"E"

EDITORIAL ACME
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1993, a las 11,00 hs., en el local, sito en la calle Santa Magdalena 635 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración al Directorio y Síndicos más allá del 25 % de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección del síndico con vencimiento del mandato al 30 de junio de 1994 y Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 1996.
El Directorio
e. 23/9 Nº 60.318 v. 29/9/93

QUIPOS & MATERIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que, de acuerdo a los arts. 11 al 14 del Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de EQUIPOS & MATERIALES S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1993 a las 9,30 hs. en Lisandro de la Torre 5475, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable y su capitalización.
3º) Consideraciones sobre los motivos por los que la Asamblea se efectúa fuera de término.
4º) Consideraciones sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios números 45, 46 y 47.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio.
8º) Elección de Directores Titulares.
9º) Elección del Síndico. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el referido local de 9,00 a 16,00 horas. Deben los accionistas cumplir con los recaudos del art. 238 de la ley 19.550. Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 23/9 Nº 60.684 v. 29/9/93

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Octubre a las 10 hs. y 11.30 hs. respectivamente en la calle Alem 1050, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las notificaciones del ejercicio de opción de conversión establecido en los contratos de préstamo celebrados por la Sociedad el 10 de febrero de 1992.
3º) Aumento del capital social como consecuencia de la opción de conversión conforme al punto precedente del Orden del Día. Limitación de derecho de preferencia y de acrecer conforme el artículo 197 de la ley 19.550. Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital precedentemente resuelto.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.
El Presidente
e. 24/9 Nº 60.861 v. 30/9/93

E. GHERARDI E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de E. GHERARDI E HIJOS S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de octubre de 1993 a las 15 horas en el domicilio de la Sociedad, Tucumán 540 Piso 22 Of. J, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contables Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico y Bonos de Participación teniendo en cuenta los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.074 v. 1/10/93

"F"

FONTANA HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria del 12 de octubre de 1993.

Convócase a los señores accionistas para el día 12 de octubre de 1993 a las 11 horas, en Paraguay 776, 3º piso, Capital Federal, para tratar en Asamblea Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados e informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93;
3º) Consideración del ajuste por inflación y capitalizacion del ajuste de capital;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración en los términos del art. 261 ley 19.550;
5º) Establecer el número de Directores. Elección de los mismos. Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 22/9 Nº 60.516 v. 28/9/93

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 13 de octubre de 1993, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261, Ley 19.550).
3º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio y Síndico a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1993.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por el termino de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 23/9 Nº 60.751 v. 29/9/93

FRIGORIFICOS PARRONDO
S.A.I.C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1993 a las 11 horas en primera Convocatoria y a la 12 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1532, 1º piso, oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 29º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación gestión Directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elegirlos con mandato por un ejercicio. Designar suplentes.

5º) Modificación artículo 2º del Estatuto Social.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 27/9 Nº 60.935 v. 1/10/93

"G"

GEREMAR S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de octubre de 1993 a las 16:30 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los miembros del Directorio.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 24/9 Nº 32.531 v. 30/9/93

GUAJIRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 15 de octubre de 1993 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a los Accionistas de GUAJIRO S. A. para que se reúnan en su Sede Social de la calle Paraná 1331 piso 7 de Capital Federal, a fin de que consideren el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el que se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Organo Fiscalizador.
4º) Consideración de los Documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado al 31 de Marzo de 1993.
5º) Destino de los resultados del Ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y su designación por 2 (dos) ejercicios.
7º) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por 1 (un) ejercicio.

El Directorio
e. 24/9 Nº 60.848 v. 30/9/93

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CAÑADENSES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de octubre de 1993, a las 9,00 hs., y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. La Plata 2369, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que demoraron la realización de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
6º) Elección de directores y síndicos.

El Presidente
e. 23/9 Nº 60.699 v. 29/9/93

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 9/10/93, hora 10, en Av. del Libertador 8209, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos del ejercicio finalizado el 30/6/93.
3º) Elección por dos años de: Un Vicepresidente 1º; Un Prosecretario; Un Protesorero; Un Secretario de Actas; dos Vocales titulares; Un Revisor de Cuentas Titular y Un Revisor de Cuentas Suplentes y por un año Cuatro Vocales Suplentes.

El Presidente
e. 24/9 Nº 60.780 v. 28/9/93

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima, Productos Químico-Biológicos, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Arias 4431 de la Capital Federal, el día 12 de octubre de 1993 a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos arts. 234 inc. 1ro. y 64 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993 y distribución de utilidades propuesta en la Memoria.
2º) Aprobación y ratificación de la gestión de Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
3º) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 24/9 Nº 60.904 v. 30/9/93

IÑADI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IÑADI S.E.C.P.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de octubre de 1993 a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria en el local sito en Viamonte 640 piso 5º, Capital, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la actualización contable de los bienes de la empresa y destino del saldo.
3º) Consideración de la gestión de la administración.
4º) Distribución de Utilidades conforme lo preceptuado en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Firma del Acta.

La Administración
e. 24/9 Nº 60.842 v. 30/9/93

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 1993 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Tercer Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1993, Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Gerente correspondiente a mismo período.
5º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad y elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, por terminación de mandato de las autoridades.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 27/9 Nº 60.276 v. 1/10/93

"J"

JESUS CAYETANO GRILLO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 15/10/93, a las 7 horas en Piedras 643, 7º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30/6/93.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/9 Nº 60.669 v. 29/9/93

"L"

LA CONSTRUCCION
S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 13 de octubre de 1993, a las 15.00 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Paseo Colón 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de cuatro directores suplentes.
6º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

El Directorio
e. 27/9 Nº 61.062 v. 1/10/93

LOS ARRAYANES S.C.A.

CONVOCATORIA

Los Socios Comanditados convocan a los accionistas de "LOS ARRAYANES S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Venezuela 2430/4 de esta Capital, para el día 15 de octubre de 1993 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Conformidad para ceder partes sociales de socios comanditados y
3º) Modificación de los arts. 2º, 6º y 15º del Estatuto.

NOTA: La Asamblea se constituirá válidamente en primera convocatoria con el 60 por ciento del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital presentado. La cesión del capital comanditado se decidirá por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto.

El Síndico
e. 27/9 Nº 32.591 v. 1/10/93

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 13 de octubre de 1993, a las 18,00 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio respecto a la reforma del inciso o) del art. 4 del Reglamento Operativo. (*)
3º) Ratificación del Convenio Intermercados firmado el 21 de diciembre de 1992. (*)
4º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nº 2234 del 28 de junio de 1993, con relación a la negociación de Acciones por entregar de Y.P.F. S.A. y que sirviera de base para la formulación del comunicado Nº 2086 del 28/6/93. (*).

(*) Los textos de reforma al artículo 4 del Reglamento Operativo, del Convenio Intermercados del Acta 2234 y comunicado Nº 2086 se encuentran a disposición de los señores accionistas en la mesa de entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, agosto 25 de 1993.

El Directorio - El Presidente

NOTAS:
a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).

e. 27/9 Nº 60.354 v. 1/10/93

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, ~~que se~~ celebrará el 13 de octubre de 1993, a las 18,30 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación,

intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 65 iniciado el 1 de julio de 1992 y cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.

6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.

7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.

8º) Elección de dos Directores Suplentes que reemplazarán a su respectivo Director Titular hasta el vencimiento de su mandato.

9º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, agosto 25 de 1993.

El Directorio

NOTAS:

a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.

c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).

d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.

e. 27/9 Nº 60.358 v. 1/10/93

MUTUAL DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 27 de octubre de 1993, a las 9.00 hs. en el Predio Polideportivo del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Mariano Acosta Nº 2850, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Undécimo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1993.

3º) Consideración de la Resolución 160/93 que pone en vigencia el formulario "Solicitud para continuación de aportes al Sistema de Reparto".

4º) Consideración del Sistema de Compensaciones fijado, conforme a la Resolución Nº 152/90 del INAM.

5º) Informe y tratamiento de las modificaciones estatutarias, aprobadas en la Asamblea de Representantes del 26 de junio de 1992 y sometidas a consideración del INAM.

6º) Informe relacionado con las inversiones inmobiliarias.

7º) Informe sobre la posibilidad de constitución de una Administradora de Fondos de Jubilación y Pensión.

El Secretario - El Presidente

e. 27/9 Nº 60.919 v. 29/9/93

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA

La MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO, conforme con lo prescripto en el art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades de la Fuerza Ejército y de la Gendarmería Nacional a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 29 de octubre de 1993 a las 8.00 horas, en el Hotel Los Dos Chinos sito en la calle Brasil 764/80 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente (art. 39 del Estatuto Social).

2º) Informe General sobre el desenvolvimiento administrativo contable y financiero del Fondo Compensador (art. 21, inc. 2) del Estatuto Social.

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado y Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1993 (art. 21, inc. 6) del Estatuto Social.

4º) Informar sobre la venta del terreno de la calle Monroe 3928/56, Capital Federal.

5º) Reglamentación del Estatuto Social: su ratificación.

6º) Análisis crítico del déficit de las cuentas mutuales y previsiones que se proponen para eliminarlo o disminuirlo: acordar para tal fin la aplicación de nuevas cuotas sociales a beneficiarios, uniformes o bien, diferenciales, según la antigüedad de percepción del beneficio complementario.

7º) Analizar el aplazamiento transitorio de la movilidad del complemento jubilatorio (art. 4 inc. 6) de la Reglamentación del Estatuto Social), por el efecto deficitario multiplicador que tal disposición tiene sobre la relación del egreso/ingreso. Autorizar al Consejo Directivo a proceder en consecuencia, a partir de la fecha.

8º) Analizar en profundidad la incidencia que tiene o tendrá la nueva Ley de Previsión Social sobre el funcionamiento y supervivencia del Fondo Compensador.

9º) Informe de la Asesoría Jurídica de la Mutualidad sobre el estado de trámite de las actuaciones judiciales a su cargo.

10º) Considerar los potenciales juicios contra los Bancos de Crédito Provincial y Tornquist.

11º) Convalidar Resoluciones y Disposiciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 21º Ejercicio (art. 31 del Estatuto Social).

12º) Elección de dos (2) Miembros Titulars del Consejo Directivo y de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente del Organo Fiscalizador (arts 40 y 44 del Estatuto Social).

El Consejo Directivo

e. 27/9 Nº 61.013 v. 29/9/93

MEJORES HOSPITALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORES HOSPITALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de octubre de 1993, a las 18.30 horas, en el local de Avenida Córdoba 1351, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, finalizado el 31 de mayo de 1993.

2º) Remuneración del Directorio, inclusive en su caso, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Destino del resultado del ejercicio

4º) Consideración de la gestión del Directorio, Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, en la calle México 628, 7º Piso, Capital Federal.

e. 22/9 Nº 60.537 v. 28/9/93

MBA Compañía Financiera S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de octubre de 1993 a las 11 horas en la sede social de MBA COMPAÑIA FINANCIERA SA sita en Avenida Corrientes 311 Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.

2º) Aprobación, ad-referéndum del Banco Central de la República Argentina, del proyecto de transformación de MBA COMPAÑIA FINANCIERA SA en Banco Central.

3º) Adecuación de los estatutos sociales a tales fines, comprendiendo el cambio de denominación, el objeto social, la emisión de acciones, la administración y fiscalización, con su consiguiente reforma.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 24/9 Nº 60.787 v. 30/9/93

"P"

PARAISO DUTY FREE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria, a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de octubre de 1993, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Esmeralda 570, piso 11, of. 42, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de los documentos que establece la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Designación de nuevo Directorio para los próximos tres años.

El Directorio

e. 22/9 Nº 60.492 v. 28/9/93

PETRO-RIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13/10/93 a las 11 hs., en la calle San Martín 588, 3er. Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social

2º) Reforma del estatuto arts. 4º y 9º.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 22/9 Nº 60.479 v. 28/9/93

PETRO-RIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/10/93 a las 10 hs., en la calle San Martín 588, 3er. Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

2º) Consideración del Balance General correspondiente a los ejercicios Nos. 1º; 2º; 3º; 4º; 5º; 6º cerrados el 30/6/88; 30/6/89; 30/6/90; 30/6/91; 30/6/92; 30/6/93 respectivamente.

3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos y fijación de su remuneración.

4º) Determinación del Nº de directores y su elección.

5º) Elección de un Síndico titular y otro suplente.

6º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios nombrados.

7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 22/9 Nº 60.480 v. 28/9/93

PROPEL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 1993 en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Corrientes 1125, 2º Piso A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración documentos, Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.

3º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

4º) Distribución de utilidades, remuneración al Síndico y al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

5º) Resolución sobre número de Directores Titulares y Suplentes y Designación de los mismos por un año.

6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 22/9 Nº 60.526 v. 28/9/93

PANIFICACION ARGENTINA S. A. I. C. Expediente Nº 2558

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1993 a las 18 hs. en Talcahuano 452 - 3er. Piso - Oficina 11 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 64 cerrado el 31 de marzo de 1993.

4º) Retribución a Directores.

5º) Honorarios Sindicatura.

6º) Consideración de los Resultados Acumulados.

7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años de acuerdo a Estatutos.

8º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.

El Vicepresidente

e. 24/9 Nº 60.784 v. 30/9/93

PROART S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1993 a las 15:00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio con cierre al 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección por la clase o categoría de acciones "A" de dos directores titulares. Designación por igual clase o categoría de acciones de presidente y vicepresidente del directorio. Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular.
7º) Elección de un síndico titular por la clase o categoría de acciones "A" y un suplente por la clase o categoría de acciones "B".

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 7 de octubre de 1993 a las 18 horas.

e. 24/9 Nº 60.814 v. 30/9/93

PRODUCCIONES 9
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1993 a las 17:00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio con cierre al 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección por la clase o categoría de acciones "A" de dos directores titulares. Designación por igual clase o categoría de acciones de presidente y vicepresidente del directorio. Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular.
7º) Elección de un síndico titular por la clase o categoría de acciones "A" y un suplente por la clase o categoría de acciones "B".

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 7 de octubre de 1993 a las 18 horas.

e. 24/9 Nº 60.815 v. 30/9/93

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a

ASAMBLEA ORDINARIA

que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1993, a las 12.00 horas, en el local social de la Compañía, calle Lavalle Nº 579, 7º Piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Estados Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio en el trigésimo cuarto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
8º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.

El Directorio

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.
Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia (Art. 238º de la Ley 19.550).

e. 27/9 Nº 60.878 v. 1/10/93

PEREZ ALVAREZ COM. E IND.
S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1993, a las 18,30 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 34 al 31 de mayo de 1993.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1993.

El Directorio

e. 27/9 Nº 61.061 v. 1/10/93

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 18º del Estatuto (fecha de cierre del ejercicio).

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 5 de octubre de 1993, inclusive.

El Directorio

e. 27/9 Nº 61.017 v. 1/10/93

PLEINE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1993, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de julio de 1993.

El Directorio

e. 27/9 Nº 60.957 v. 1/10/93

PUBLICIDAD LENGUAJE
S.A. - En Liquidación

CONVOCATORIA

"Cítase a los accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S.A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de octubre de 1993 a las 13.30 horas en Gallo 1540 Piso 4º dpto. "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y aprobación del Balance e Inventario Final de Liquidación al 30 de junio de 1993;
2º) Análisis y resolución sobre el proyecto de Distribución;
3º) Designación del responsable de conservar los libros y demás documentos sociales;
4º) Elección de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias."

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.

El Directorio

e. 27/9 Nº 60.946 v. 1/10/93

"Q"

QUINTANA
S. A. C. I.
Registro I. G. J. Nº 15.062

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 1993, a las 10,00 hs., en la calle 25 de Mayo 460, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del convenio celebrado el 3 de agosto de 1993 por el Presidente del Directorio, según instrucciones de éste y ad-referéndum de esta asamblea general extraordinaria, y actos e instrumentos posteriores relativos al mismo.
2º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social.
3º) Fijación del nuevo domicilio social.
4º) Canje de acciones.
5º) Otorgamiento de facultades al Directorio de la Sociedad para aceptar o proponer modificaciones a la reforma del Estatuto Social que pudieran ser sugeridas por la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar, en la sede social, calle Rivadavia 10.180, Capital, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad Autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea.

e. 23/9 Nº 60.693 v. 29/9/93

"R"

RECOLETA ESTHETIC CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 1993 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Montevideo 451 - 6º Piso Of. 61 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la situación de la Sociedad frente a la imposibilidad de cancelación de pasivos; eventual aumento de capital y estatuto social en su parte pertinente; o liquidación de activos y disolución social.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 ley 19.550.

e. 24/9 Nº 60.797 v. 30/9/93

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de octubre de 1993 a las 11 hs. en Arenales 2467, Bs. As., para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de document. art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejerc. 31/3/93 y gestión del Directorio;
3º) Consideración de la remuneración a los directores, de acuerdo al art. 260 y su fijación;
4º) Consideración de las renuncias de dos directores, en su caso designación de los reemplazantes para completar su mandato;
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el art. 238 ap. 2 de la ley 19.550 (t. o. 1984) en la sede social Arenales 2467 Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 hs.

e. 27/9 Nº 61.035 v. 1/10/93

"S"

SAMAR
S. A. C. I. e I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 1993 a las 16 hs., en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Distribución de utilidades y Revalúo contable, relacionados, con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/9 Nº 60.460 v. 28/9/93

SUMOTAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUMOTAR S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 9 de octubre de 1993 a las trece horas, en su local social de calle Libertad 420, Piso 6º, oficina D, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores;
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Consideración de aumento de Capital Social.
Buenos Aires, julio 22 de 1993.

Transcurrida una hora respecto de la hora indicada precedentemente, la Asamblea sesionará válidamente con los accionistas presentes, para el tratamiento de los temas correspondientes a la Asamblea General Ordinaria y con accionistas que representen no menos del 30 % de las acciones con derecho a voto, para el tratamiento del punto correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria. Arts. 243 y 244 Ley 19.550.

El Directorio
e. 22/9 Nº 60.541 v. 28/9/93

SEGITUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de octubre de 1993, a las 16 horas, a celebrarse en Rodríguez Peña 765 - 3 Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Nombramiento nuevo Directorio.

Los Accionistas
e. 24/9 Nº 60.864 v. 30/9/93

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1993, a las 15 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 23º del Estatuto (fecha de cierre del ejercicio).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 5 de octubre de 1993, inclusive.

e. 27/9 Nº 61.014 v. 1/10/93

"T"

TEMPLARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Octubre de 1993 a las 17.30 hs. en la calle Junín 658, Piso 8º, Dpto "D" II Torre de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
3º) Exposición de los motivos que llevaron a convocar la presente Asamblea fuera del plazo legal establecido.
4º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.
5º) Resultados de los ejercicios indicados en el punto 4º. Oído lo cual se somete a votación la convocatoria y el presente Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

El Vicepresidente
e. 22/9 Nº 32.307 v. 28/9/93

TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 1993, a las 10 horas, en Av. Córdoba 680, Capital Federal (salón "Las Américas" del Hotel Libertador Kempinski), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aumento hasta U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) del monto máximo de la emisión de obligaciones negociables en dólares, no convertibles en acciones, aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 1993, al tratar el punto 6º del Orden del Día. Ratificación del resto de las decisiones adoptadas por dicha Asamblea con relación a esta emisión. Ratificación de todo lo actuado al respecto por el Directorio, incluso la solicitud presentada ante la Comisión Nacional de Valores a la que se hace referencia en la Nota 1 de la presente Convocatoria.
3º) Consideración del otorgamiento al Directorio de amplias facultades para solicitar y gestionar la autorización de oferta pública y de cotización de las acciones de la Sociedad ante la Securities and Ecxhange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE) y/u otras bolsas y mercados en los Estados Unidos de América y en otros países que el Directorio estime convenientes.

El Directorio

NOTA 1: La Asamblea Ordinaria celebrada el 2 de junio de 1993, al tratar el punto 6º del Orden del Día, aprobó la emisión de obligaciones negociables simples por hasta un monto máximo de U$S 250.000.000, cuya oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 10.207, del 6/9/93. El Directorio ha solicitado a dicho Organismo que amplíe la autorización de oferta pública a la emisión de obligaciones negociables por hasta U$S 500.000.000, condicionándola a la aprobación del incremento en el monto a emitir por parte de la Asamblea que se convoca.

NOTA 2: El tratamiento y aprobación del punto 3) del Orden del Día, estará sujeto a las normas propias de la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 3: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S. A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada en Avda. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 5 de octubre de 1993 a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se suministrará a los señores accionistas la información que soliciten sobre los temas a considerar por la Asamblea.

El Presidente
e. 24/9 Nº 60.834 v. 30/9/93

TELEMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1993 a las 16:00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio con cierre al 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección por la clase o categoría de acciones "A" de dos directores titulares. Designación por igual clase o categoría de acciones de presidente y vicepresidente del directorio. Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular.
7º) Elección de un síndico titular por la clase o categoría de acciones "A" y un suplente por la clase o categoría de acciones "B".

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 7 de octubre de 1993 a las 18 horas.

e. 24/9 Nº 60.816 v. 30/9/93

TRANSAL
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-6 de 1993 y su destino.
5º) Consideración de la gestión el Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 27/9 Nº 61.006 y 61.208 v. 1/10/93

"V"

VIAMONTE 635
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 1993 a las 19:30 hs. en el local de Viamonte 635 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de mayo de 1993 y de su resultado;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

El Directorio
e. 24/9 Nº 60.799 v. 30/9/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Fabián Eduardo Chinellato con dom. Chacabuco 535 Cap. vende a Eduardo Juan Delmestre con dom. Av. Gral. Paz 11.240 Cap. su hotel sin servicio de comida sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA AV. 2934 PB Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/ofic. término legal.

e. 22/9 Nº 60.511 v. 28/9/93

Cecchini & Paladino, representados por el Martillero Público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, Piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Ramón Soler, domiciliado en Av. E. Perón 7165, Capital, vende a Raúl Arnaldo Flores, domiciliado en Av. E. Perón 7017, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, Comercio Minorista: despacho de pan y facturas, sito en la AVENIDA EVA PERON (Ex-Av. del Trabajo) Nº 7165/71, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 23/9 Nº 60.709 v. 29/9/93

Cesáreo Losada y Cía. S. A. (Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Paraná Nº 264, 2º Piso ofs. 19 y 20 Capital T. E. 49-6046 avisan que "Confitería Drago" Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Av. Monroe Nº 440 Capital vende a "Avenida Monroe 4400" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) representada por Arturo Fernández C. I. 4.863.802 P. F. y Daniel Arraiza con L. E. Nº 4.303.015 domiciliados en Boyacá 1098, 1º Piso Dto. 3. Capital, el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza y Empanadas ubicado en esta ciudad calle AVENIDA MONROE Nº 4400. Reclamaciones de Ley n/oficinas.

e. 23/9 Nº 60.642 v. 29/9/93

Transferencia de fondo de comercio. Mauricio Raimundo Quer, Contador Público, con domicilio en Añasco 17, 19 "A", Capital, avisa que Antonio Márquez, con domicilio en Primera Junta 2626, Capital y Luis Márquez, con domicilio en Mariano Acosta 1761, Capital, venden a Luis Márquez, con domicilio en Mariano Acosta 1761, Capital, el negocio de Ferretería y Bazar sito en AV. SAN JUAN 2521, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo local. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.

e. 23/9 Nº 32.356 v. 29/9/93

Cesáreo Losada y Cía. S. A. (Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Paraná Nº 264, 2º Piso, ofs. 19 y 20 Capital T. E. 49-6046 avisan que "Riobamba 1112" Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Riobamba 1112 Capital vende a "Cufeva" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) representada por Enrique Fernández L. E. Nº 8.463.391 y Benjamín Cuadras C. I. Nº 9.209.775 P. F., domiciliados en Lavalle Nº 501 Capital, el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Com. Min. Elab. y vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Parrilla y Confitería ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA SANTA FE Nº 1901 esquina RIOBAMBA Nº 1112. Reclamaciones de Ley n/ oficinas.

e. 23/9 Nº 60.643 v. 29/9/93

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Andrés Deich, domiciliado en Ayacucho 323 Capital, vende a Gabriel José Ramírez Squillaro, domiciliado en Pasteur 235, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la calle AYACUCHO 323, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

NOTA. Este edicto reemplaza y rectifica el publicado con fecha 24/2/93 Nº 40.382.

e. 23/9 Nº 60.708 v. 29/9/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Gustavo José Barcelo y Alberto José Fariña con dom. en Directorio 1234 Cap. venden a Carlos Mario Sosa, con dom. en Av. Mosconi 2244; negocio de: Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público, sito en AVDA. DIRECTORIO 1234. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 24/9 Nº 60.899 v. 30/9/93

Javier Muñoz, con domicilio en Avenida Forest 633, Capital transfiere el local de Hotel (SSC) ubicado en la AVENIDA FOREST 633 a Fabio Leonardo Muñoz, con domicilio en Avenida Forest 633, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 24/9 Nº 60.839 v. 30/9/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: "Mafaram S.R.L.", dom. J.A. García 5901, vende a Hermelindo Alonso, dom. H. Yrigoyen 4255 1º "C", negocio Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (debe tener boca de expendio y/o prestación de servicio directo al público),

Com. Min.: Despacho de Pan y productos afines - Com. Min. de: Masas, Bombones, Sandwiches, (sin elaboración) 78,22 m2, denominado "El Favorito", sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5264 P.B. de esta Ciudad. Reclamos término Ley, n/Oficinas.

e. 24/9 Nº 32.522 v. 30/9/93

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públ., con ofic. en Pte. J. E. Uriburu 754, 7º P., Cap., rectifica aviso nº 41.029; 4-3-93 al 10-3-93 del Fdo. Comercio AV. LAS HERAS 1832 - Cap., Nombre correcto compradores Adrián Gustavo Villarino Antonio Carbajo Blanco y Luis Cozme Lavrik, dom. Pte. J. E. Uriburu 754, 7º P., Cap. Recl. de Ley y dom. Ptes. N/Of.

e. 24/9 Nº 60.591 v. 30/9/93

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Jesús Bustelo Regateiro, Antonio Nobre Dos Santos y Fernando Dos Santos Nobre (domic. Arribeños 2137 Cap.) venden a Jorge Raúl Aguirre y Fernando Dos Santos Nobre (domic. Arribeños 2137 Cap.) el Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en ARRIBEÑOS 2137 Capital; con retroactividad al 1/8/93. Reclamos ley, n/oficinas.

e. 27/9 Nº 60.993 v. 1/10/93

"C"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3 "35" Capital Federal, comunica que Rubén Terrile con C.I. Nº 4.722.120 y Norberto Angel Scarlato con C.I. Nº 5.120.577 ambos domiciliados en la calle Rodríguez Peña Nº 336 3 "35" Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería mencánica Autoservicio" con Habilitación Municipal Nº 115.999/90 sito en la calle CASEROS Nº 2942, Capital Federal a la señora Zaira Marrazzo de Rastatter, domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1277, Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 22/9 Nº 60.518 v. 28/9/93

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficina en Pedro Lozano 3634 de Capital avisa: Oscar Antonio Rodríguez con domicilio en Catamarca 936 de Capital vende a Mabel Itamara Gubitosi con domicilio en Artigas 1849 de Capital su negocio de Garage Comercial sito en CATAMARCA 936 de Capital, libre de deudas y gravámenes, Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.

e. 22/9 Nº 60.500 v. 28/9/93

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3 "35" Capital Federal, comunica que Ediht Sonia Saavedra con C.I. Nº 5.664.632, con domicilio en la calle Carlos Calvo Nº 2978 Vicente López Pcia. de Buenos Aires, vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" con Habilitación Municipal Provisoria Nº 28.393/93 sito en la calle CONESA Nº 902 Capital Federal a los señores Luis Alberto Casellas y Rodolfo Lippke ambos domiciliados en la Av. Maipú Nº 1581 Piso 16 Dto. "D" Vicente López Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 24/9 Nº 60.825 v. 30/9/93

María Teresa Timperio, abogada, Tº 30 Fº 309 (C.S.J.N.), con domicilio en Oliden 1549 de esta Capital, comunica que Pablo Alberto Stein, con domicilio en Balcarce 244 Quilmes Pcia. de Bs. As., vende, cede y transfiere al fondo de comercio de "Export Turismo", con domicilio en CORRIENTES 534 Piso 9 Oficina "B" de esta Capital, Legajo 6290 de la Secretaría de Turismo de la Nación, libre de deudas y/o gravámenes a "Export Turismo S.R.L.", con domicilio en Corrientes 534 Piso 9 oficina "B". Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 24/9 Nº 32.487 v. 30/9/93

Fabiana Patricia Pérez Acosta, domiciliada en Moldes 2185 - Capital, vende a Jorge Boo (en comisión), domiciliado en Corrientes 1688 - Capital su (601040) Comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 expediente 122.795/90 sito en CORRIENTES 1688 Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" Capital Federal.

e. 27/9 Nº 32.653 v. 1/10/93

"E"

Se hace saber que Hagop Vogiatzian, con domicilio en la calle Emilio Mitre 1345 de esta Capital Federal; transfirió al Sr. Carlos Arturo Vogiatzian con DNI Nº 13.305.536 y domiciliado en la calle Rosario de la Frontera Nº 5000 Torre 7 Piso 3 Dpto. 20 de esta Capital Federal, el establecimiento Verdulería, Carnicería, Productos de Abasto, Pollería ubicado en la calle EMILIO MITRE 1345 de esta Capital Federal; Buenos Aires, Setiembre de 1993. Reclamos de ley en Emilio Mitre 1345, Capital Federal. Bs. As. 9/93.

e. 24/9 Nº 60.788 v. 30/9/93

"G"

Se comunica que los señores Daniel Alberto Gil, Miguel Angel Gil y José Luis Gil, todos con domicilio en Humboldt 1282 — Capital — venden y transfieren al señor Manuel Gil Noya y a la señora Demetria Angela Ignacia Ocampo de Gil, Domicilio: Godoy Cruz 1370, su negocio dedicado a "Fábrica y venta de artículos de Muebles de Jardín, Playa y Deportes" denominado "Casa Gilsa", ubicado en la calle GODOY CRUZ Nº 1370 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 23/9 Nº 60.641 v. 29/9/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. avisan que Mirta Lidia Borelli con dom. en Belaustegui 2962 Cap. Vende a Mónica Noemí Mosman con dom. en Pasco 1053 Cap. negocio de: Panadería, sito en GRITO DE ASENCIO 3536/38 Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 24/9 Nº 60.900 v. 30/9/93

"H"

Mario Simón Kittner, CI. 3.915.359, domiciliado en Bulnes 1928 - 8º "B" Cap. Avisa que transfiere a Florentino Pasarelli, CI. 2.395.498, domiciliado en Laprida 1360 - 1º "3" Cap. El 50 % del negocio de elaboración y venta de pizza - fugazza - faina - empanadas - postres - flanes y churros - (602050) despacho de bebidas (602030) - sito en HONDURAS 4002 ESQ. MEDRANO 1294. Reclamos de Ley Honduras 4002, Cap.

e. 22/9 Nº 60.495 v. 28/9/93

"L"

Ferre y Asociados S.R.L. con domicilio en la calle Cullen 5585 de esta Capital avisa que "vende, cede y transfiere" el fondo de comercio del Bar y Kiosco ubicado en LISANDRO DE LA TORRE 2091/2095 de esta Capital; a Florencio Eduardo Coira en Comisión domiciliado en Callao 322 6p Cap. Reclamos de Ley en Callao 322 P. 6 Depto. C y D Capital.

e. 22/9 Nº 60.154 v. 28/9/93

Ferre y Asociados S.R.L. con domicilio en la calle Cullen 5585 de esta Capital avisa que "vende, cede y transfiere" el fondo de Comercio de la Estación de Servicio marca ESSO ubicada en LISANDRO DE LA TORRE 2091/2095 de esta Capital; a Florencio Eduardo Coira en Comisión domiciliado en Callao 322 6p Cap. Reclamos de Ley en Callao 322 P. 6 Depto. C y D Capital.

e. 22/9 Nº 60.155 v. 28/9/93

"M"

Secchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, Piso 9º Capital Federal, avisan que María Nélida Narváez, domiciliada en Miralla 294, Capital, vende a Ramón Soler, domiciliado en Av. E. Perón 7165, Capital su negocio de Panadería Mecánica sito en la calle MIRALLA Nº 294, esquina PATRON, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 23/9 Nº 60.710 v. 29/9/93

"N"

Zugolan S.A.C.I.A. e I. con domicilio en La Pampa 1902 Piso 4º Capital transfiere a American Conforter S. R. L. domiciliada en Nazarre 3964 Capital, el local sito en NAZARRE 3964/74 Cap. con rubro: Fábrica de tejidos con telares circulares anexo taller de corte y confección, oficinas, depósito complementario y exposición y venta. Oposiciones de Ley en el mismo local.

e. 27/9 Nº 60.964 v. 1/10/93

"P"

"Genesis Negocios S. A." Representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827, Piso 3º Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que "Alfocar S. A." con domicilio en Patagones 3000 Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de Comercio de "Estación de Servicio" Marca Y. P. F. ubicado en PATAGONES Nº 3000, Capital Federal a "Dayca S. R. L." con domicilio en Solís 227, Piso 3º, Of. 33, Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/9 Nº 60.720 v. 29/9/93

Se comunica que: Juan Agustín Formigo domiciliado en Isabel La Católica 19 Capital Federal vende a Edgardo Bertinetti domiciliado en Av. Mitre 2507 Avellaneda el negocio de Kiosco polirubro sito en PARANA 529 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º D Capital Federal.

e. 27/9 Nº 32.651 v. 1/10/93

"R"

"Genesis Negocios S. A." representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827, Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Florencio Eduardo Coira con domicilio en Yatay 150 Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de Comercio de "Playa de Estacionamiento descubierta (capacidad máxima hasta 16 Dieciséis cocheras. 205010)", ubicado en RODRIGUEZ PEÑA Nº 60/70, Capital Federal a Daniel Aníbal López Camelo con domicilio en Habana 2480, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/9 Nº 60.721 v. 29/9/93

Ricardo M. Angelone escribano con domicilio en Lavalle 1125 4º. hace saber que la sociedad Ruta 1 SRL, con domicilio en Río Cuarto 1151 Cap. Fed. Transfiere a la sociedad Ruta 1 Sociedad Anónima, con dom. en Río Cuarto 1151 Cap. Fed. El fondo de comercio de depósito y despacho de importación y exportación sito en el domicilio legal RIO CUARTO Nº 1151, Cap. de la sociedad, libre de todo gravamen y deudas. Reclamos de ley calle Río Cuarto 1151, Cap. Fed.

e. 27/9 Nº 32.575 v. 1/10/93

"S"

Escribano Miguel R. Solanet, con domicilio en Tucumán 983 3º C, Capital, comunica que Servicios Bustamante S. R. L., con domicilio en Sánchez de Bustamante 2375, Capital, vende su negocio de garage sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2375 a Princetown Inversiones S. A., con domicilio en Suipacha 512, 1º Piso Capital. Reclamos de ley en Escribanía.

e. 23/9 Nº 32.392 v. 29/9/93

María Teresa Santa Cruz, con domicilio en Calasanz 1096 - Capital, vende a Concepción Isabel de Matteo de Namham, con domicilio en Belgrano 2288 - Capital su Quiosco sito en SARMIENTO 771 Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.

e. 27/9 Nº 32.652 v. 1/10/93

"T"

Se avisa que Gerardo Octavio Minici domiciliado en Maure 2126 Capital, vende a Mintri S. R. L. domiciliada en Tomás Alvarez de Acevedo 1878 Capital, el negocio de fabricación de calzado de cuero (con o sin vulcanización) comercio minorista venta de calzado en general con depósito y oficina complementaria sito en TOMAS ALVAREZ DE ACEVEDO 1878 Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 23/9 Nº 60.742 v. 29/9/93

"V"

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional Matrícula 871 con oficinas en la calle Vera 675 avisa, que don Ricardo Garrote, con domicilio en la calle Luis Monteverde Nº 3357 de la localidad de Olivos Pcia. de Bs. As. vende libre de todo gravamen impuestos o multas, y sin personal su negocio del rubro de "Parrilla y Casa de Comidas para llevar" sito en VELAZCO Nº 636, Capital, a don Diego Hernán Albarracín - Domiciliado en San Nicolás Nº 1498 de la ciudad de Castelar Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en nuestra oficina.

e. 22/9 Nº 32.278 v. 28/9/93

"Z"

Ricardo Suppa, martillero público, domiciliado en Medrano 144, Capital, comunica: Que Roberto Angel Introzzi, L.E. 4.554.429, domic. en Zañartú 1150, Capital, vendió el 6/4/92 a Claudio Javier Rodotta, D.N.I. 16.837.230, domic. en Colombres 181, 2do. "E" el fondo de comercio del Taller Mecánico sito en ZAÑARTU 1150, Capital, habilitado por Expte. 23.077 del N. 1866/75, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley: Zañartú 1150, Capital y sus domicilios.

e. 24/9 Nº 32.534 v. 30/9/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUDIO WELTON
S. A.

Las Sociedades "AUDIO WELTON S.A." Domicilio Legal: Saavedra Lamas 961 Río Grande (Tierra del Fuego), inscripción Inspección Gral. de Justicia el 11 de junio de 1987 Nº 3955, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Modificación inscripta con la misma fecha e inscripción y "TELEDATA S.A." Domicilio Legal: Alte. Guillermo Brown 1162 Río Grande (Tierra del Fuego) inscripción Inspección Gral. de Justicia el 12 de noviembre de 1981 Nº 4760, Libro 94, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, por la presente rectifican el aviso de fusión efectuado los días 23/7, 26/7 y recibo Nº 54.318 27/7/93 en el sentido de: 1º) El Nº de inscripción en Inspección Gral. de Justicia de "TELEDATA S.A." es 4760 y no 4770 como erróneamente consta en las publicaciones anteriores. 2º) Los datos referidos en las publicaciones anteriores fueron valuados en base a los Balances especiales de fusión de cada Sociedad y al Balance consolidado de las Sociedades que se fusionan, todos a la fecha del 30 de abril de 1993, y no del 31 de mayo de 1993 como erróneamente consta en las publicaciones anteriores. Domicilio de oposición: San Nicolás 1759 (C.P. 1407) Capital Federal.

e. 24/9 Nº 60.791 v. 28/9/93

"C"

CAMEA
S. A.
KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

Fusión por absorción: En relación a los avisos publicados del 18/05/93 al 20/05/93 inclusive, recibo Nº 48.378, de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550, se aclara que KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. se constituyó bajo la denominación de "INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DEL ALUMINIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA", quedando inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/03/1960 bajo el Nº 755, al folio 377 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales.

El Autorizado

e. 24/9 Nº 32.440 v. 28/9/93

"E"

EL SURCO CIA. DE SEGUROS
S. A.

Habiendo sido aprobada por la Inspección General de Justicia y por la Superintendencia de

Seguros de la Nación la reforma de los Estatutos Sociales, se comunica a los tenedores de acciones que deberán efectuar el canje por nuevos títulos, de acuerdo con los términos del nuevo artículo 29 que dice: "A los efectos de adecuar las acciones ya emitidas a las características establecidas en el artículo quinto de estos estatutos y requisitos exigidos en la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán entregar para su canje los títulos de la compañía. El Directorio, una vez aprobada la reforma, publicará un aviso por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en uno de los diarios de mayor circulación del país. Pasados diez días de la última publicación los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas, mientras no den cumplimiento a estas disposiciones. El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de la fecha de la última publicación mencionada con anterioridad. Producida dicha prescripción, el Directorio colocará en venta las acciones no canjeadas y acreditará a la reserva legal el importe que se obtenga".

El canje podrá efectuarse en la sede social Av. Julio A. Roca 636, 9º piso, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.

El Directorio

e. 23/9 Nº 60.668 v. 29/9/93

EL PROGRESO DE RAWSON
Sociedad Anónima

Se hace saber que "EL PROGRESO DE RAWSON SOCIEDAD ANONIMA" ha resuelto en Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 1991, su escisión patrimonial conforme al artículo 88 de la ley 19.550 y la constitución de la sociedad "La Titina Sociedad Anónima" de acuerdo al Balance Especial de Escisión al 31 de octubre de 1990. a) Sociedad escindente: El Progreso de Rawson Sociedad Anónima; sede social: O'Higgins 1950, piso 10, dpto. "A", de la ciudad de Buenos Aires. Inscripta en Inspección General de Justicia el 3 de abril de 1989, bajo el número 1303, Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. b) Valuación del Activo y Pasivo de "EL PROGRESO DE RAWSON SOCIEDAD ANONIMA" al 31 de octubre de 1990. Activo: A 10.791.109.046,52. Pasivo: A 85.157.512,32.- c) Valuación del Activo y Pasivo del patrimonio destinado a "La Titina Sociedad Anónima". Activo A 3.939.168.004,02. Pasivo: A 42.578.756,16. d) Sociedad Escisionaria: "La Titina Sociedad Anónima", domicilio social: O' Higgins 1950, piso 10, dpto. "A", ciudad de Buenos Aires. No han existido socios recedentes. Oposiciones en O'Higgins 1950, piso 10, dpto. "A", ciudad de Buenos Aires.

El Directorio

e. 24/9 Nº 60.895 v. 28/9/93

"L"

LA NUEVA ODEON
S. A.

Comunícase que la asamblea general extraordinaria del 30 julio 1993 incrementó el capital en $ 105.500 llevándolo a $ 105.605,50 mediante emisión de acciones ordinarias de un voto por acción, al portador, de $ 0,0001 valor nominal cada una. Integración al contado en dinero efectivo con una prima de $ 0,0002 por acción.

El Directorio

e. 27/9 Nº 60.962 v. 29/9/93

"N"

NEOGAS
S. A.

con

GAS SAN JUSTO
S. A. C. I. A.

ESTABLECIMIENTOS VOLMAR
I. C. S. A.

y

CORNAGLIA
S. A. C. I. F.

FUSION DE SOCIEDADES

De acuerdo al inciso 3) del artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber: SOCIEDAD INCORPORANTE: NEOGAS SOCIEDAD ANONIMA, Sánchez de Bustamante 68 - Piso 2º - Capital Federal. Inscripta en Registro Público de Comercio bajo el número 1641 del Libro 112, Tomo A de Estatutos Nacionales el 8/3/993. SOCIEDADES INCORPORADAS: GAS SAN JUSTO S. A. C. I. A., Sánchez de Bustamante 68 - Piso 2º - Capital Federal, Inscripta en Registro Público de Comercio bajo el número 995, al folio 40, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales el 23/4/1968. ESTABLECIMIENTO VOLMAR I.C.S.A., Sánchez de Bustamante 68 - Piso 2º - Capital Federal; Inscripta en Registro Público de Comercio de Rosario bajo el número 22, al folio 299, Tomo 31 de Estatutos de la Provincia de Santa Fe el 13/9/1950. CORNAGLIA S. A. C. I. F., Ruta Nacional número 9, Kilómetro 395 -Armstrong- Provincia de Santa Fe, Inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 8/2/1963 bajo el número 23, al folio 311, Tomo 44 de Estatutos de la Provincia de Santa Fe. Aumento de Capital Social de la Incorporante NEOGAS SOCIEDAD ANONIMA de $ 12.000 a 681.800. Valuación del Activo y Pasivos de las Sociedades Fusionantes al 30 de junio de 1993, a moneda constante. Gas San Justo S.A.C.I.A.: Activo: $ 2.078.383,66, Pasivo: $ 1.521.064,40 y Patrimonio Neto $ 557.319,26. Establecimiento Volmar I.C.S.A.: Activo $ 597.529,23, Pasivo $ 56.667. Patrimonio Neto $ 540.862,23. Cornaglia S.A.C.I.F.: Activo $ 273.400,68, Pasivo $ 34.917,98 y Patrimonio Neto $ 238.482,70. Neogas S. A.: Activo $ 2.340.923,21, Pasivo $ 1.874.979,89 y Patrimonio Neto $ 465.943,32, Domicilio de la Sociedad Incorporante, Sánchez de Bustamante 68 -Piso 2º- Capital Federal. Compromiso Previo de Fusión: Acta de Directorio del 12/7/1993. Acta de Asamblea Aprobatoria del Compromiso Previo de Fusión del 15/9/1993.

El Directorio

e. 27/9 Nº 61.032 v. 29/9/93

"T"

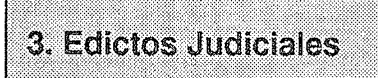
TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.)

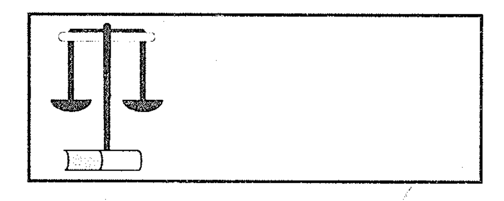
Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 20.5.93, la sociedad ha resuelto incrementar su Capital Social a $ 750.000.-, capitalizando parte del Saldo de Revalúo Contable Ley 19.742, y proceder al canje total de acciones en circulación por haberse modificado el valor nominal de las acciones, que se elevó a Un Peso por acción, modificando el Artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 22/9 Nº 60.546 v. 28/9/93

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita a VIVIANA BEATRIZ DUMONT por el plazo de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "STEEMAN, RICARDO MARCELO c/GARCIA, EDUARDO y Otros s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 27/9 Nº 32.582 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5º, cita y emplaza a SALVADOR LUIS PARISE y a DOMINGO ROSARIO PARISE, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "PARISE, SALVADOR JOSE s/Sucesión s/Reconstrucción". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 27/9 Nº 60.921 v. 28/9/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, intima a MANUEL YAHNIAN y CLARA BABIKIAN para que dentro del quinto día de notificados comparezcan personalmente ante el Juzgado a reconocer la firma puesta en el instrumento acompañado que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos así como también el texto del documento (art. 526 del Código citado). correspondiente al juicio: "CARU, EDUARDO PEDRO c/AON, MARIA FATIMA y Otros s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo". Expediente Nº 91.840/92. Se publicarán por 2 días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Jorge E. Beade, secretario interino.

e. 27/9 Nº 32.621 v. 28/9/93

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo A. Leyba, cita a JOSE NARCISO BAYO en autos "BAYO, JOSE NARCISO s/ Ausencia Simple", por el plazo de diez días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 22/9 Nº 32.190 v. 28/9/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Callao 635 6to. piso de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CIRO AHUMADA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 24/9 Nº 32.344 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PABLO JUAN RANDAZZO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 27/9 Nº 32.475 v. 29/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER CURI. Publíquese por tres día. Fdo.: Marta Loydi, prosecretaria.

Buenos Aires, setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 27/9 Nº 60.793 v. 29/9/93

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a herederos y acreedores de ARANZANA ANTERO EVARISTO, por treinta días a efectos de hacer valer sus derechos, por tres días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Beatriz Alicia Verón, juez.

e. 27/9 Nº 32.469 v. 29/9/93

Nº 89

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civ. Nº 89, Secret. Unica de Cap. Fed. en autos: "RODRIGUEZ DE SCHVARZMAN, SOLMIRA y Otros c/ ROBLES NORA F. y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos", cita y emplaza a HUGO HORACIO GOMEZ, ALICIA BEATRIZ CABEZUDO, OSCAR SANCHEZ, NORA F. ROBLES, TRILEY S.A. y MOISTEL S.A., para la audiencia del día 28 de setiembre de 1993, a las 11.00 hs. A efectos de su notificación. Publíquese por 2 días. Fdo.: A. Rosa Vila de Gene, juez.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 27/9 Nº 61.145 v. 28/9/93

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Balerdi, Secretaría Nº 56, a cargo del Dr. Tachella, sito en Talcahuano 490, piso 3ro., Capital Federal, cita a RICARDO JORGE FERREYRA para que comparezca y conteste la demanda entablada por Raúl Alejandro Pazmiño en autos: "PAZMIÑO, RAUL A. c/FERREYRA, RICARDO y Otros s/ Sumario", dentro de los diez días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, vencido el plazo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 27/9 Nº 61.054 v. 28/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza al Señor ROBERTO LUIS KLING para que comparezca a estar a derecho en el término de 5 días en autos "GAVITO, JOSE ANTONIO c/ KLING, ROBERTO LUIS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en el "Diario Judicial" por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 27/9 Nº 60.932 v. 28/9/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente NP 54843/93, caratulado: ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A. s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo nº 3691/9, 3804/5, 3844/1, 3879/3 y 3881/6, librados por ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.

e. 22/9 Nº 922 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente nº 54.841/93, caratulado: IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo nº 3803/8, 3805/2, 3874/8, 3875/5 3876/2 librados por IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.

Buenos Aires, de agosto de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.

e. 22/9 Nº 923 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente nº 54.842/93, caratulado: ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS (Sucursal para la República Argentina) s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de Junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 3813/7, 3877/9 y 3873/1, librados por ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS (Sucursal para la República Argentina), autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por

el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.
e. 22/9 Nº 924 v. 13/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 531 del Cód. Proc., intima y cita de remate por $ 14,90 (art. 542 C. Proc.) a DELIA CAMBIASSO a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/IBARRA DELIA JOSEFINA y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 343 y cc. C.P.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/9 Nº 61.049 v. 28/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 15 días, en los autos "GAREF S. A. I. C. F. I., s/ Cancelación", Expte. 18.355: "Buenos Aires, 25/11/91. Dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno y vencimiento el día 5/11/90; 2) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno, y vencimiento el día 9/11/90, ambos librados por Brukman Hnos. S.A.I.C.F.I. y endosados por Helametal S. A.. Autorízase el pago de los mismos, una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez".
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/9 Nº 31.173 v. 29/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "ACEROS REVESTIDOS S. A. c/GUIÑAFER S. A., s/Cancelación", la publicación del presente: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1992... 2º) Atento lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9 del D/L 5965/63 ... dispónese la cancelación del siguiente pagaré: por u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil), pagaderos a la vista, a nombre de Propulsora Siderúrgica S.A.I.C. y/o Aceros Revestidos S. A. y/o Metalcentro S. A. o a su orden por Guiñafer S. A. Autorízase el pago del cartular, una vez transcurridos los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante quince días siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo".
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/9 Nº 59.537 v. 4/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6 Sec. Nº 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a JORGE F. IRIBARREN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Nº 54.114, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 23/9 Nº 2428 v. 29/9/93

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Juzgado en lo Correccional Nº 4, a cargo de la Dra. Isabel Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 67 de la Dra. Alicia Iermini, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2º, cita y emplaza a ROBERTO EUGENIO MIRANDA a presentarse al Tribunal dentro del quinto día de su publicación a fin de ser notificado del auto de procesamiento y el embargo ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, conforme la resolución que se transcribe como recaudo legal: "Buenos Aires, 30 de agosto de 1993. No habiendo comparecido Roberto Eugenio Miranda, no obstante la citación cursada cítese por edictos al nombrado durante el término legal y bajo apercibimiento de declararlo rebelde....Fdo: Isabel Poerio de Arslanian.
Alicia Mercedes Iermini, secretaria.
e. 23/9 Nº 2407 v. 29/9/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL CAPITAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre, en el trámite de los autos Nº 19/93 caratulados "MUÑOZ ESPINOSA, OSCAR MAXIMO y Otro s/Inf. Ley 23.737" de su pernente registro, cita y emplaza a OSCAR MAXIMO MUÑOZ ESPINOSA y ROBERTO PECHE TORRES a comparecer por ante el mismo en el término de las 48 hrs. hábiles de notificados y bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarados Rebeldes y ordenarse su inmediata captura, al efecto de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737. Como recaudo, se transcribe el auto que diere origen al presente libramiento y cuyo texto reza: "Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993) ... ignorándose el lugar de residencia de los Sres. OSCAR MAXIMO MUÑOZ ESPINOSA y ROBERTO PECHE TORRES, en los términos prescriptos por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselos por Edicto a ser publicado en el Boletín Oficial por espacio de cinco días hábiles y al efecto de que comparezcan al Tribunal dentro de las 48 hrs. hábiles de notificados a prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarados Rebeldes y ordenarse su inmediata captura. ...". Fdo. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 27/9 Nº 2434 v. 1/10/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BERRI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 13 de agosto de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 27/9 Nº 2435 v. 1/10/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA CIRCUNSCRIPCION MISIONES

Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Cinco (5), Secretaría Nº Uno (1), de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en calle Félix Azara Nº 435, Planta baja, de la ciudad de Posadas, cita y emplaza a MAF S.R.L., para que en el término de cinco (5) días los representantes de la firma demandada comparecer a estar a derecho en el Expediente Nº 137/90 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/MAF S.R.L. s/vía de Apremio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de ausente para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Posada, (Misiones), 1º de marzo de 1993.
Alcira A. Martínez de D'Alessandro, secretaria.
e. 27/9 Nº 32.644 v. 28/9/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY (E. R.)

S. S. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 2135 caratulado: "ORTIZ, GUSTAVO Y OTROS USO DOC. PUB. ADULTERADO", cita, llama y emplaza por cinco días al imputado CARLOS ALBERTO BASUALDO, sin sobrenombre ni apodo, argentino, fecha de nacimiento 24 de abril de 1955 en Posadas Misiones, soltero, instruido, profesión mecánico, DNI Nº 11.479.550, con último domicilio conocido en calle San Justo Nº 3640 Ituzaingó Prov. de Bs. As., para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.
Concepción del Uruguay, 7 de setiembre de 1993.
Alberto Javier Sero, secretario.
e. 23/9 Nº 2409 v. 29/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Alejandro Esmoris	03-09-93	TESTA, ALFREDO RAUL	3	Nº 56.286 AV. ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	15-09-93	OLGA DOROTEA AGUILAR	3	Nº 54.108 - DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	08-09-93	ISMAEL GONZALEZ PEÑA	3	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	08-09-93	DANIEL CODESAL	3	DELITO DE ESTAFA
13	138	Alicia Noemí Martín	02-09-93	CARLOS ENRIQUE LEMES BACIGALUZ	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
17	151	Jorge A. de Santo	16-09-93	JUAN SUAREZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Silvia S. López Crespo	10-09-93	CLAUCO CASTRO	3	ROBO
21	165	Marcelo R. Alvero	07-09-93	SERGIO DANIEL TASCHARET	5	ROBO (ART. 164 C.P.)
22	127	Marisa S. Forgione	06-09-93	LIVIO MARIO MANFREDI	3	DEFRAUDACION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	07-09-93	ISIDORO NICOLAS GODOY	10	FALSIFICACION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	16-09-93	MIGUEL JOSE ABRAHAM	5	DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	30-08-93	PABLO VALENTINI	5	DELITO DE ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	10-09-93	GOMEZ, MARCOS A. y CHAURE, VICTOR HUGO	5	DELITO DE ROBO
28	142	Esteban C. Rodríguez Eggers	06-08-93	LUIS JAVIER ZANOTTI, nacido el 16 de mayo de 1969 en San Nicolás, Pcia. de Bs. As.	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
28	142	Claudio J. Caffarello	06-09-93	JUAN MARCIANO MITJANS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	06-09-93	JORGE ROBERTO GIGENA	5	DELITO DE AMENAZAS CALIFICADAS (ART. 149 bis, SEGUNDA PARTE DEL CODIGO PENAL)
28	142	Julio Marcelo Lucini	30-07-93	MARCOS o JORGE BROWN	5	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	20-08-93	OSCAR OMAR OJEDA	5	AMENAZAS CALIFICADAS
28	142	Claudio J. Caffarello	31-08-93	CARLOS ALBERTO GAGO	5	INFRACCION AL ART. 292 DEL CODIGO PENAL
28	142	Claudio J. Caffarello	13-08-93	LUIS CASTRO	5	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
30	164	Adrián César Giménez	14-09-93	RUBEN MOLINA VELAZQUEZ	3	ROBO
30	164	Adrián César Giménez	14-09-93	LUIS EDUARDO ROMERO	3	DELITO DE ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
34	117	Marta Niemi Caputi	24-08-93	GREGORIO MORENO DNI 92.143.576	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	10-09-93	VICTOR HUGO OLCESE, DNI 22.245.240	3	TENTATIVA DE ROBO Y HOMICIDIO

e. 27/9 Nº 77 v. 1/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de Capital Federal, hace saber en los autos "MIZRAHI, JUAN s/Concurso Preventivo", que con fecha 2 de setiembre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico contador Dr. Edgardo J. Brodersen, con domicilio en Paraná 631, piso 3º of. 5, hasta el día 9 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 13 de abril de 1994, a las 11 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/9 Nº 32.215 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GRANJA LA LUCHA S.R.L.", Síndico: Contador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, Piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 15 de diciembre de 1993. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1994 a las 11 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2do.). Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de los incs. 2 a 7 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder y en igual plazo los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4to.). Entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros y papeles de su negocio, como así también pongan a disposición de la sindicatura todos los bienes e informen su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/9 Nº 2412 v. 30/9/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de BAZARIAN MARDIG, habiéndose designado síndico al Sr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 934, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 20 de diciembre de 1993 y 8 de febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de marzo de 1994, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC 94:4). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 24/9 Nº 2413 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "PERRETTA RICARDO ALBERTO", habiendo resultado designado Síndico el Sr. Enrique Horacio Picado, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 2do. piso of. 36 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de noviembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de diciembre de 1993 y 4 de febrero de 1994 respectivamente. Señálase audiencia para el día 28 de febrero de 1994 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, con prevención de que se realizará con los acreedores que concurran (Artículo 96 inciso 2do. de la Ley Concursal). Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (artículos 9 y 95 inciso 4 y de la misma ley).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 24/9 Nº 2414 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 10 de septiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de MACKY S. A., con domicilio en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 1410, 3er. Piso, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 10 de diciembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. En cuanto a la fecha de la junta de acreedores, al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, fíjase la misma el día 3 del mes de marzo de 1994. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1993 y 9 de febrero de 1994 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Asimismo, se intima al fallido para que constituya el domicilio procesal en el término de 48,00 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.); entrega al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.) y presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art., 11 de la Ley 19.551 en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en Membrillar 283, 5to. Piso "18", Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/9 Nº 2429 v. 1/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de FRANCISCO RODOLFO ORTEGA se ha fijado como nueva fecha de presentación del Informe del art. 40 de la Ley 19.551 por parte del Síndico, la del día 9 de febrero de 1994 y como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 9 de marzo de 1994 a las 10 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 Nº 60.771 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de ORTEGA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. se ha fijado como nueva fecha de presentación del Informe del art. 40 de la Ley 19.551 por parte del Síndico, la del día 9 de febrero de 1994 y como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 9 de marzo de 1994 a las 9 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 Nº 60.773 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de IRMA AMELIA LAMAS DE ORTEGA se ha fijado como nueva fecha de presentación del Informe del art. 40 de la Ley 19.551 por parte del Síndico, la del día 9 de febrero de 1994 y como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 9 de marzo de 1994 a las 11:30 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 Nº 60.774 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA se ha fijado como nueva fecha de presentación del Informe del art. 40 de la Ley 19.551 por parte del Síndico, la del día 9 de febrero de 1994 y como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 9 de marzo de 1994 a las 10:30 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 Nº 60.775 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA (HIJO) se ha fijado como nueva fecha de presentación del Informe del art. 40 de la Ley 19.551 por parte del Síndico, la del día 9 de febrero de 1994 y como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 9 de marzo de 1994 a las 11 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/9 Nº 60.776 v. 30/9/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días la quiebra de PRIMA SA. s/Quiebra, Expte. Nº 48.436, habiéndose designado síndico al Dr. Norberto Amadeo Antunez, con domicilio en la calle Pje. Dr. R. Rivarola 140 1º Piso "2", "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 16 de marzo de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires a los 17 días del mes de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/9 Nº 2431 v. 1/10/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ALEJANDRO MOHAIDLE". Síndico: Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 15 de noviembre de 1993. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 16 de febrero de 1994 a las 10.00 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2do.). Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes, documentos y libros del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de la salida del país conforme art. 107 de la Ley de Concursos. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/9 Nº 2417 v. 30/9/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "LYS S. A. s/Concurso Preventivo", el día 31.08.93 se declaró abierto el concurso preventivo de LYS S. A., fijándose plazo hasta el día 14.02.94 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador Luis E. Pees Labory, domiciliado en Tucumán 1539, 5to. "52", Capital Federal (TE: 476-1292). Fijándose la audiencia del día 19.04.94, a las 10 horas, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/9 Nº 32.649 v. 1/10/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, desempeñada por el Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1993 se ordenó la apertura del concurso preventivo de TECNOGRAF SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, habiéndose fijado plazo hasta el día 29 de diciembre de 1993 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y los títulos justificativos ante el Síndico Dr. Francisco A. Llagostera, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º Piso "C" de la Capital Federal. El Síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de febrero de 1994 y 11 de marzo de 1994 respectivamente. La junta que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se celebrará el día 5 de abril de 1994 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/9 Nº 60.586 v. 28/9/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "INDELMACO S. A.", habiendo resultado designado síndico el contador Ricardo Salton, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1566, piso 11º "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 10 de Marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de diciembre de 1993 y 17 de febrero de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/9 Nº 2397 v. 29/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUSURROS TEJIDOS S.R L. s/Quiebra, con fecha 7 de setiembre de 1993. Síndico designado Ana Castello con domicilio en Pico 1701 piso 4º "1", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1993, en caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1994 a las 9:30 hs., con la prevención que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la deudora para que dentro del quinto día, ponga a disposición del Tribunal la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos, como así también, dentro de las 24 hs., deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr., aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (Conf. art. 95 de la ley antes mencionada). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de diciembre de 1993 y 18 de febrero de 1994 respectivamente.
Buenos Aires, 15 de setiembre 1993.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 23/9 Nº 2398 v. 29/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "FRENQUELLI OSCAR ABELARDO s/Quiebra" con fecha 7 de setiembre de 1993. Síndico designado: Miguel Angel Tregob, con domicilio en la calle Paraná 426 piso 7 "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1993; en caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 28 de marzo de 1994, a las 9:30 horas, con la prevención que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la deudora para que dentro del quinto día, ponga a disposición del Tribunal la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos, como así también, dentro de las 24 hs., deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr., aplicable al caso por remisión del art. 301 de la Ley de Concursos (Conf. art. 95 de la ley antes mencionada). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994, respectivamente.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 23/9 Nº 2399 v. 29/9/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 p. 4 Capital Federal, hace saber que en autos "INMOBILIARIA DELFIN S.A. s/Pedido de quiebra", con fecha 2 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de INMOBILIARIA DELFÍN S.A., fijándose plazo hasta el 16 de setiembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado Don Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 p. 8 Capital Federal. El día 25 de noviembre de 1993 a las 10 hs., y con los acreedores que concurran, se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 12 ubicada en Callao 635 p. 4 Capital Federal. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. del presente haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente en tres días los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder; y en igual plazo los incs. 1 y 7 del mismo. Se abstengan los directores de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/9 Nº 2387 v. 28/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber en los autos caratulados "SELSA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución", Expediente nro. 56.073, que se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos con arreglo a la verificación y graduación de créditos, a los fines que establece el art. 214 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/9 Nº 60.975 v. 28/9/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Avda. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "Pescargen S.A. s/Concurso preventivo de acreedores" (Expediente Nro. 29.881/93), hace saber que con fecha 3 de Setiembre de 1993 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de acreedores de la firma PESCARGEN S. A., con domicilio en la Avda. Rivadavia 969, 9º Piso, Capital Federal y emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, presenten al Síndico designado Sergio Oscar Dziadek con domicilio en la calle Montevideo 666, 5to. Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Diciembre del corriente año, debiendo la Sindicatura presentar conforme a lo establecido en el art. 35 de la Ley de Concursos el día 3 de Febrero de 1994 el informe respectivo y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 24 de Febrero de 1994. A efectos de lo dispuesto en el Art. 14, inc. 4º de la citada ley, fíjase la junta de acreedores para el día 17 de Marzo de 1994, a las 8.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Av. Callao 635, 1er Piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, a cuyo efecto publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero haciéndose saber la apertura del concurso y los demás datos que se especifican en el art. 28 de la Ley Concursal.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 22/9 Nº 60.578 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos "PICHINCHA 250 S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 21.379", que es síndico contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1157, Piso 5º, B. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de setiembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1º de diciembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 3 de marzo de 1994 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 LC. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/9 Nº 2389 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge Héctor Yacante, con asiento en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 7 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de MALLOL HNOS. S. A. I. C., habiéndose fijado plazo hasta el 3 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado, Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º., los pedidos de verificación con los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico deberá presentar su informe del art. 35 Ley 19.551 el día 28 de diciembre de 1993, el informe del art. 40 Ley 19.551 el día 16 de febrero de 1994. La Junta de Acreedores se realizará el 9 de marzo de 1994 a las 7,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 1º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/9 Nº 60.597 v. 29/9/93

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, que con fecha 1º de setiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de LUSITAL SOCIEDAD ANONIMA, síndico designado Asis Carlos Alberto, domicilio constituido en la calle Mariano Acha, 1197 P.B., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico dentro del plazo que vence el día 19 de noviembre de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión de día 18 de febrero de 1994, a las 9:00 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradoras para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/9 Nº 2390 v. 28/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata; Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º) comunica por cinco días el estado de quiebra de INTEXA SOCIEDAD ANONIMA el que fuera decretado el 21 de junio de 1993. Fue designado síndico el contador Manuel Ferreira con domicilio constituido en la calle Lavalle 1710 Piso 3º "6" y a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de noviembre de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 10 de febrero de 1994 a las 9.30 horas a celebrarse en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida; socios y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/9 Nº 2391 v. 28/9/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 1993, se decretó la quiebra de NIVEL MÉDICO S. A.. SOCIEDAD DE HECHO y Otros siendo extensiva a sus integrantes ANGELA ZULEMA FACELLO L.C.: 6.338.774, LEONOR BEATRIZ MAGENTIES L.C.: 4.769.777, y DAVID ALBERTO ASTROUSKY, DNI: 4.367.156, con domicilio comercial en Montevideo 665, Piso 5º, Oficina "508" de Capital Federal, en autos caratulados "NIVEL MEDICO SOC. DE HECHO Y OTROS SOBRE QUIEBRA", Expte. Nº 15852, siendo el síndico designado Jorge Alberto Bueri, con domicilio constituido en "Viamonte 454-3er. Piso Dto. "G". Fijándose el día 10 de diciembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2 de febrero de 1994 y 23 de febrero de 1994 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley Concursal), respectivamente. Asimismo se fija el día 16 de marzo de 1994 a las 8.00 horas para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo

apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del artículo 11 y artículo 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/9 Nº 2401 v. 29/9/93

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13/8/93 se decretó la quiebra de "TEX MAGIC S. R. L. s/Quiebra con domicilio comercial en Acevedo 853 Capital Federal en autos caratulados TEX MAGIC s/Quiebra. Expte Nº 19167; siendo el síndico designado Luis Marcelo Pascansky con domicilio constituido en Av. Corrientes 456 2º "24". Fijándose el día 28/12/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17/2/94 y 10/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 4/4/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/9 Nº 2402 v. 29/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1993 se declaró la apertura del concurso preventivo de DISTRIBUIDORA JUPER DE ARTUSA S.A. con domicilio en Del Barco Centenera 3113/15 de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Contador Sergio Alejandro Koremblit con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 8 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico en su domicilio. El día 17 de febrero de 1994 a las 8.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 24/9 Nº 60.887 v. 30/9/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Dr. Federico C. Carreró, en los autos caratulados "TELETRONIC S. A." (Expte. Nro. 21.995) hace saber que hasta el día 8 de noviembre de 1993, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14.12.93 y 2.2.94, respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 24 de febrero de 1994 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2do). Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/9 Nº 2433 v. 1/10/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, hace saber por motivo de la apertura del concurso preventivo de "MICKEY S.A.C.I.F.I.A.G. y F.", ocurrido el 31 de Agosto de 1993, se ha señalado el día 21 de Diciembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores de la Concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos a la Sindica Cristina Beatriz Julia Collia, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 9º, de Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 24 de Marzo de 1994 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 1º de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/9 Nº 32.287 v. 28/9/93

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 de Capital Federal (Talcahuano 550 - 7 Piso), comunica por el plazo de cinco días que en los autos "ZABLOSTKI, JOSE ENRIQUE s/Quiebra" (Expte. 19.753), fue designado Síndico el Dr. Hugo Díaz Walker con domicilio en la calle Lavalle 1523 - 4 Piso Of. 43, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de los créditos hasta el día 1 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores para discutir y votar el concordato resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor ha sido fijada para el día 4 de marzo de 1994 - 10 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de L.C., los días 23 de diciembre de 1993 y el 11 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima al fallido a poner sus libros, papeles y bienes que estuvieren en su poder a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a entregarlos al Síndico en el plazo de cinco días. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de los tres días de cumplimiento con los requisitos previstos por el Art. 93 2 parte de la ley 19.551. Asimismo para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, conforme lo dispuesto por el Art. 95 Inc. 7 de L.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. No podrá salir el fallido del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/9 Nº 2420 v. 30/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber que en los autos caratulados "TEXTIL VILLA MAIPU S. A. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 20429/93, se ha decretado el día 10 de septiembre de 1993, la apertura del concurso preventivo de "TEXTIL VILLA MAIPU S. A.", con domicilio en Sarmiento 1848 - 2º "E" Cap. Fed. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar a la Síndico Dra. Yolanda Susana Oronel con domicilio en Juncal 850, piso 2º "C" Capital Federal, los títulos justificados de sus créditos, hasta el día 18 de febrero de 1994. Convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 26 de abril de 1994 a las 10 horas la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 11 de marzo y 5 de abril de 1994 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/9 Nº 61.086 v. 1/10/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, secretaría Nº 43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., hace saber en los autos SBRONINI JORGE VICENTE s/ Quiebra" que con fecha 3 de setiembre de 1993 se ha dispuesto fijar nueva fecha para la presentación del art. 35 L.C. para el día 18 de octubre de 1993 y el informe general del art. 40 L.C. para el día 8 de noviembre de 1993. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la sede del Juzgado y lugar que oportunamente se indique, el día 21 de diciembre de 1993 a las 9 hs., con la salvedad que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días. Síndico Dr. Matías Parera Gaviña domicilio en Córdoba 1513-3º "A".

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/9 Nº 2403 v. 29/9/93

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 en los autos caratulados BECH S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: (1) Se ha prorrogado el plazo para que los pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito ante la sindicatura Cont. Elina M. Fernández (con domicilio en Montevideo 666 piso 10 of. 1002 de esta Ciudad) conjuntamente con la documentación y títulos vinculados a esos créditos, hasta el día 13/10/93. (2) Los informes individuales que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán en la causa el 03/11/93 y 24/11/93 respectivamente; y (3) Se ha postergado la fecha de celebración de la Junta de Acreedores —para el caso de corresponder—, que se realizará con aquellos presentes, para el día 15/12/93 a las 9:00 Hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/9 Nº 2404 v. 29/9/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de MICHA, DAVID s/ Quiebra, habiendo resultado designado Síndico la abogada doña María Inés Verón, con domicilio en la calle Talcahuano 309 piso 4º Of. 7, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1º de noviembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 7 de febrero de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénese al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/9 Nº 2421 v. 30/9/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 4TA. NOMINACION SANTA FE

En los autos caratulados "SCHWARZFELD S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 231-Año 1992), tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, con fecha 1º de marzo de 1993 se ha dictado Resolución declarando la quiebra a SCHZWARZFELD S. R. L., con domicilio en calle Entre Ríos 3050/54 de la ciudad de Santa Fe, inscripta en el Registro Pco. de Comercio bajo el Nº 392, Fº 369, Lº 4º de S. R. L., en fecha 11-XII-1981. Asimismo se ha dispuesto la quiebra del socio ALEJANDRO RUBEN SCHWARZFELD, L.E. Nº 6.200.037, domiciliado en Julián Alvarez Nº 691, Dto. "A", Capital Federal. Se ha ordenado a los fallidos y a los terceros que tengan bienes de estos que los entreguen al síndico, quién tomará posesión de los mismos dentro del plazo de 24 hs. de aceptado el cargo. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos a los fallidos, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Se ha señalado hasta el día 21 de mayo de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico con los títulos pertinentes. Asimismo se ha fijado la audiencia del día 11 de agosto de 1993, a las 9,30 hs., para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores a fin de discutir y votar la propuesta que pudiere ser presentada por los fallidos. Ha resultado designado síndico de la quiebra el Cdor. Mauricio Herman, con domicilio en calle Mitre 3856 de la ciudad de Santa Fe (TE. 042-39873).

Santa Fe, 4 de setiembre de 1993.
Mirta Beatriz Malfante, secretaria.
e. 23/9 Nº 2408 v. 29/9/93

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DTO. JUDICIAL SAN MARTIN

Nº 10

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Nº 10, del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días la postergación de la Junta de Acreedores del concurso preventivo de "CENTRO DE ACTIVIDADES TERMOMECANICAS SOCIEDAD ANONIMA; MATERFER SOCIEDAD ANONIMA y GRANDES MOTORES DIESEL SOCIEDAD ANONIMA", para el día 22 de diciembre de 1993, a las 10:00 horas, la que tendrá lugar en el Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe, sito en Avenida 101 Nº 1753, 3º piso, Ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Ciudad de General San Martín, 8 de setiembre de 1993.
Carlos Eduardo Borrazas, secretario.
e. 24/9 Nº 32.460 v. 30/9/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24.09.93 - Vence: 28.09.93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	08.09.93	CELINA PAULINA MARTIJENA	32.357
2		Gustavo Enrique Toledo	13.09.93	ESTHER GERSZTEIN Y VICTOR CANETTI	32.428
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06.09.93	OLIMPIADA SARDAK viuda de BONDARUK	60.731
3		Marcela L. Alessandro	14.09.93	DOLORES GONZALEZ	32.326
3		Ricardo Horacio Pecci	25.08.93	JORGE MAZZUCHELLI	32.419
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	01.09.93	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	32.418
5		María Celia García Zubillaga	09.08.93	HUMBERTO MATTEI y VIVIANA CARIGNANI	32.345
5	9	Eduardo Antonio Collazo	15.09.93	COLOMBO, ALBERTO	32.319
6	UNICA	Juan Luis Arito	13.09.93	MARANDO, MATILDE ELISA DE BASSO	32.317
14		Eduardo Daniel Gottardi	15.09.93	MARIA TERRON	32.332
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	03.09.93	MANUEL CARBIA TRASANDE	32.359
15		Graciela R. Melgar	15.09.93	ANGEL DANIEL UDALRRIGO AVALLONE	32.347
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	14.09.93	GERONIMO PENERINI y YOLANDA SERENA CECILIA CHIAPPINI	32.335
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	14.09.93	HUMBERTO LUZI	32.349
19		Alejandro G. Petrucci	13.09.93	MARIA KUZMINSKI	32.318
19		Alejandro G. Petrucci	03.09.93	RODOLFO LUIS SERANTES	32.391
20		Jorge E. Beade	13.09.93	FRANCISCO RUFFOLO Y MARIA SANTOPAOLO	32.423
20		Jorge E. Beade	13.09.93	ANDRES ESPER	60.649
20	40	Jorge E. Beade	13.09.93	LUCIA ACOSTA DE UHART, EDITH ALBINA BALDIN DE UHART y DOMINGO ALBERTO UHART	32.328
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08.09.93	ELIDA HAYDEE VARELA PAZ	32.395
21		Luis Guillermo Köhler	06.09.93	ELISA CRISTINA BENSUSAN	32.377
22	UNICA	Fernando L. Spano	25.08.93	FELIPE CAPLAN	32.351
22	UNICA	Fernando L. Spano	13.09.93	LA BRUNA VICENTE	32.380
28		Mónica C. Fernández	14.09.93	MARIA LUCILA ARANO	32.338
28	55	Mónica C. Fernández	08.09.93	JUAN FRANCISCO CANGARO	32.410
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	08.09.93	FRANCISCO AMBROSIO CANOSA	60.662
31		Ricardo Adolfo Leyba	31.08.93	MARIA ANGELICA OROSIA CULLEN	32.339
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	10.09.93	SANTIAGO VIGNALE	32.352
34	UNICA	José María Pérez	16.09.93	EDUARDO MIGUEL CANELLADA	32.390
36	66	Guillermo Valentini	09.09.93	JOSEFA ALVAREZ	32.358
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.09.93	ELDA ANA ATECA	32.330
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	16.09.93	ANGEL BALTAZAR COBELO	32.342
40		Carlos E. Antonelli	09.09.93	MARIA ELENA LASTRA	32.320
40		Carlos E. Antonelli	15.09.93	TERESA CRISTOFARO	32.333
40	70	Carlos E. Antonelli	10.09.93	GARCIA DE PAOLANTONIO SOFIA	32.396
40	70	Carlos E. Antonelli	10.09.93	PAOLANTONIO Y RIOS, MARIA ELENA	32.397
41		José Antonio Charlin	06.09.93	ARMINDA ANGELICA MAGLIANO	32.343
48	UNICA	Ana María Himschoot	14.09.93	SARA DONOFRIO	32.336
50	UNICA	Juan C. Insúa	13.09.93	GERARDO CAFARO	32.373
51	81	Jorge A. Cebeiro	08.09.93	AGUSTIN CIANETTI	32.346
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	24.08.93	ANTONIA MORENO de SANTALUCIA	60.590
57		Carlos Roberto Garibaldi	08.09.93	PABLO DANIEL DASTE	32.431
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06.09.93	ESTELA IBAÑEZ	60.633
58		Viviana Fernández Seoane	14.09.93	ROSA CLEMENTINA TEDESCO de UZAIR	32.389
60		Enrique C. Virto	15.09.93	CAROLINA RIZZUTO y ALBERTO SABINO ORIO	32.366
61	UNICA	Eduardo José Gorris	15.09.93	SERGIO DIAZ	32.324
61	UNICA	Eduardo José Gorris	10.09.93	SAUL GAYNECOTCHE	32.334
61		Eduardo José Gorris	06.09.93	RICARDO ENRIQUE PEVERELLI	32.388
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	13.09.93	RAMONA FERNANDEZ GUTIERREZ	32.387
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	30.08.93	JACINTO SALOMON JUAN ODONE	32.325
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	09.08.93	VECCHIOLA ALDO	32.371
68		Marcelo G. Calabrese	09.09.93	EUGENIO CASTIONI	32.316
71	UNICA	Susana A. Novile	10.09.93	COSME CAYETANO MARCHESI	32.384
71	UNICA	Susana A. Novile	10.09.93	GABINO FERNANDO GARCIA	32.408
71	UNICA	Susana A. Novile	10.09.93	MARIA ROSA CELIA	60.628
71	101	Susana A. Novile	15.09.93	JOSEFA MOLEDO o JOSEFA MOLEDO VAZQUEZ	32.315
72	UNICA	Daniel H. Russo	30.08.93	ELIANA ALICIA PIA	32.341
72	UNICA	Daniel H. Russo	10.09.93	NATALIA LOPEZ	32.374
73		Martín Alejandro Christello	16.09.93	GUTEMBERG BOTTINELLI	32.409
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24.05.93	JUAN CARLOS DELBOSCO	60.676
91	UNICA	Alberto Ugarte	03.09.93	JOSE MARIA OCAMPO y JACINTA CAROLINA PROSEN	32.385
91	6	Alberto Ugarte	16.09.93	MARIA RASCHELIA	32.427
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14.09.93	FELIX LAUCELIA	32.360
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14.09.93	NILDA LEONOR CALIENNO	32.361
93		Marta Susana Gastaldi	16.09.93	ANA MARIA DEUSS ó DEUSS de VILLAFAÑE	32.406
96	UNICA	Ricardo A. Busto	10.09.93	DE BONIS, JOSE	32.381
96	25	Ricardo A. Busto	10.09.93	JOSE DE BONIS	60.761
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	10.09.93	CARMEN RIZZO	32.393
97		Guillermo C. Mercado	14.09.93	MARIA JULIA MONTES	32.383
101	UNICA	María Isabel Millán	23.03.93	DONATO ROQUE DE BONIS	32.399
103	UNICA	Luis José Carballido	13.08.93	LIBERTAD TOGNETTI Vda. de ABEIJON	32.394
105	44	Daniel Ricardo López	14.09.93	ESTHER BALARINO Viuda de ARGUELLO	60.672
107	54	Eduardo A. Maggiora	09.09.93	CAPUTO, JUAN PEDRO	32.350
108		Daniel Rubén Tachella	12.09.93	LIDIA CANTONE	32.329
110	60	María Clara Lagache	13.09.93	ROSA CAPPARELLI	32.348

e. 24/9 Nº 170 v. 28/9/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

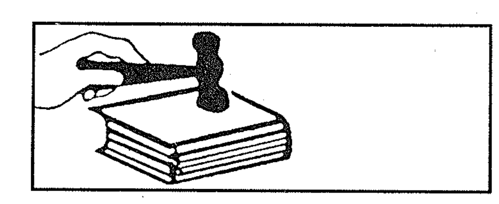
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/9/93 - Vence: 29/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Table	01.09.93	JOSE LUCIO VIÑUALES	32.502
2		Gustavo Enrique Toledo	14.09.93	BAUMANN GUNTHER	32.500

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	15.09.93	MIGUEL MIDDONNO	32.456
5		Eduardo Antonio Collazo	10.09.93	ELBA ANA MAGDALENA VIGLIANCO	60.801
11	UNICA	María Isabel Benavente	04.09.93	LEOPOLDO MIHELJ y ANA LEBAN	32.444
11		María Isabel Benavente	07.09.93	MARIA ISOLINA RIBADULLA	32.523
11	22	María Isabel Benavente	17.09.93	JUAN RAMON GILBERT	32.488
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15.09.93	ROSA MARIA CIRIGLIANO	32.474
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15.09.93	FANNY KESELMAN	32.516
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	11.08.93	ANTONIO DI BONAVENTURA	32.505
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	14.09.93	ISAC FISCHER	32.524
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15.09.93	MARIA CARMEN ALMUIÑA	32.496
17		Raquel Elena Rizzo	15.09.93	OSCAR EDUARDO DE LA VIÑA	32.533
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	14.09.93	EMILIO LA MARCA	32.453
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06.09.93	JUAN JOSE BERRA	32.455
20	UNICA	Jorge E. Beade	26.08.93	PEDRO VICENTE BRONZINI	32.525
20	40	Jorge E. Beade	10.09.93	SERGIO SARKIS MARASHLIAN	32.517
22	43	Fernando L. Spano	16.09.93	ELENA ARANCIAGA	32.528
28	UNICA	José María Perone	31.08.93	ANGEL, GATTI	32.471
28	55	Mónica C. Fernández	16.09.93	JUANA AMABELA UCHA viuda de MASSERA	32.452
29		Vilma G. Greco	22.04.93	JOSE MARIA SALGUEIRO	32.437
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	04.02.93	JOSE ORDOÑO	32.543
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	07.09.93	CAROLINA ROSALIA ABADIE FOIX	60.790
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	16.09.93	OLMOS, HUGO CESAR	32.485
34	UNICA	José María Pérez	09.93	HUGO LUIS OVIEDO	32.457
34	UNICA	José María Pérez	07.09.93	SUSANA BEATRIZ BARREIRO de GORRA	60.820
34		José María Pérez	25.08.93	DAVID ALBERTO SANCHEZ	32.467
35		Guillermo Valentini	13.09.93	SUSANA ALICIA MARINA	32.464
36	UNICA	Guillermo Valentini	26.08.93	JOSE HUGO FERRARA	32.466
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	10.09.93	FORTUNATA MATILDE CABRAL	32.451
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	00.09.93	HERMITAS LEDO	32.483
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15.09.93	ANA DEL CARMEN ANGONA	60.855
40		Carlos E. Antonelli	08.09.93	MARIA MAGDALENA NIETZEL	32.463
41	UNICA	José Antonio Charlín	17.09.93	BARREIRO RAUL	32.536
41		José Antonio Charlín	07.09.93	GUSTAVO ANTONINO OLIVERA	60.838
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	13.09.93	GENOVEVA CURARELLO	32.450
42		Julio Carlos Speroni	16.09.93	ROSA ELISA JOGA	32.449
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	31.08.93	JORGE ANTONIO NIETO	60.907
44	UNICA	Fernando O. Galán	24.08.93	DIEGO ANTONIO DESPREBITERIS	32.540
44	74	Fernando O. Galán	07.09.93	MARIA NICOLA	32.511
45	75	Martín Alejandro Christello	13.09.93	RITA ISABEL DE MIGUEL DE AGUILAR	60.898
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.09.93	JUAN CARLOS BAEZ	32.447
50	UNICA	Juan C. Insúa	09.09.93	ELSA ROMANELLI de BORASTO	60.875
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16.09.93	ADRIANA RAQUEL SIERO	32.432
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27.08.93	IDA JOSEFINA GESTOSO	32.503
55	UNICA	Olga M. Schelotto	14.09.93	MENDEZ ROSA	32.439
55		Olga M. Schelotto	07.09.93	ROSARIO JOSE LADEDA	32.468
58	88	Viviana Fernández Seane	02.09.93	VICTORIA LEZCANO	32.446
59		Juan Pablo Rodríguez	13.09.93	CLARA FERRUTTI y HECTOR CARLOS BOCCHESE	32.510
60	UNICA	Enrique C. Virto	14.09.93	IBERO ARGENTINO IGLESIAS	60.795
60		Enrique C. Virto	15.09.93	ANA MARTINEZ	32.459
60		Enrique C. Virto	14.09.93	JUAN ANTONIO BALZAROTTI	32.492
60		Enrique C. Virto	15.09.93	ALFREDO PIÑEYRO	32.514
61		Eduardo José Gorris	14.09.93	MARCELO GUILLERMO BAZZAN	32.486
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	14.09.93	JORGE ISMAEL BACH	32.433
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	14.09.93	TOMAS JUAN CAPDEVILA	32.441
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	17.09.93	VISITACION MARTINEZ SORROCHE	60.876
67		Julio M. A. Ramos Varde	15.09.93	JULIO FRANCO	32.507
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17.09.93	CELIA VALLARINO de BELOQUI	60.824
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	14.09.93	FINN OYSTEIN NYSTAD y JULIA GONZALEZ	60.897
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	15.09.93	BENJAMIN MARTINEZ ECHENIQUE y ELVIRA CLOTILDE MOLINER	32.435
71	UNICA	Susana A. Nóvile	02.09.93	ALFREDO PORZIO	32.438
72	UNICA	Daniel H. Russo	13.09.93	VALENTINA CIPRIANA BLANCO	32.445
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	30.08.93	PEDRO ANGEL SORIA	32.448
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	13.09.93	STAVROS PALANTZOGLOU	32.434
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17.09.93	MARIA DEL CARMEN VALLEJO	32.491
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	13.08.93	LUIS JUAN BREGNI	60.857
95	UNICA	Gustavo Caramelo	17.09.93	MANUEL SANCHEZ	32.443
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27.08.93	ADELA ESTHER FUSTER	32.504
95	21	Gustavo Caramelo	15.09.93	ANA CARMEN BORGHINI de ABELLEYRA	32.495
96	UNICA	Ricardo A. Busto	10.09.93	EMILIA DONATO	60.792
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	14.09.93	OSCAR JUAN SALVATORE	32.497
100	UNICA	María Cristina Battaini	10.09.93	MIRANDA DE SAAVEDRA VICTORIANA	32.473
100	UNICA	María Cristina Battaini	27.08.93	ANGEL ANIBAL BERMUDEZ	32.493
100	UNICA	María Cristina Battaini	13.09.93	DOMINGO CUZZOLINO	32.501
100	UNICA	María Cristina Battaini	14.09.93	SOFIA ZELICOVICH y DANIEL MESCH	32.519
100	UNICA	María Cristina Battaini	10.08.93	HELIOS GREGORIO GUGLIOTELLA	60.798
100	UNICA	María Cristina Battaini	25.08.93	SALVADOR CATALANO	60.856
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	14.09.93	ARCANGEL BONANATA	32.506
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16.09.93	JORGE MELLA	32.484
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17.09.93	CESART, LIBIO HERMINIO y LEGHISSA Vda. de CESARI, PAULA	32.509
105		Daniel Ricardo López	16.09.93	ISOLINA CARBALLO PAIS	32.478
108		Daniel Rubén Tachella	14.09.93	MARIO GALLELLI	32.527
108	56	Daniel Rubén Tachella	01.09.93	AMADEO BRIOLA	32.472
109	UNICA	José Luis Bournissen	14.09.93	FRANCISCO SOLIMAN y ANGELICA ANASTACIA PEREYRA	32.465
109	UNICA	José Luis Bournissen	14.09.93	SALVADOR SOTERA y SANTA STANCAMPIANO	32.470
109		José Luis Bournissen	08.09.93	SONG KI HWAN	32.490
110	UNICA	María Clara Lagache	06.09.93	RICARDO, TOMAS	60.841

e. 27/9 Nº 171 v. 29/9/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, con asiento en Talcahuano 550 6to. Piso Capital Federal, comunica por 3 (tres) días en los autos "PIRAGINI GRACIELA ELSA c/ONLIMINE S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 80.983/92 que el martillero José Luis Adan con domicilio en Paraná 341 9no. "F" de Capital Federal, rematará el día 05 de octubre de 1993 a las 12:30 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble en block ubicado en la Avda. San Juan 2201/07/11 esquina Pasco 1177/83/85/93 de Capital Federal, inscripto bajo la matrícula F.R. 8-5818. El inmueble consta de Planta Baja y cuatro pisos. Planta Baja: Dos locales: Local Nro. 1 por Avda. San Juan 2207 de aproximadamente 6 metros de frente por 30 de fondo, Local Nro. 2 haciendo esquina por Pasco aproximadamente 7 metros por 40 m., en buen estado y garage de 7 metros de frente por 60 de fondo con cámara frigorífica y antecámara. Primer Piso: Consta de oficinas, siendo la planta aproximadamente 13 por 40 metros y 7 por 40 metros con patio, cocina y baño. Segundo Piso: Iguales dimensiones que el primero, con cocina, baño y además una cámara frigorífica y antecámara. Tercer Piso: Iguales dimensiones a las plantas anteriores, pero con una sala de máquinas. Cuarto Piso: Terraza (inconclusa). Existe un montacarga que comunica planta baja con primero y segundo piso, además el inmueble posee seis líneas telefónicas, según constatación fs. 122 vta/26, ocupado Planta Baja por Pasco, Primero y Segundo Piso por Flores Real Domingo Pellegrino Hnos. S. A. en carácter de Locatarios según contrato de locación (fs. 124/125) cuyo vencimiento operará el 30/12/96; surge del contrato que la locación es únicamente el local de Pasco 1197/85/83 y las plantas del primero y segundo piso, por lo tanto el resto del inmueble se encuentra desocupado. Para mayores datos remitirse al expediente o al martillero designado Tel.: 476-2023. Se exhibe los días 30-09-93, 01-10-93 y 04-10-93 en el horario de 15 a 18 horas. Base: U$S 310.000. Dólares Billetes o su equivalente en Pesos. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará según lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C.C. Adeuda A.B.L. $ 1.545,49 al 01-08-93 (fs. 80/82); Aguas Argentinas $ 4.190,76 al 20-01-93 (fs. 35); exigiendo de quien resulte comprador, en el acto de suscribirse el respectivo boleto de compraventa la constitución de domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 24/9 Nº 60.826 v. 28/9/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS JURAMENTO 1901 c/ROUSAC MIROSLAV s/Sucesión s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 27.562/90, que la martillera Sra. Norma A. Montenegro rematará el día jueves 30 de setiembre de 1993, a las 14,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juramento 1901, Piso 6º, Unidad Funcional Nº 18, denominada con la letra "A", entre Zavalía y Tres de Febrero, de esta Ciudad —Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 25; Manzana 32; parcela 14; Matrícula 16-1053/18—, superficie exclusiva de 103,57 m², de la que corresponden 96,10 m² de superficie cubierta y 7,47 m² de balcón, siendo la superficie común del mismo de 14,17 m², porcentual 5,47%. El edificio es de sólida construcción de aprox. de 80 años de antigüedad; el departamento se distribuye en: 1 vestíbulo (hall), 3 habitaciones con balcón corrido, baño, cocina, hall interno de distribución y 1 habitación de servicio con baño, encontrándose la unidad en regular estado de conservación, a excepción de los sanitarios que se observan en mal estado. Los ambientes tienen óptima luminosidad y se orientan al noreste. La unidad se encuentra ocupada a título gratuito por la Señora Lidia Gloria Soledad Herrera y familia. La venta se realiza al contado y al mejor postor con una Base de $ 23.000; Seña: 8% y Comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se exhibe el departamento los días: lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de setiembre de 1993, en el horario de 10 a 12 horas. Existen deudas de: O.S.N. (fs. 88/89) hasta el 6/5/92 de $ 732,35; Munic. de Bs. As. (fs. 91/93) hasta el 5/9/91 de $ 539,78; Expensas (fs. 85/86) hasta el 30/4/92 de $ 12.565,06. Se hace constar que el monto de las expensas comunes para abril/92 fueron de $ 91,40. Todas las deudas de corresponder deberán actualizarse al momento de su efectivo pago.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 24/9 Nº 61.089 v. 28/9/93

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos: RIOS, GUILLERMO ENRIQUE c/FERNANDEZ, VALENTIN ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 12.260), que el martillero José Luis Casares rematará el día 1º de octubre de 1993 a las 10,30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Margarita Wield 1686, Unidad Func. Nº 2, Lanús, Prov. de Buenos Aires, que se encuentra ocupado por el demandado y su familia según constancias de autos, que consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño incompleto y patio en mal estado de conservación. Nom. Catastral: Circ. II; Secc. K; Manzana 63; Parcela 20; Unidad Funcional Nº 2; Polígono 00-02; Partida 116.998. Superficie total de la unidad 101,92 metros cuadrados. Deudas: Rentas: fs. 34/35 $ 801,77 al 31 de julio de 1992; Municipales fs. 42 $ 665,18 al 9 de setiembre de 1992. Base: $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La unidad se podrá visitar los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1993 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1993.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 27/9 Nº 32.554 v. 28/9/93

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de Capital Federal sito en Uruguay 714 piso 7mo Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA c/ESCAMILLA, EDUARDO s/Ejecución Prendaria Exp. Nº 178886 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de setiembre de 1993, a las 9:20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un Chasis con cabina año 1979 modelo Mercedes Benz Modelo, L1114/48 motor marca Mercedes Benz Nr. 34/912-10-037460, chasis marca Mercedes Benz 341036-15-040039 dominio C947.390 el que conforme acta de secuestro de fs. 47 se halla con 5 cubiertas en mal estado sin auxilio, sin trompa, tapizado en mal estado, sin batería, sin radio, sin herramientas, y en el estado en que se encuentra en exhibición en Avenida Pasco 2149 Temperley Provincia de Buenos Aires Lunes a Viernes de 9 a 15 hs. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 256/257 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por $ 3.604,47.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 27/9 Nº 61.081 v. 28/9/93

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "CAPARRA, JOSE PEDRO y Otro c/PIATTI, NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 80.098/92, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 20 de octubre de 1993 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en calle Bolaños 178/80/82, entre Ramón L. Falcón y La Selva de esta Capital - Matrícula 1-3733 - Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 120, Parc. 8. S/tít. 8 m 66 cm de frente por 67 m 558 mm de fondo. Dominio e Inhibiciones fs. 49/54. Conforme constatación obrante a fs. 62/66 el inmueble se encuentra libre de ocupantes, hallándose en su interior los bienes muebles mencionados en el informe referido. Consta de: en su frente entrada para vehículos, vidriera y puerta entrada personal, se accede a una recepción, luego 4 despachos u oficinas y 2 baños. A continuación paso interno desde donde nace una escalera que conduce a la terraza y en cuyo descanso se ubica un ambiente utilizado como archivo. También desde este paso, escalera que conduce a gran sótano del inmueble. Luego puerta que lleva al sector producción donde funcionó una pequeña industria; a esta parte convergen un comedor y cocina de personal, amplio baño de personal con vestuarios y duchas, 2 amplias oficinas más, una de ellas con baño; parte de las oficinas mencionadas con mamparas divisorias. Continuando hacia el fondo del inmueble se observa un entrepiso de hierro, 2 mostradores de material, un ambiente con cerramiento de hierro y vidrios hasta el techo. Finalmente amplio sector o ambiente revestido con cerámicos donde funcionaba la maquinaria mayor de la industria con instalación de pileta y bacha de acero. El techo del inmueble con claraboyas y en partes corredizo. Deudas: O.S.N. (fs. 40) $ 785,08 al 19/4/93 - MCBA (fs. 44) $ 3.367,19 al 15/4/93. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base U$S 117.664. Seña 30% - Comisión 4%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del plazo del art. 580 del CPCC, el que quedará notificado ministerio legis, bajo apercibimiento de la designación de postor remiso y orden de nueva subasta. La cláusula nº 16 del mutuo dice: Que el inmueble saldrá a la venta desocupado con la base de la deuda y sus accesorios más la previsión correspondiente por los acaecidos hasta la fecha estimada del cobro. Si fracasara el remate por falta de postores podrán los acreedores solicitar se le adjudique por el monto de la base, o bien disponer de un nuevo remate reduciendo la base en un 25%, si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se notifiquen ministerio legis. Exhibición: días 18 y 19 de octubre de 1993 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/9 Nº 60.485 v. 28/9/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/SALVADOR, JUAN JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nro. 1308, que el martillero Pablo Benegas, rematará el día primero (1) de octubre de 1993, a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Juramento 161 (sin chapa municipal, en medio de dos baldíos a los costados) e/Artilleros y Cazadores de Capital Federal. Dicho inmueble se encuentra edificado sobre un terreno designado en el plano de la municipalidad con el Nro. 433/65, lote 18, Cir. 16, Sec. 25, Maz. 91, parcela 18, matrícula FR-16-9696. Mide 10 metros. de frente al SE sobre Juramento, 10 metros de contrafrente NO lindando con parte lote 12: 44,19 mts. al costado NE lindando con lote 19, y 44,77 mts. costado SO lindando con lote 17 y parte del 13. Superficie total: 447,30 m2. Consta de: Planta Baja: Hall, amp. living comedor, gran cocina comedor d/diario, toilette, terreno al fondo de aprox. 10x20 mts. Planta Alta: 5 dom., 2 baños, un altillo. Subsuelo: gran garage para varios autos, parrilla y espacio p/muebles, pieza y baño de serv. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base: $ 120.000 (ciento veinte mil pesos). Seña 10%. Comisión: 3%. Deudas OSN $ 2.297,70 (fs. 103/4) Rentas (fs. 117). Exhibición: 28,29 y 30 de setiembre de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 27/9 Nº 60.929 v. 28/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, sito en R.S. Peña 1211 II piso Secretaría Nº 11, comunica por dos (2) día en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CHARADIA JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria Expediente Nº 23.186 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de setiembre de 1993, a las 9:10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo Uno SCV año 1990, motor marca Fiat 138 B30387482196 chasis marca Fiat 8AS 146000 00046807 uso particular dominio U-089.284 el que conforme acta de secuestro de fs. 38 se halla con radio pasacasettes, reloj, aire acondicionado, cinturones de seguridad, 2 espejos retrovisores exteriores, antena deteriorada, llave rueda cinco cubiertas armadas en aparente buen estado, chocado guardabarros delantero izquierdo y la punta del capot de igual largo, roto la unidad óptica izquierda y el faro de estacionamiento de igual lado, roto el paragolpes delantero, posee 2 cubrealfombras en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 7.095,28. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA a cargo del comprador, retenido por el martillero quien deberá depositarlo en 48 horas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero presentados hasta 2 días antes del remate, procediendo a su apertura antes de comenzar la puja. Hay constancia de deudas en autos fs. 41 de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia al 29/11/91 por $ 407,90.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 27/9 Nº 61.082 v. 28/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario - Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BARRECA HNOS S.A. s/Quiebra" s/Incidente de Inmueble; muebles y Marca "La Confianza" (Expediente Nº 19.693), que los martilleros: Enrique R. Lanusse; Rodolfo Fernández Díaz y Alberto E. Bieule, rematarán en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el día 14 de octubre de 1993: 1º) A las 10 Horas: La planta industrial en block y "Ad-Corpus" denominada "Frigorífico La Confianza" ubicada en la calle España Nº 3829 (esquina calle Matheu) - en la Ciudad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón en la Provincia de Buenos Aires, con una Superficie de terreno de: 2.034,99 mts. 2. Superficie cubierta de: 3.113,42 mts². Superficie semi-cubierta de: 187,50 mts². aproximadamente. La fábrica, está destinada a la fabricación y producción de: fiambres; embutidos y chacinados para el mercado interno y de exportación. Esta venta incluye: a) El edificio: que consta de: a) Planta baja: con 6 Cámaras de frío con sus equipos instalados; Tableros de comando; Gran Salón de Ventas y Despacho de mercadería, con salida a la calle Matheu, y acceso para camiones; Sala de Calderas y de Máquinas, con compresores; Vestuarios impecables, etc. b) Planta alta: Sala de Directorio; 5 Oficinas Gerenciales; Gran Salón Administrativo; Sala de Computación; Archivo; Cámara de Frío; Depósitos etc. Todo en muy buenas condiciones de conservación y pintura. Consta de 4 líneas telefónicas instaladas y funcionando - télex - equipo de radio con licencia de banda ciudadana (Alcance 100/150 kmts.) Se deja aclarado, que de la totalidad de los demás teléfonos instalados, se excluyen 15 de ellos y la Central Telefónica "EMS 30" "A" detallados a Fs. 431, por estar los mismos alquilados a "EQUITEL S.A." B) Maquinarias: aire acondicionado y calefacción; equipos de frío; motores; bombas; picadora; cutters; amasadora; desmenuzadora; báscula; compresores "LOFRAH"; condensadores; inyectora; autoclaves; caldera; etc. todos en muy buen estado de conservación y de acero inoxidable en

su gran mayoría. (Fs. 139/148). C) Bienes muebles: gran variedad de los mismos (ver Fs. 149/156) y detallados en el catálogo de venta; en muy buen estado, destacándose: Equipos de computación; máquinas de escribir y calcular; escritorios; mesas; armarios; archivos; estanterías; sillas; lámparas; aparatos de aire acondicionado; montacargas; carros-moldes; mesas de acero inoxidable; matafuegos etc. D) Marca "La Confianza" (Fs. 1 y 2), sobre la que el 13 de mayo de 1993 no se ha dictado resolución sobre la renovación de la Marca Nº 1.025.689 (Fs. 257). Nomenclatura Catastral del inmueble: Circunscripción VI - Sección "D" - Manzana 327c - Parcela 6m - Matrícula 164.511 que surgen del estudio de títulos efectuados por el Escribano Cesaretti a Fs. 267/270 y demás constancias obrantes en autos. La Habilitación Municipal otorgada a este inmueble con fecha 14 de setiembre de 1990 (Expediente Nº 19.675), es por el término de 5 años, y vencimiento el 22/9/95. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. En Block y "Ad-Corpus" - Base: $ 446.250 (base disminuida en un 25 %) - Seña: 30 % - Comisión: 4 % más IVA sobre 1/3 de la misma. Sellado de Ley: 0,50 %. El saldo de precio: 40 % a los 90 días de efectuado el remate; el 30 % restante a los 120 días de realizada la subasta, oportunidad en que se procederá a dar posesión de los bienes y otorgar la escritura traslativa de dominio pertinente. Sobre el 70 % de financiación deberá adicionarse intereses calculados a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a autos, los importes del saldo de precios, siguiendo las pautas arriba señaladas, aclarando que los plazos acordados comenzarán a correr, a partir de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Para el caso que el adquirente por cualquier causa no depositare en autos los importes de las cuotas pertinentes, dentro de los plazos estipulados en la presente, se tendrán por resuelta la venta de pleno derecho, sin notificación previa, con pérdida total de las sumas abonadas en beneficio de la masa, y sin perjuicio del reclamo de mayores daños, procediéndose de inmediato a la realización de la nueva subasta, siendo a cargo del nombrado los gastos que ella demande, como así, de las responsabilidades enunciadas en el art. 584 del Cód. citado. En caso de fracaso de esta subasta por falta de postores, se efectuará una hora después, un nuevo remate de los bienes en forma singular, al contado y al mejor postor. A las 11,00 Horas: 1º) El inmueble descripto "Ad-Corpus": Base: $ 391.000 - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. El saldo de precio se abona en las mismas condiciones y financiación estipulada para la venta en block - 2º) La Marca "La Confianza": Base: $ 10.000.- Seña: 30 % - Comisión: 10 % más IVA sobre 1/3 de la misma. Sellado de ley: 0,50 %. 3º) Los bienes muebles loteados a fs. 189/203 y detallados en el Catálogo de Venta, de los cuales se excluirán los marcados con un círculo, en el caso que fracasare la venta singular del inmueble. Los principales bienes se describen precedentemente. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 10 % más IVA sobre 1/3 de la misma - Sellado de Ley: 0,50 % - El cobro de saldos deberá efectivizarse el día 18 de octubre de 1993 en el horario de 12,00 a 14,00 Horas, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. La no concurrencia a este acto por cualquiera de los compradores, dará por perdidas las sumas entregadas en el remate. Ese día, se fijará fecha y hora para el retiro de los bienes estipulado a partir del 20 hasta el 30 de octubre de 1993 en el Horario de: 9,00 a 17,00 horas. En la misma quiebra: "BARRECA HNOS S.A." pero en el "Incidente de subasta venta de lotes en Villa Gesel y Pueyrredón" (Expediente Nº 19.586), El Martillero Roberto Mario Leoni, rematará: 2º) A las 10,30 Horas: A) Una parcela de terreno desocupada, sobre la Ruta Nº 88 camino de Mar del Plata a Necochea, que consta de una superficie total de: 2 Hs. - 46as. - 66 ca. - 57 cmts². Localidad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Parcela 21 H - Partida Nº 37.090 - Dominio Nº 178.045 - Matrícula Nº 91.050. La propiedad se halla ubicada entre las calles Nº 33 Soler y la Nº 35 Carasa. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000.- Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % sobre el total. B) Dos lotes de terreno: ubicados en la localidad de Villa Gesel - Partido de Gral. Madariaga, en la Provincia de Buenos Aires, Linderos y desocupados, con una construcción precaria de material sobre uno de los lotes, según informa el Oficial de Justicia en la constatación de Fs. 45. Se identifican como: Lotes 22-A y 22-B - Matrícula Nº 4245 y 4246 respectivamente, ubicados en: la Avenida 8, entre Buenos Aires y 101, de la Localidad de Villa Gesel, con una Superficie Total de 450 mts². Cada lote de 30 x 15 mts. Los que juntos hacen una superficie de: 900 mts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección A - Manzana 33 - Parcelas 22 a y 22 b - Partida Inmobiliaria Nº 2125 y 2126 - Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000 cada uno de los lotes - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % del total, todo en dinero en efectivo al finalizar la subasta. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán presentadas con un antelación de dos días de la fecha fijada para la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las ofertas deberán cumplir los siguientes requisitos: A) se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado. B) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin; cheque librado sobre un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirán para la oferta, patrocinio letrado. Días de exhibición: Inmueble y bienes muebles del frigorífico "La Confianza" en Mar del Plata: días: 7 - 8 - 9 - 10 - 11 y 12 de octubre de 1993, en el horario de: 9,00 a 13,00 Horas - B) Parcela y lotes de terrenos de Mar del Plata y Villa Gesel: Libre por los bienes de que se tratan.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/9 Nº 2440 v. 1/10/93

Nº 8

El Juzgado Nacional Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Número 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "FLAMEX TALAMONI S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nro. 47.669, que los martilleros Andrés A. Carvajal, Fortunato Saladino y Jorge H. Gordillo subastarán el día 14 de octubre de 1993, a las 10:45 en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble perteneciente a la fallida ubicado en la manzana comprendida por las calles 11 de Setiembre, Franklin D. Roosvelt, 3 de Febrero, y Manuel Ugarte, Parroquia de Belgrano, Capital Federal, Propiedad de una superficie total de terreno de 6.023 m2 ; con 4 frente a las calles mencionadas, poseyendo 51,96 mts en su frente sobre calle 11 de Setiembre, 34,64 mts. por la Franklin D. Roosevelt; 34,64 mts. por la calle 3 de Febrero y 25,98 por su frente a la calle Manuel Ugarte. Según informe de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble admite la tipología de perímetro libre comúnmente llamado edificio en torre, cuya forma de realización se encuentra agregado en autos. Se subastará "ad corpus", en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de octubre próximos de 9 a 12 horas. Conforme constatación efectuada por los martilleros intervinientes la planta se halla completamente desocupada y deshabitada libre de bienes y de efectos de terceros, con su superficie totalmente cubierta, con depósitos viviendas, dependencias interiores en PB y en partes con pisos superiores, todo ello en regular estado de conservación general, con deterioros propios del tiempo que hace que se encuentra inhabitada. Base: U$S 1.200.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. El comprador podrá denunciar dentro del 3er. día el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día de haberse aprobado la subasta, podrá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales en la cuenta de autos, y la orden del Sr. Juez interviniente, el saldo de precio, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). Dicho saldo devengará intereses diarios calculados según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del Dec. 941-91 desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios, equivalentes a dos veces y medio de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo previsto por los arts. 580 párrafo II, y 584 CPCC. El adquirente no podrá promover ningún tipo de incidente en autos, sin antes haber acreditado el pago de saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre las que podrán ser presentadas ante el juzgado o bien en los domicilios constituidos por los martilleros, hasta el segundo día hábil anterior a la subasta hasta las 12 horas, dichos sobres deberán entregarse cerrados, indicando en su exterior carátula del expediente, expidiéndose recibo consignando día y hora de presentación y fecha de subasta; el día 12 de octubre de 1993 a las 12 hs. se procederá a la apertura de los sobres en presencia de los martilleros y oferentes que lo deseen, haciéndose entrega a los primeros del que contenga la mayor oferta, la que a la vez servirá para nueva base del remate, a igualdad de ofertas prevalecerá, la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejorara en el acto de la subasta, los martilleros procederán a la adjudicación del bien. Es condición para la subasta, que el precio de venta será abonado en dólares Estadounidenses billetes. Seña: en el acto del remate, al firmar el respectivo boleto deberá abonarse el 30 % del precio obtenido, que se integrará en efectivo o cheque certificado librado sobre plaza de Capital Federal a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Además, deberá, el adquirente, dejar en depósito el 3 % del precio obtenido más el impuesto al valor agregado que pudiera corresponder, para ser aplicado al pago de la comisión de los martilleros intervinientes, una vez que el juzgado determine el importe de la misma. Saldo de precio: deberá ser abonado al aprobarse el remate dentro del 5to. día de dictada, la resolución, la que será notificada "Ministerio Legis", mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos. El comprador podrá optar por pagar en forma íntegra el saldo de precio o bien depositar el 20 % del saldo de precio y el resto, 50 %, podrá abonarlo hasta un máximo de 4 cuotas semestrales a contar c/u de ellas del día del remate. Desde el día del remate, hasta el día en que el adquirente abone el saldo de precio u opte por pagar el 20 % del saldo de precio, se devengará un interés diario computado sobre el total del saldo adeudado (70 % del precio de venta) calculado según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 Dec. 941-91. En caso de que el comprador optara por abonar el 50 % del precio obtenido en cuotas semestrales, a cada cuota deberá adicionarse un interés equivalente al 8 % anual sobre el saldo deudor, los intereses deberán abonarse juntamente, con las cuotas de capital. Todos los pagos deberán efectuarse en término y bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCC). En caso de que por cualquier causa el comprador no efectuase los depósitos en término, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa pasiva promedio que indica el artículo 10 del Decreto 941-91, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo previsto por los arts. 580 inc. 2 y 584 CPCC. De optar el comprador por pagar el precio con facilidades la respectiva escritura, traslativa de dominio y la constitutiva del gravamen hipotecario en primer grado sobre el mismo bien en garantía de pago del saldo de precio y sus accesorios, será otorgada por escribano que designará el tribunal siendo todos los gastos, a cargo del adquirente, inclusive los que estuvieran a cargo de la vendedora, salvo el pago de impuestos y sellados que deberán ser abonados conforme a derecho. La escritura traslativa de dominio, será otorgada en base a títulos perfectos, libre de gravámenes y deudas a la fecha de la entrega de la posesión. A tal fin, se solicitará al tribunal, que dicte la orden correspondiente, sin perjuicio de los derechos que tengan los organismos pertinentes de solicitar verificación de crédito y/o pago de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 24/9 Nº 2424 v. 30/9/93

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano de Capital Federal sito en Callao 635 piso 3ero. de Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JUAREZ ANTONIO ERNESTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 18.135 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de setiembre de 1993, a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor Industria Argentina marca Fiat SE 1,3 CL año 1989, motor marca Fiat 7440639, chasis marca Fiat 07168600 tipo sedán 4 puertas modelo 128 color blanco con 5 ruedas armadas dominio P-028.481 el que conforme acta de secuestro de fs. 49 se halla con 4 cubiertas armadas en buen estado y los accesorios (rueda de auxilio criquet y llave de ruedas) se encuentra a la vista, con radio pasacasettes con antena rota con los parlantes en funcionamiento y en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.141,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (fs. 93) por $ 726 por años 1989, 1990 y 1991 al 2/12/92 en Rentas de la Provincia de Formosa.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27/9 Nº 61.083 v. 29/9/93

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

O/Sr. Juez Federal Nº 1 de Córdoba, en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/LEPRE HNOS. (S. de H.) de: Antonio Eustaquio, Salvador Natalio, Armando Pedro y Angel (hoy s/sucesión) Lepre por Ej. Fiscal" Expte. 321-D-88. El Martillero Fernando M. Bossi, matrícula 01-184, rematará el 5/10/93, a las 10.30 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal (C. Arenal y W. Paunero, 4º piso, Bº Rogelio Martínez, Cba.) derechos y acciones equivalentes al 50 % indiviso sobre: 1) Inmueble edificado, ubicado en Bº Gral. Bustos, Dpto. Capital, lote 7 Mz. 77, Matrícula 44.322 (11) a nombre de Antonio Eustaquio y Armando Pedro Lepre. Base $ 5.927,90. 2) Lote edificado ubicado en Bº Residencial América, Dpto. Capital, desig. lote 8, Mz. 16, Matrícula 53.807 (11), a nombre de los mismos. Base $ 9.707,70, o sin base en caso de no haber ofertas por aquéllos. Seña 8 %, contado, comisión de ley, mejor postor, saldo a la aprobación de la subasta. Consultas y visitas al Martillero (Te.: 222748) lun., miér., y viernes de 18/20 hs. Ocupados por copropietarios y herederos.

Córdoba, oficina, 10 de setiembre de 1993.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.

e. 27/9 Nº 2441 v. 28/9/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25